



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Agosto-2019



SIMULACRO DE PELÍCULA

Con más de cien policías y una explosión controlada, hubo un simulacro de ataque al Consulado de EU. **COMUNIDAD PÁG. 8**

1940-2019



SE VAN DOS GRANDES

El actor Peter Fonda (izq.) y el campeón de box José "Mantequilla" Nápoles fallecieron ayer, ambos a los 79 años.

GENTE CANCHA PÁG. 14

1940-2019

SÁBADO 17 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,556 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Es capturado en Argentina por la Interpol

Y ahora cae Ahumada

Detienen a ex pareja de Rosario Robles por un fraude fiscal denunciado en 2016

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Carlos Ahumada, el detonador de los videoscándalos de 2004 que llevaron a prisión a cercanos colaboradores del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, fue detenido ayer en Buenos Aires.

A petición de la Fiscalía General de la República, la Interpol y la Policía Federal de Argentina aprehendieron al argentino por una presunta defraudación fiscal de 1 millón 472 mil 236 pesos en perjuicio de nuestro País.

La ex pareja sentimental de Rosario Robles fue capturado en el aeropuerto internacional Jorge Newbery de la capital argentina, en posesión de una cantidad indeterminada de dólares americanos y pesos argentinos, confirmó la FGR.

La orden de aprehensión en contra del ex dueño de Grupo Quartz tiene su origen en una denuncia presentada por la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Secretaría de Hacienda en 2016 ante la extinta PGR.

"Esta investigación se inició en 2016 y fue retomada por esta administración, con lo cual se logró la detención preventiva a través del Sistema Interpol, en razón de lo cual se iniciará de inmediato el proceso de extradición", explicó la FGR.



■ Carlos Ahumada fue detenido ayer por la Interpol en Buenos Aires, con un número indeterminado de dinero en efectivo.

Momentos clave



■ La relación de pareja de Rosario Robles y Carlos Ahumada redujo en contratos para el empresario.



■ El argentino videograbó el momento en el que entregó a René Bejarano dinero en efectivo.

El delito de defraudación fiscal no es grave y, en un principio, no amerita la prisión preventiva de oficio. No obstante, la norma también permite a los jueces considerar otros factores como el riesgo de fuga para dejar en prisión a un acusado.

Ahumada es el tercer personaje relacionado con los videoscándalos de 2004 que en los últimos 40 días ha sido detenido por acusaciones de la Administración que encabeza López Obrador.

Primero fue detenido Juan Collado, su abogado en aquella época, y luego Robles, con quien Ahumada sostuvo

una relación sentimental. En ese entonces, René Bejarano acusó a Robles de enviarlo con el empresario para cobrarle un dinero, en una cita que fue videograbada.

El argentino también grabó a Gustavo Ponce Meléndez, entonces Secretario de Finanzas del DF, en casinos de Las Vegas.

Ahumada fue detenido en marzo de 2004 en Cuba, posteriormente deportado y encarcelado en el Reclusorio Norte, acusado de diversos fraudes. Finalmente, el 8 de mayo de 2007 quedó en libertad y tiempo después regresó a Argentina.



■ El socavón frente a la Casa de los Perros sigue abierto y tiene agua acumulada.

Omitió SCT trabajos para evitar hundimientos por L3

La CFE entregó al menos 2 reportes señalando riesgo de socavones

JULIO CÁRDENAS

El riesgo de hundimientos sobre el túnel de la Línea 3 del Tren Ligero fue ignorado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Desde el 5 de noviembre de 2018 la dependencia federal, a cargo de la construcción de la L3, sabía que abajo de la Avenida Alcalde, frente a la Casa de los Perros, había filtraciones que se extraían hacia el drenaje y al túnel, como consta en la nota técnica TLG-032-2018 emitida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Las salidas de emergen-

cia 01 y 02 indican sectores aislados con una eficiencia inadecuada, los cuales, junto con la excavación que actualmente se ejecuta, han generado filtraciones con arrastre de finos hacia las galerías que están en proceso de ejecución, induciendo, zonas con ausencia de material", advierte el documento en poder de MURAL.

Un mes después, la CFE entregó un reporte donde se mostraban ciertas irregularidades en el terreno que podrían ocasionar socavones.

El 6 de mayo una máquina excavadora de 27 toneladas cayó a un socavón que se abrió en el punto con casi 12 metros de profundidad.

Posteriormente, la CFE entregó otro estudio, elabo-

rado del 13 al 15 de mayo, en el cual se recomendaba realizar exploración directa en las anomalías detectadas como zonas de saturamiento que pudieran ser propensas a cavidades.

Pero el mismo socavón se volvió a abrir el 23 de julio, pues la SCT tampoco atendió las indicaciones. El jueves, el director de Sisteur, Rolando Valle Favre, confirmó que el socavón continúa abierto y no precisó fecha para concluir con la reparación.

Desde el 6 de agosto, MURAL ha exhibido fallas en la construcción de la L3, como 491 dovelas con fisuras, mil 200 metros lineales de vía desnivelados, falta de conexión de las subestaciones eléctricas a tierra y ausencia de drenes de desagüe en estaciones.



FIESTA EN GRANDE

GENTE

JULIÁN ALVAREZ

Surtirán a sureste con gas más caro

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- El Gobierno federal pretende resolver la escasez de gas natural en el sureste con una operación que le costará hasta tres veces más caro que importarlo por ducto.

El Cenargas pretende anclar frente a la terminal de Dos Bocas, Tabasco, una unidad de regasificación e inyección del combustible.

La plataforma recibirá de un barco periódicamente cargamentos de gas licuado que se regasificará e inyectará por un ducto para hacerlo llegar al punto de consumo.

De acuerdo con información del Cenargas, PEMEX y CFE contratarán este servicio por cinco años, con una prórroga obligatoria de cinco más y la opción de cinco años adicionales.

Según fuentes involucradas, el costo integral del proyecto podría alcanzar hasta mil millones de dólares y se prevé que la entrada en operación sea en marzo de 2020. Esta es considerada una medida de mediano plazo para aliviar la situación crítica del sureste, mientras se resuelven los arbitrajes internacionales por los siete ductos detenidos por la CFE.

ACELERAN MEXICANOS

La automotriz mexicana Vühl, especializada en deportivos, creará en EU una red de concesionarios. **AUTOMOTRIZ**



DETENIEN A COMISARIO POR TRAFICAR

En un operativo interestatal, detienen al Comisario de Villa Corona por tráfico de armas. **JUSTICIA PÁG. 4**



Vincula Juez a proceso a tres por Ipejal

FRANCISCO DE ANDA

Un juez resolvió vincular a proceso al ex director general del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Fidel Armando Ramírez Casillas, y a otros dos ex directores del organismo, por el delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades.



Se les acusa de condonar un adeudo por 3.1 millones de pesos a la empresa Abastecedora de Servicios de Bistutería que arrendaba un edificio propiedad del Ipejal, ubicado en la Plaza Tapatía.

Los dos ex directivos involucrados en el caso son Salvador Méndez Carrillo y Francisco Javier Ramos Alvarado, quienes se desempeñaron como directores de Promoción y Vivienda e

Inmobiliaria en la pasada y antepasada Administración, respectivamente.

Los tres ex funcionarios vinculados a proceso deberán acudir a firmar cada mes hasta el 16 de febrero de 2020 y sólo podrán salir del Estado con permiso de la autoridad judicial.

"El plazo para el cierre de la investigación complementaria será de tres meses, venciendo el día 16 de noviembre de 2019, cuando ambas par-

tes tendrán la posibilidad de presentar nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados en un juicio oral", señaló la Fiscalía Anticorrupción en un comunicado.

Dentro del mismo caso, la Fiscalía también busca imputar a Salvador Sánchez Guerrero, quien fuera director general del Instituto de Pensiones del Estado en la antepasada Administración estatal.



FESTEJO AMARGO

En su semana de aniversario, el Atlas es vulepado en el Estadio Jalisco, con doblete de Milton Caraglio incluido. **CANCHA**



Box. Murió el escurridizo y veloz *Mantequilla Nápoles* PÁG. 43

Cultura. Titular del Fonca, acusada de plagio PÁGS. 32 Y 33



De olvido.
Amarga el Cruz Azul aniversario del Atlas

Cruz Azul le pegó al Atlas a domicilio 3-1 con doblete de Milton Caraglio y arruinó la fiesta por el 103 aniversario de la fundación del club tapatío. El equipo sumó su segundo descabro como local en el certamen. Los Rojinegros nunca encontraron la fórmula; siguen dejando dudas y a estas alturas del campeonato, seguramente es algo que ya preocupa al técnico a pesar de las tres victorias en los primeros cuatro partidos que tenían antes de esta fecha. La primera llegada del encuentro fue al 10', tiro desviado de Lorenzo Reyes. Aquello estuvo lejos de meter en aprietos al guardameta Jesús Corona, que solamente observó el balón. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 40 Y 41

Regreso al origen. El empresario fue detenido en un aeropuerto de Buenos Aires y ya se prepara su extradición; la Secretaría de Hacienda lo denunció en 2016 por evadir el pago de ISR por \$1.4 millones

A petición de México, Interpol aplica la de Capone a Ahumada

REDACCIÓN, CDMX

— Autoridades de Interpol Argentina detuvieron a Carlos Ahumada por evasión fiscal en México, no por las acusaciones realizadas por Rosario Robles.

El empresario fue acusado en 2016 por la Secretaría de Hacienda de evadir el pago de ISR por 1.4 millones de pesos. La captura se produjo en el aeropuerto Jorge Newbery, de Buenos Aires. PÁGS. 18 Y 19

Estafa maestra

Judicatura defiende a juez y con Robles: López Obrador

VERÓNICA DÍAZ - PÁG. 19

Hackeo y amenaza

"No veo que se tuerza la ley con Robles": López Obrador

REDACCIÓN - PÁGS. 11 Y 19

Llega embajador Landau

Localizan a pro yihadista en Chiapas y lo entregan a EU

E. CASTILLO Y AGENCIAS - PÁGS. 20 Y 21

Director de la policía de Villa Corona es detenido

JORGE MARTÍNEZ, GDL

— Acusado de delincuencia organizada; en otros hechos, vinculan a elementos tapatíos y a ex empleados del Ipejal. PÁG. 10



Peter Fonda. Se va el eterno rebelde de toda una generación

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Miseria ajena y festín de los envidiosos

P. 3



Sara Pozos
Ni trono, ni vacío en La Luz del Mundo

P. 4



Liébano Sáenz
Los cambios sin brújula no sirven a ningún país

P. 2



Reta a las autonomías socialistas Ayuso
"Infierno fiscal"

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36676
AÑO CII

Falla en accesibilidad un tercio de rutas empresa

Ahora la Interpol detiene en Argentina a Carlos Ahumada

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que fue detenido en Argentina el empresario Carlos Ahumada, por lo que iniciará "de inmediato" el proceso de extradición.

La captura fue ejecutada en el puerto internacional "Aeroparque Jorge Newbery", de Buenos Aires, por la División de Investigación Federal de Fugitivos y Extradiciones (Interpol Argentina), en respuesta de la Ficha Roja solicitada por Interpol México, a petición de la FGR. En el momento de su detención, Ahumada llevaba consigo una considerable suma en efectivo de dólares americanos y pesos argentinos.

El empresario es señalado por la probable defraudación fiscal en contra de la Hacienda pública por un millón 472 mil 236 pesos, por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) que debió haber enterado y no lo hizo. La investigación inició en 2016.

Carlos Ahumada Kurtz está relacionado con los "videoscándalos" en los que aparece entregando dinero a personajes como René Bejarano, esposo de la actual diputada Dolores Padilla, además de que fue pareja sentimental de Rosario Robles, la ex titular de la Sedesol que se encuentra en prisión preventiva, y a quien ayer le fue dada la suspensión definitiva contra cualquier orden de aprehensión que se gire en su contra.

► Página ocho-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	10-A

VILLA CORONA

Jefe de Policía cae por tráfico de armas

► Página seis-A

CONSULADO EN GDL
Realizan simulacro contra el terrorismo

► Página seis-A

TRAS ELECCIÓN
Ivonne Ortega se despide del PRI

► Página ocho-A

SADER

Impulsan nueva ley agroalimentaria

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.mx

10%
En consumo
T: 33 2472 1400

10%
En consumo
T: 33 2472 1400

10%
En consumo
T: 33 2472 1400

MÁS QUE MIL... MARISA ALISTA FUNDACIÓN PARA APOYAR A LAS MUJERES

► Página 10-A



IMPULSO. La empresaria Marisa Lazo Corvera anunció la creación de una fundación para apoyar a las mujeres emprendedoras. La propietaria de Pastelerías Marisa busca que las mujeres tengan igualdad de oportunidades para desarrollar las capacidades que les permitan transformar sus condiciones de vida y su entorno. "Se va a ofrecer un apoyo que va de los 200 mil a 250 mil pesos", dijo la empresaria. Se prevé que, semestralmente, se lancen entre dos y cuatro convocatorias.

Procesan a tres del Ipejal; la libra ex colaborador de Emilio González

Fueron vinculados a proceso tres ex funcionarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), por su presunta responsabilidad en un quebranto de 3.1 millones de pesos (MDP) durante su gestión en el organismo.

Con esta determinación del juez octavo de Control inicia un segundo proceso contra Fidel Armando Ramírez Casillas, director del Ipejal en la pasada administración, luego de que apenas en julio también se le vinculó por la presunta compra a sobrepeso de medicamentos a la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud).

En este nuevo proceso están incluidos Salvador Méndez Carrillo, ex director de promoción

de la vivienda e inmobiliaria y Francisco Javier Ramos Alvarado, quien ocupó ese mismo cargo de 2011 a 2013.

En la carpeta de investigación se incluía a Salvador Sánchez Guerrero, director del Instituto de 2010 a 2013, durante la administración del gobernador Emilio González Márquez. El ex funcionario se amparó y, por ello, no fue considerado entre los propuestos para vinculación.

A los señalados se les investiga por la presunta comisión del delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por la celebración de un contrato desventajoso para el Ipejal y la condonación de arrendamiento a favor de la em-

presa Abastecedora de Servicios para la Bisutería, acciones que habrían constituido un daño al erario de, por lo menos, 3.1 millones de pesos.

El juez ordenó a los imputados firmar cada mes y no salir del Estado sin permiso de la autoridad judicial. El 18 de noviembre se presentarán nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados.

El proceso es resultado de una denuncia presentada por la actual administración del Ipejal, como parte de las irregularidades detectadas en la entrega recepción. La Fiscalía Anticorrupción tiene abiertas otras ocho carpetas de investigación por presuntas anomalías en el Instituto.

El problema se arrastra desde la administración anterior; ahora se trabaja con los transportistas para cumplir con la norma

Joel Haro era usuario frecuente de la Ruta 604. Señala que desde que comenzó a operar el modelo ruta-empresa como troncal 09 Circunvalación hay menos unidades con rampas, por lo que la espera se volvió más larga. El joven, quien se mueve en silla de ruedas, prefiere trasladarse dos cuadras más para tomar otro derrotero, con una frecuencia de paso más corta.

Aunque la Ley de Movilidad y Transporte indica en su Artículo 126 que las rutas de este servicio público deberán contar con, por lo menos, 10% de los vehículos con rampas o mecanismos que permitan la accesibilidad de personas con discapacidad, de los 24 derroteros que operan bajo esta modalidad, siete incumplen con esa obligación, según información brindada por el área de Transparencia de la Secretaría de Transporte (Setran). Incumple una tercera parte.

Por ejemplo, la troncal C-18 tiene 36 camiones y solamente uno tiene rampa (2.7%). La C-53 cuenta con 24 unidades, pero sólo dos tienen este dispositivo (8.3%). Tampoco cumplen 09 Circunvalación, 02 Artesanos, C-36, C-46 y C-98.

Amílcar López, director de Transporte Público, remarca que están presionando a los transportistas con la intención de que compren las unidades con rampa faltantes. Indica que las rutas C-18 y C-46 están en proceso de adquisición de más vehículos y siguen cobrando siete pesos. Mientras que las C-36 y C-53 tampoco han tenido aumento en su tarifa. La C-98, por su parte, fue una de las rutas sancionadas con la disminución del costo por pasaje. "Cuando una ruta no cumple con esos requisitos no accede a la tarifa de 9.50 pesos, pese a que puede tener una concesión de personalidad jurídica como empresa. Lo que pedimos, como mínimo, es que tengan la carta de solicitud de la renovación de la flota, porque en algunas ocasiones los equipos de rampa son los que han estado pasando de los 10 años de antigüedad".

Acentúa que cuentan con un equipo que revisa constantemente que se cumplan estos requisitos, y que se sanciona a las empresas que fallan en accesibilidad, en lo que presentan las órdenes de compra o los compromisos para la adquisición de camiones con rampa.

Sobre el porcentaje de cumplimiento de rutas que todavía no forman parte del nuevo modelo de transporte, informa que la mayoría está por debajo de 10 por ciento. "Este es un tema en el que estamos presionando desde la parte de la migración a los nuevos modelos de ruta-empresa".

► Páginas dos y tres-A

DEPORTE



Festejo amargo

► Página uno-C

INFORMADOR.MX

RUTINA DE FUERZA

En el clip de esta semana, Lidón Reyes nos enseña cómo ejercitarnos con mancuernas, pesas y barras

VIDEO

<http://bit.ly/3090t4d>



REZOS PARA PERROS

Bolivia celebra el Día de San Roque con bendiciones, comida especial y más cariño para las mascotas

GALERÍA

<http://bit.ly/2ZdW0tq>

REPARTIDORES SE BLINDAN

Ante el incremento de asaltos y agresiones, repartidores en bicicleta se organizan para protegerse

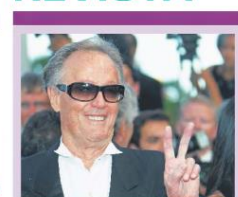
VIDEO

<http://bit.ly/30be52x>

LA NOCHE DE ANOCHE



REVISTA



MUERE PETER FONDA, REBELDE HASTA EL FINAL

► Página seis-B

LAS CHIVAS PELIGRAN EN LEÓN

► Página dos-C

LEONES NEGROS CAE 1-0 EN VISITA A VENADOS

► Página tres-C



Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

LUTO EN HOLLYWOOD

MUERE PETER FONDA A LOS 79 AÑOS



ARGENTINA

La Interpol detiene a Carlos Ahumada

REDACCIÓN

El empresario Carlos Ahumada fue detenido en Argentina por elementos de la Policía Federal de aquel país. Había una orden de captura internacional solicitada por la Fiscalía General de la República a la Interpol contra la también ex pareja sentimental de Rosario Robles.

El arresto lo realizó la Policía Federal Argentina. Se dio a conocer la noticia a un par de fotografías donde se ve al empresario acusado en México por delitos de extorsión, fraude específico, falsificación y uso de documentos falsos.

El miércoles un juez negó un amparo que evitaría su detención que promovió contra la intención de la Fiscalía de consignar dos averiguaciones previas en donde se le vinculaba con los mencionados delitos.

PAÍS 1B

TLAQUEPAQUE COMISIONES RECHAZAN A POLICÍA METROPOLITANA

DEBATE. Miembros de las comisiones edilicias votaron en contra del dictamen sobre el convenio para la creación del OPD intermunicipal. Los regidores expusieron su punto de vista sobre el documento que se analizó en dos meses de trabajo.

ZMG 5A

CAMPAÑA TRUMP LE GARANTIZA ÉXITO A EUA SI LO REELIGE

MUNDO 3B

NASA SONDA TOCA EL SOL Y ANALIZA SUS VIENTOS

TECNO 8C

K-POP UNA FÁBRICA DE ÍDOLOS Y GANANCIAS MILLONARIAS

SHOW 5B

LARISSA CONVIERTE SU BAÑO EN UN ESTUDIO DE CREACIÓN

ARTE 7B



“¡YO SÍ TE CREO!”

UNIDAS. Más de 300 mujeres protestaron con brillantina contra los abusos y violencia en su contra. La presunta violación de una muchacha perpetrada por elementos de la Policía capitalina fue el detonante para que Guadalajara se sumara a la manifestación que se realizó en varias ciudades del país. “¡Yo sí te creo!”, gritaban al unísono. Edgar Flores ZMG 4A



RENUNCIA IVONNE ORTEGA DEJA LAS FILAS DEL PRI

SE VA. Sin impugnar las elecciones internas en las que perdió, la ex candidata a la dirigencia nacional del PRI expresa que en congruencia a sus convicciones presentó su salida tras 29 años de militancia. Lamentó las malas prácticas del partido.

PAÍS 1B

Llevan a juicio a ex directivos del Ipejal

LA FISCALÍA VINCULA A PROCESO A TRES EX FUNCIONARIOS

Los acusados son el ex director general Fidel Armando Ramírez y dos ex funcionarios más del organismo; los señalan por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

REDACCIÓN

La Fiscalía Anticorrupción informó ayer que se vinculó formalmente a proceso a tres ex funcionarios del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) luego de que este organismo presentara las denuncias por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Los indicados son el ex director general del Ipejal Fidel Armando Ramírez y dos ex funcionarios más del organismo.

La Fiscalía solicitó las medidas cautelares para que los vinculados a proceso firmen los primeros cinco días de cada mes y que no salgan del país, medidas que fueron autorizadas por el juzgador de



control. Además se fijó el cierre de la investigación en un periodo de 3 meses, mismo que concluye el día 12 de noviembre de 2019.

La acusación que recae en estos funcionarios es por condonar un

adeudo por 3.1 millones de pesos a una empresa que rentaba un edificio propiedad del Ipejal, ubicado en la Plaza Tapatía.

Salvador Sánchez Guerrero, quien fuera director general de

Pensiones del Estado durante la administración de Emilio González Márquez, tiene otros pendientes con la justicia. El 3 de julio también fue vinculado a proceso (junto con cinco ex funcionarios más) por compra de medicamentos a sobreprecio.

El pasado 27 de julio, en el marco de la instalación del Comité de Rendición de cuentas del Ipejal, Enrique Alfaro, gobernador del estado, dijo que se seguiría los procesos judiciales contra los actos de corrupción. De hecho, se advirtió en aquella ocasión que se habían interpuesto 20 denuncias ante la Fiscalía General y la Fiscalía Anticorrupción.

ZMG 2A



PURAS PENAS. Los Zorros no festejaron su cumpleaños 103 como hubieran deseado y en cambio recibieron una goleada ante el Cruz Azul, que confirma su reacción en el torneo. Los Rojinegro mostraron muy poco ante un rival más calificado PASIÓN 1C



PRODUCTORES LA MIEL ENDULZA LA ECONOMÍA JALISCIENSE

EMPRESA 6C



ASCENSO

YUCATÁN 1-0

ACUSACIÓN

Señalan que gobierno de Macri dejó subir el dólar 3B



VILLA CORONA
Detienen al comisario de la Policía por tráfico de armas 7A

BIENVENIDA
Llega el embajador de EUA a México: Christopher Landau 1B

PROCESO
Juez le niega suspensión definitiva a Rosario Robles 2B

GUADALAJARA
"CHENTE" Y SU
MONUMENTO

En plena Plaza de los Mariachis, el charro de Huentitán Vicente Fernández quedará inmortalizado como un homenaje a su larga trayectoria musical y actuarial. **Pág. 2**



SIMULACRO
ATAQUE AL
CONSULADO

Como parte del curso de capacitación a la policía de Guadalajara, se llevó con éxito la supuesta agresión al edificio de la representación norteamericana en la ciudad. **Pág. 8 Y 9**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,845 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ANTONIO MIRAMONTES

Caminito de la escuela

Directivos y sindicato de EL OCCIDENTAL reconocieron a los estudiosos hijos de los colaboradores y empleados con la entrega de útiles y regalos, fue toda una fiesta previa al inicio de clases. **Pág. 32**

GOBIERNO FEDERAL NO ES LA VOZ DE "EL MENCHO"

Luego de la confirmación de que es falso el video difamatorio, el gobernador Enrique Alfaro exigió a quien lo ha atacado sin razón, tenga el valor de disculparse públicamente. **Pág. 4**

ATAQUE SISTEMÁTICO Hackean Twitter de la Fiscalía Estatal

La cuenta oficial fue alterada por personas desconocidas que repiten patrones en distintos países principalmente en España. **Pág. 16**

EN ARGENTINA Cae Ahumada por defraudación fiscal

México solicita la extradición inmediata del artifice de los videos que vulneraron a Andrés Manuel López Obrador en 2004. **Pág. 20**

EN LA MAGNA

Discreta baja en el precio de gasolina

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cerca de cinco estaciones de la ciudad ofrecen el litro hasta en 19.37 pesos, aunque otras la ofrecen en 20.90 pesos

El costo de los combustibles es desapercibido por muchos automovilistas y es que en los últimos días en estaciones de servicio el precio por litro de magna ya bajó de los 20 pesos.

A través de un recorrido hecho por EL OCCIDENTAL se pudo apreciar que en al menos cinco estaciones de servicio los precios van desde los 19.37 pesos hasta los 19.99 pesos, pero los automovilistas

tas al estar acostumbrados a los otros precios poco reparan en esta situación. Aunque en la gran mayoría de ellas oscila entre los 20.40 y los 20.90 pesos, dando una diferencia entre las más baratas y caras de más de un peso.

Estas estaciones se ubica en la zona de López de Legazpi y Colón, dos sobre Lázaro Cárdenas entre la avenida Ocho de Julio y el Mercado de Abastos, una en González

Gallo y Calzada del Ejército, pero la que tiene el mejor precio está entre Belenes y Las Cañadas.

En la Ciudad de México el costo de la gasolina Magna en promedio es de 20.50, en Monterrey es de 19.64 y en la zona de la refinera de Tula, Hidalgo, el precio promedio es de 18.50 pesos. En tanto, en Matamoros, Tabasco, se puede encontrar el litro hasta en 17.69 pesos. **Pág. 10**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CUANDO NO le llueve, le llovizna a la Fiscalía General de Jalisco. DE POR SÍ la dependencia no se da abasto con los homicidios y otros delitos que traen de cabeza al Estado, y ahora tener que lidiar hasta con ataques cibernéticos.

AYER POR la tarde en la cuenta de Twitter de la Fiscalía aparecieron mensajes amenazantes en contra de **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que las autoridades estatales reaccionaron de inmediato con el ya muy conocido y multicitado '¡fue hackeo!'.

EL CONSUELO para el Gobierno de Jalisco fue que algo parecido sucedió en España y en algunos otros países de América Latina.

PERO SI ASÍ cuidan en la Fiscalía estatal algo tan elemental como las redes sociales, ¿qué deberán esperar los ciudadanos ante temas que representen una verdadera amenaza para la población? Es pregunta.

...

UNA PESADILLA enfrenta el líder de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro**.

EL LEGISLADOR naranja está sufriendo las de Caín para convencer a los diputados priistas de que apoyen la reforma constitucional para crear la figura del Constituyente en el Estado, el cual tendría la encomienda de redactar una nueva Constitución para Jalisco.

CUENTAN QUE los del tricolor encabezados por la diputada **Mariana Fernández** se han puesto tan moñudos que ponen cuanta traba se les ocurre al proyecto.

AUNQUE LOS malpensados creen que el fin que pudiera estar persiguiendo el PRI es otro: tener suficiente representación en el Constituyente.

Y BUENO está tan complicada la cosa con los del tricolor que hay quienes aseguran que ni los 'opositados' de Morena están objetando tanto como los priistas y vaya que eso ya es mucho decir.

...

UNA CACERÍA de brujas se desató en el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

DE FORMA por demás sorpresiva la Contraloría municipal comenzó a auditar a la Dirección de Ordenamiento Territorial que dirige **José Ignacio Ramos Lomelín**.

EL ACCESO a las oficinas del segundo piso de la Comuna, donde se expiden las licencias para proyectos de urbanización del Municipio, permaneció restringido con el apoyo de elementos de la Comisaría.

LO CURIOSO es que esta revisión se ordenó después de que el ex Alcalde **Alberto Uribe** hizo públicos documentos sobre el fraccionamiento El Cielo Country Club como respuestas a las acusaciones de corrupción que han lanzado en contra de su Administración.

DICEN QUE más de un funcionario podría resultar salpicado por esta investigación, así que habrá que estar atentos al desenlace de la novela.

...

SI BIEN hay una orden del Tribunal Electoral para sancionar a **Jaime 'El Bronco' Rodríguez**, dicen que detrás de los esfuerzos para destituirlo está el senador **Samuel García**... y más por los likes que por las convicciones.

LO QUE se dice en Nuevo León es que al de Movimiento Ciudadano le urge conseguir algo, lo que sea, que pueda presumir para promoverse hacia la Gubernatura.

Y ANTE la falta de resultados en su gestión legislativa, pues qué mejor trofeo la destitución del Mandatario. De ahí que ni PAN, ni PRI, ni Morena están muy interesados en seguirle el juego a García.

LA TREMENDA CORTE

Uno o varios hackers pusieron a sudar la gota gorda a los policías cibernéticos de Jalisco, pues al parecer desde allende las fronteras (como decían los clásicos), alguien se metió a la cuenta de Twitter de la Fiscalía General del Estado y se decidió a subir injurias y amenazas de muerte contra Andrés Manuel López Obrador. Y mientras todos seguíamos atentos el actuar de dicho hacker, se descubrió que los mismos ataques, injurias y amenazas se hicieron desde la cuenta oficial de Twitter del Ayuntamiento de Arona, España, aunque en este caso el amenazado resultó ser el alcalde José Julián Mena. Más tarde se encontraron acciones similares en otras cuentas de ayuntamientos españoles. Ahora sí que las benditas redes sociales se pusieron rudas.

El próximo lunes la Universidad de Guadalajara anunciará el proceso de elección de los representantes académicos y estudiantiles para el Consejo General Universitario, que es el máximo órgano de gobierno de esa casa de estudios. El Consejo está integrado por 183 personas, incluyendo al rector general, el vicerrector,

el secretario general y los rectores de los centros universitarios, además de directivos y representantes sindicales y de estudiantes. El anuncio del lunes es para la elección de tres representantes académicos y tres representantes estudiantiles de cada centro universitario.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco se anotó un punto a favor luego de que tres exintegrantes del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) quedaron sujetos a proceso para responder por la condonación de la deuda que particulares tenían con ese organismo que tendría que estar al pendiente del dinero de los trabajadores del estado.

Apenas en marzo pasado estuvo en Guadalajara, donde charló con gente de cine y alabó al mezcal como el “tercer combustible importante”. Nos referimos al actor Peter Fonda, quien falleció ayer a los 79 años y con un grande legado en el mundo del celuloide. Peter Fonda recibió en la capital jalisciense el premio Mayahuel Internacional por su trayectoria, galardón otorgado por el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG).

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se nos cayó la quijada de asombro cuando vimos que la cuenta de la Fiscalía del Estado (FE) en Twitter había sido *hackeada* ayer. Eran mensajes de naturaleza terrorista contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de insultos y amenazas de muerte, una violación cínica de la seguridad cibernética de una institución dedicada a la seguridad y a la justicia. Las palabras del iracundo agresor parecieron encontrar poco eco de manera pública en la tuitósfera, e incluso provocaron reacción condenatoria de amlovers y no tan amlovers.

La respuesta del gobierno estatal fue lenta y mala. Condenar los ataques a la cuenta, porque “representan un atentado a la libertad de información por parte de una dependencia oficial”, es reducir la dimensión de lo que sucedió. Fue más que eso. También el autor del ataque acusó a la FE de corrupción tres días después de difundido en redes sociodigitales el video que sin evidencias ligaba al gobernador **Enrique Alfaro** al crimen organizado. El mismo día que el gobierno federal ha descartado oficialmente que fuera **El Mencho** quien hablaba. Demasiada coincidencia, ¿no?



A propósito de la grabación, una más de arena fue la aportación del video para el gobierno de los refundadores. Un video que primeramente ignoraron; luego, ofendidos, salieron a decir que se trató de una sarta de mentiras. Fue hasta que gente del secretario de Seguridad Pública federal, **Alfonso Durazo**, dijo que no era **El Mencho** el que aparecía, cuando **Alfaro** arremetió contra la única periodista que dio por buena la identidad del líder criminal y también, algo que ni le gusta hacer, mandó sape a esos medios que “replican mentiras disfrazadas de periodismo”. El centro se perdió: las acusaciones, la periodista, los medios malos. El camino quedó igual, se deducen conspiraciones para que Jalisco se refunda. Los amenazadores y las amenazas qué.



Era una excelente oportunidad para reflexionar acerca de la situación de la comisaría, hacer un examen de conciencia, pero el alcalde de Villa Corona eligió desentenderse. Le detuvieron al director de Seguridad Pública y mejor se volteó para otro lado, sin un compromiso cierto.

Y no fue una detención por cualquier cosa, sino por delitos que implican actividades de delincuencia organizada. Claro que el alcalde **Luis René Ruelas Ortega** debía hablar de respetar la presunción de inocencia, pero óigame: la Policía municipal ya había sido intervenida por el gobierno del estado en 2016 y no es un asunto cualquiera para solamente desentenderse diciendo: “A mí nadie me ha dicho nada”. La comisaría de Tlaquepaque hizo lo mismo con respecto a su elemento detenido: No sabemos nada, pero con gusto informamos cuando sepamos algo. Así no se puede...



“Como si anduvieran grabando una película”, señaló un hombre mientras observaba el descenso de un helicóptero sobre avenida La Paz, como parte del programa SHIELD para mejorar la seguridad en embajadas y consulados de Estados Unidos, donde varias vialidades de la colonia Americana quedaron colapsadas para llevar a cabo simulacros antiterroristas.

La coordinación entre autoridades municipales, estatales y extranjeras dejó una impresión fuerte para las personas que se encontraron en el sitio, junto al despliegue de unidades y aeronaves durante la mañana de ayer. Pero recordemos que los atentados no siempre cuentan con un montaje tan espectacular; como ejemplo, están las dos granadas lanzadas contra el consulado norteamericano el 31 de noviembre de 2018. Si bien la agresión no fue muy hollywoodense, sí dañó la estructura de sus cuerpos de seguridad e incluso el FBI debió intervenir. En simulacros los polis se ven hasta impactantes... ¿en la vida real? Este...

BITÁCORA POLÍTICA

AMPARO...

PAN Jalisco al igual que el PRI interpusieron ante el Consejo de la Judicatura de la Federación un amparo colectivo para revertir el alza a la tarifa del transporte público. La presidenta Pilar Pérez Chavira acompañada del regidor de Guadalajara Miguel Zárate, presentaron el recurso con 5 mil firmas de ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que incluye un amparo para los menores de edad que también son usuarios de transporte público.

SIMULACRO ESCUDO...

Un atentado terrorista sufrió el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara... ¡fue simulacro! Lo denominaron Escudo, como parte del programa SHIELD de Asistencia Antiterrorista del Departamento de Estado de Estados Unidos y escogieron a Guadalajara para el programa piloto. Desde el lunes capacitaron a policías estatales y municipales, bomberos, Protección Civil, SAMU y servicios de emergencia médicos. Terminó este viernes con un simulacro de ataque al edificio consular. Por ambas partes fue calificado como exitoso.

EL POPE Y SURO...

Quienes viajaron este pasado jueves a Chihuahua fueron el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro y el Presidente del Poder Judicial, magistrado Ricardo Suro Esteves, el motivo, dicen en sus redes sociales, reunirse con la alcalde-

sa de Chihuahua Maru Campos Galván y con el Presidente del Tribunal de Chihuahua, Pablo Héctor González Villalobos, para intercambiar experiencias sobre la aplicación del Sistema Penal en su Estado.

Aunque el "Pope" es el enlace para lograr acuerdos con el Poder Judicial y evitar la controversia constitucional por la reforma al Poder Judicial, con eso de que al diputado Salvador Caro no se le da conciliar y al contrario, se les va a la yugular a los magistrados.

Habrà que esperar sí el viaje sirvió para aminsonar asperezas entre los tres Poderes. La declaratoria de la reforma se dará este jueves próximo y de ahí el Poder Judicial tiene un mes y medio para interponer la controversia. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ.**





Laura Castro Golarte
(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

Zapotillo... otra vez

Es difícil creer que, ahora sí, el proyecto de la presa El Zapotillo en Cañadas de Obregón, va para adelante. Se necesitarían unas cuatro planas, por lo menos, para hacer un recuento y resumen de lo que ha pasado con ese embalse, cuya construcción se detuvo en 2015, pero que en realidad ha sufrido cambios y retrasos constantes desde su anuncio en mayo de 2005 como una alternativa a la presa de San Nicolás, a la que se opusieron, con éxito, los habitantes de San Gaspar, también en Los Altos de Jalisco.

Me di a la tarea de echarme un clavado en la hemeroteca de El Informador, porque El Zapotillo ha sido un tema recurrente, con altibajos, desde entonces. Las personas en el Gobierno son otras, pero la situación es casi la misma. Hay una muy débil expectativa de que haya un cambio a favor de los pobladores, de hecho, a favor de todas las partes, pero ante este patrón de más de dos sexenios, nada se puede asegurar.

En cuanto se hizo el anuncio, las autoridades eligieron una estrategia equivocada. Tanto del Gobierno federal como del estatal, optaron por ocultar información y manosearla; los datos con frecuencia eran ambiguos, particularmente cuando se trataba de dialogar o "explicar" el proyecto a los habitantes de los tres pueblos —Temacapulín, Acasico y Palmarejo— que siguen con incertidumbre sobre sus patrimonios, a pesar de la suspensión ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2015.

En estos 14 años el proyecto ha cambiado en varias ocasiones y eso ha incrementado los costos en todos los sentidos: de construcción, de estudios de impacto ambiental, proyectos ejecutivos, de las indemnizaciones prometidas, de las obras hidráulicas asociadas como el acueducto y los diques para proteger a Temaca de una posible inundación, pero sobre todo, costos y deterioro de las relaciones entre los gobiernos, que han cambiado cuatro veces, y los pobladores que son los mismos.

Todo esto empezó con Francisco Ramírez Acuña hacia el final de su sexenio; siguió con Emilio González Márquez, luego Aristóteles Sandoval Díaz y ahora se estrena con Enrique Alfaro Ramírez.

Del 17 de octubre de 2007 encontré una primera plana de El Informador con la siguiente cabeza y "bajada" —"Confirman que harán El Zapotillo. Los gobernadores de Jalisco y Guanajuato oficializaron la construcción de la presa, pese a carecer de permisos ambientales y aprobación de poblaciones afectadas". Como si hubiera sido ayer.

Sobre la segunda parte de la "bajada" vamos a ver qué pasa, porque, de entrada, los pobladores reiteran que no se insista en pedir más de 500 millones de pesos para indemnizaciones (mucho tiempo se manejó la cantidad de 200 millones para ese mismo propósito) porque siguen en la misma postura de no aceptar la inundación de sus pueblos.

No estaría mal que los equipos de los gobernadores hicieran un repaso de lo que ha sido la historia de este proyecto. Pueden empezar con la edición del 25 de mayo de 2005 y de paso les recomiendo el artículo que apareció en este mismo espacio el sábado siguiente, 28 de mayo, titulado: "Ejemplo de desinformación". Esta ha sido la característica a lo largo de tanto tiempo, especialmente en lo que se refiere a los cambios decididos para aumentar la altura de la cortina del embalse de 80 (en algún momento se manejó que podría medir 85) a 105 metros. Esta diferencia de 25 metros representa, según dicen, más agua para Guadalajara. Es importante recordar, por cierto, que al principio el propósito de la obra era dotar a 14 poblaciones de Los Altos de Jalisco y a León, Guanajuato, nada más; luego entró la Zona Metropolitana de Guadalajara entre los beneficiarios y en el inter, el lector seguramente recordará, pasamos por la Zurda, el Purgatorio y ¡Arcediano! Nuevamente se trata de combinar el proyecto con El Purgatorio y, reitero, a ver si ahora sí.

Después de los anuncios de esta semana, los habitantes de los tres pueblos afectados quedaron muy contentos con la reunión que sostuvieron con el Presidente Andrés Manuel López Obrador; los gobernadores de Jalisco y Guanajuato también se ven muy contentos en su video y sólo falta esperar cómo se desarrollan las reuniones de la Comisión que se integrará con representantes de los pobladores, del Gobierno federal y de los gobiernos de Jalisco y Guanajuato.

Queda claro que el proyecto se mantiene (los pobladores pidieron en algún momento que se demoliera lo construido) pero se tiene que resolver de una mejor manera el futuro de las tres poblaciones, por un lado; y, por otro, debe haber transparencia y rendición de cuentas de todos los recursos públicos que en 14 años se han destinado a este proyecto. Quizá, retomar sobre bases saneadas dé como resultado beneficios para todos y bueno, recién se detalla que hay 20 alternativas para dotar de agua a la ciudad.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



Contenedores incontinentes

En distintos puntos de Guadalajara se colocaron hace un tiempo unos muebles plásticos enormes en forma trapezoidal y con unas aberturas en la parte superior y que, se dijo en algún momento, servirían como contenedores de residuos para reciclar.

Se les puso un rótulo para saber qué echarles a cada uno de ellos -por aquello de no mezclar los materiales- y se deja-

ron en sitios públicos concurridos bajo la promesa de que personal cualificado pasaría con cierta frecuencia a descargar tamaños contenedores que deben ser alzados con grúa.

¿Y qué creen? Ahí van de creídos algunos vecinos a echarles plásticos y botellas de pet a unos y materiales como lámina y botes a otros de estos *mega contenedores*.

En el Jardín Jalisco, de la Colonia Independencia Oriente, ahí, junto a unas gradas de la concha acústica barrial permanecen llenos, atiborrados, desbordados y con agua estancada, un par de estos adefesios urbanos que dudo vaya a volver por ellos alguna grúa o montacargas grande para llevarse el continente y el contenido.

Los colonos más próximos dicen que ya *hace mucho* que no van por ellos, y se nota. Ahora también son foco de infección por el agua de lluvia acumulada y los mosquitos que en algunos de ellos se ven sobrevolando en varios momentos

del día.

La basura es negocio, dicen los expertos, sin embargo parece que es más negocio los recipientes para los desperdicios urbanos.

Hace tres trienios se tapizó el Centro de Guadalajara con unas *papeleras inteligentes* que supuestamente, como niños comelones, avisarían automáticamente cuando estuvieran llenas... y, pues nada.

Se necesita crear conciencia para evitar tanto desperdicio

Desde siempre, muchas de ellas son llenadas hasta el desbordamiento y el escurrimiento por residuos de todo tipo y duran horas y días en ser limpiados

y en muchas ocasiones se deja tirado alrededor lo que no cupo en la *papelera*.

Falta, sí, que se mejore el sistema para procesar lo que se capta en estos contenedores gigantes y papeleras *inteligentes*, pero más se necesita crear conciencia para evitar generar tanto desperdicio y botarlo en estos contenedores semi o totalmente abandonados. No hay que ser. ■

SARA
POZOS

www.sarapozos.mx



Ni trono, ni vacío

En La Luz del Mundo no hay tronos ni vacíos. El trono es el lugar de un rey, de un monarca, no de un apóstol. A lo largo de la historia de los elegidos de Dios, el lugar ocupado por ellos ha sido el del oprobio, el de la persecución, el de la acusación sin fundamento, el de las mentiras profundas, el de la compra de falsos testigos. ¿En dónde está el error -entre otros errores-, de

quienes aseguraron que el trono de Naasón Joaquín estaba vacío?

En asumir que la ausencia física del apóstol de Jesucristo implicaba una inevitable transición a un nuevo apostolado. Esto es tan falso como asegurar que el cielo es púrpura. La ausencia física no significa vacío de autoridad y La Luz del Mundo lo sabe, lo conoce, y lo vive todos los días. Por eso se llevó a cabo la Santa Convocación, porque hay autoridad apostólica; por eso se designó representantes que, a nombre del apóstol, actuaran en determinadas circunstancias; por eso miles de creyentes se movilizaron hacia la Hermosa Provincia. Así que mientras los analistas y académicos erran en sus afirmaciones, los más de seiscientos mil creyentes que estuvieron en Guadalajara constaron que, sí, ciertamente, la autoridad apostólica del hermano Naasón Joaquín se hizo presente.

Al día de hoy nadie ha podido ex-

plicar lo que ha pasado y está pasando con la Iglesia La Luz del Mundo. Nadie puede entender y explicar cómo, después de más de veinte años de estar invitando a medios nacionales a cubrir el evento de la Santa Cena, ahora lo hayan cubierto. Nadie puede entender cómo miles y miles de personas se movilizaron, participaron, escucharon, oraron, y adoraron a Dios, aún en las condiciones que vive el apóstol de Jesucristo, hermano Na-

asón Joaquín García. Nadie puede explicar cómo, a pesar de las noticias falsas y de las mentiras profundas que fabrica el fiscal de California contra el apóstol, y que di-

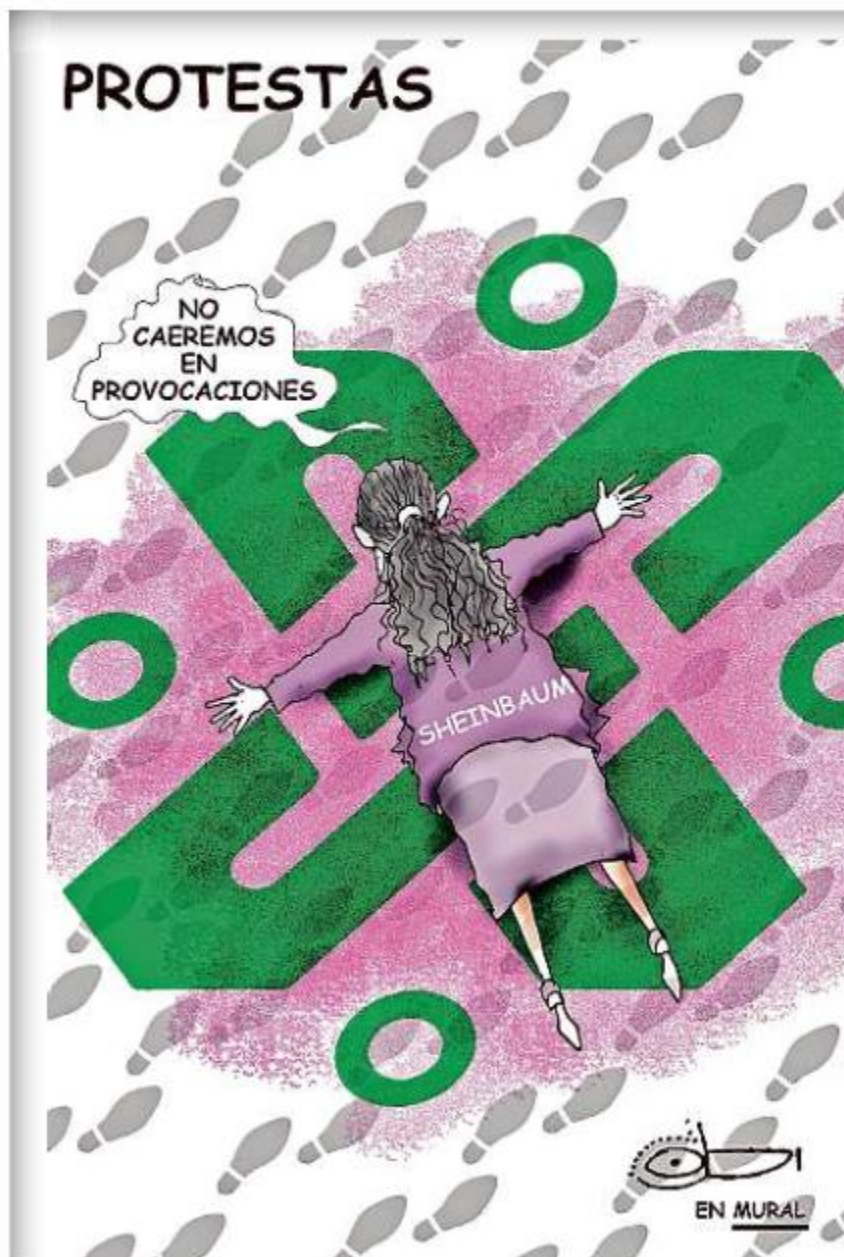
Ahora más que nunca,
los creyentes están más
unidos

funden los medios de comunicación sin el más mínimo rigor ético, cerca de 50 mil personas se hayan convertido a La Luz del Mundo en los últimos tres meses. Y nadie ha podido explicar cómo, ahora más que nunca, los creyentes de La Luz del Mundo están más unidos a la elección apostólica del hermano Naasón. ■

FOTONOTA DEL DÍA/NUBES









Hackeo fue parte de un ataque internacional

Twitter. La tarde de ayer en la red social de la Fiscalía se leyeron amenazas en contra del presidente de México

MARTÍN PATIÑO
UGUADALAJARA

La tarde de este viernes hackearon la cuenta de Twitter de la Fiscalía General del estado de Jalisco y subieron mensajes en los que amenazaban con matar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con un comunicado enviado por la dependencia, el hecho formó parte de un ataque sistemático que ha repetido patrones en distintos países, principalmente en España, sin embargo, también se registraron casos en otros lugares de América Latina.

Tras enterarse del incidente, el gobierno del estado denunció el hecho y se deslindó de cualquier mensaje publicado por quien intervino la cuenta, sin que, hasta el cierre de esta edición, alguien se haya adjudicado el ataque cibernético.

El ejecutivo jalisciense indicó que la Policía Cibernética intervino para reestablecer el control de la misma e iniciar con las investigaciones: "Rechazamos categóricamente ser el origen de los mensajes que se emiten desde esta cuenta, en tanto no se recupere su control. En la Fiscalía del estado condenamos estos ataques que representan un atentado a la

ENCONTRADME SI PODEÍS...



Fiscalía del Estado de Jalisco @FiscaliaJal_ · 1min
SI SIGUES ASÍ, TE MATARÉ A MACHETAZOS, TE DARÉ 100 VECES CON UN CUCHILLO DE CARNICERÍA EN LA CARA, TE AMPUTARÉ LOS BRAZOS Y OJOS. TE CORTARÉ LA GARGANTA. TE QUITARÉ LA PIEL DEL CUERPO. A TI Y A TODOS TUS FAMILIARES.

@lopezobrador_



Fiscalía del Estado de Jalisco @FiscaliaJal_ · 2min
SE DONDE VIVES Y POR DONDE TE MUEVES, TÚ Y TODA TU FAMILIA. ANDATE CON CUIDADO.

@lopezobrador_



Fiscalía del Estado de Jalisco @FiscaliaJal_ · 3min
Maten a este [redacted] que sepa lo que es pasar hambre, que sepa lo que es vivir en la calle o que te roben con una pistola en la cabeza, que pase por al menos una situación que pasa la población cada día.



Algunos de los mensajes. ESPECIAL

libertad de información por parte de una dependencia oficial".

En otro lado del mundo, el Ayuntamiento de Arona, España, sufrió un ataque cibernético similar al de la Fiscalía General de Jalisco.

En la cuenta de Twitter de esa municipalidad de Santa Cruz de Tenerife, en las Islas Canarias se subieron mensajes similares a los que iban dirigidos a López Obrador, pero en ese caso contra José Julián Mena, alcalde de dicha localidad.

De acuerdo con el diario español Al Día, el ataque contra la cuenta de Twitter de Arona comenzó a la 1:40 am del viernes. Los mensajes de odio y violencia son los mismos que se han emitido en la cuenta de Twitter de la Fiscalía General de Jalisco.

La colaboración de la Policía Cibernética permitió detectar cómo este ataque ha sido reiterado en cuentas de Ayuntamientos como el de Arona, Valencia, Pamplona, Sevilla, entre otros. ■

LAS CLAVES

Primera amenaza

Aproximadamente, a las 18:35 horas, se subió el primer mensaje, en el cual se incluyó una fotografía del presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con una incitación para matarlo.

Más mensajes

Posteriormente, el o los hackers subieron seis mensajes más, incluso las fotografías actuales de dicha cuenta también fueron modificadas.



El hackeo comenzó a las 18:32 horas de ayer.

Hackean cuenta a Fiscalía

MURAL / STAFF

La cuenta de Twitter de la Fiscalía del Estado fue hackeada ayer y en ella se realizaron publicaciones que incitaban a un magnicidio.

A las 18:32 horas fue agregado un guión a la cuenta de la Fiscalía, además de que cambiaron la imagen del perfil y escribieron un mensaje en el que se leía: "esta cuenta ha sido hackeada por corrupción".

Minutos después se escribieron mensajes contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A las 18:50 horas la Fiscalía confirmó el hackeo e informó que la Policía Cibernética ya trabajaba para resta-

blecer el control de su cuenta e iniciar las investigaciones pertinentes.

"Rechazamos categóricamente ser el origen de los mensajes que se emiten desde esta cuenta, en tanto no se recupere su control", informó la dependencia.

A las 20:33 horas la Fiscalía informó que el hackeo forma parte de un ataque sistemático que repite patrones en distintos países, principalmente en España, aunque se registran casos en América Latina.

El uso de la misma imagen en el avatar, frases idénticas en las descripciones de cuenta y exactitud en los mensajes atribuidos a personajes públicos, son la constante de los ataques.

TWITTER "ATAQUE INTERNACIONAL"

Hackean cuenta de la Fiscalía

El Gobierno de Jalisco informó que el *hackeo* a la cuenta oficial de Twitter de la Fiscalía formó parte de un ataque internacional, en el cual diversas cuentas oficiales presentaron situaciones similares.

"El *hackeo* forma parte de un ataque sistemático que repite patrones en distintos países, principalmente en España. Sin embargo, también se registran casos en otros países de América Latina", señaló a través de un comunicado.

Informó que gracias a la colaboración de la Policía Cibernética y otras instancias de inteligencia internacional, se detectó que ese tipo de ataques había sido repetido en cuentas de ayuntamientos como el de Aroña, Valencia, Pamplona y Sevilla, en España, entre otros.

Lo anterior, explicó, se determinó luego de identificar imágenes similares en el avatar del perfil, así como frases idénticas en las descripciones de cuenta y exactitud en los mensajes atribuidos a personajes públicos.

AMENAZAN A AMLO

Hackean cuenta de la fiscalía

REDACCIÓN

Ayer por la tarde la cuenta oficial de Twitter de la Fiscalía del Estado de Jalisco (@FiscaliaJal) fue *hackeada* con el objetivo de lanzar amenazas de muerte en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Esta cuenta ha sido *hackeada* por corrupción (*sic*)”, fue el aviso inicial publicado en la red social de la fiscalía alrededor de las 18 horas. Después, se publicaron mensajes con amenazas y llamados a atentar en contra del primer mandatario.

La Policía Cibernética del estado intervino para restablecer el control de la misma alrededor de las 21 horas.

La Fiscalía rechazó categóricamente ser el origen de los mensajes

que se emitieron. “En la Fiscalía del Estado condenamos estos ataques que representan un atentado a la libertad de información por parte de una dependencia oficial”.

El *hackeo* a la cuenta de Twitter forma parte de un ataque sistemático que repite patrones en distintos países, principalmente en España, sin embargo, también se registran casos en otros países de América Latina.

La Policía Cibernética informó que el ataque es similar en cuentas de ayuntamientos como el de Aroña, Valencia, Pamplona y Sevilla.

El uso de la misma imagen en el avatar, frases idénticas en las descripciones de cuenta y exactitud en los mensajes atribuidos a personajes públicos, son la constante en el patrón del ataque del que fue víctima la Fiscalía de Jalisco.

SIMILITUD.

El *hackeo* a la cuenta de Twitter forma parte de un ataque sistemático que repite patrones en distintos países.



SON VARIAS CUENTAS

Hackean Twitter de la Fiscalía

ELIZABETH IBAL

La Policía Cibernética ya busca al o los responsables

La cuenta de Twitter de la Fiscalía del Estado sufrió un ataque cibernético por personas desconocidas, quienes aprovecharon la oportunidad para hacer una serie de publicaciones que de inmediato comenzaron a tener interacciones.

La primera de las publicaciones fue realizada a las 18:32 horas de este viernes, en la cual se le señala a la dependencia de corrupción. A partir de ese momento se comenzaron a subir al menos otras siete publicaciones más, incluso con amenazas. Además la foto de perfil fue cambiada por una en la que se intercambiaba dinero.

La Fiscalía del Estado de Jalisco emitió un comunicado en el que señaló: "Hackeo a redes de la Fiscalía del Estado forma parte de un patrón de ataques internacionales".

El comunicado continuó detallando que "el hackeo a la cuenta de Twitter de la Fiscalía del Estado, forma parte de un ataque sistemático que repite patrones en distintos países principalmente en España, sin embargo, también se registran casos en otros países de América Latina".

"La colaboración de la Policía Cibernética con instancias de inteligencia internacional, ha permitido detectar cómo este ataque ha sido reiterado en cuentas de Ayuntamientos como el de Arona, Valen-

cia, Pamplona, Sevilla, entre otros".

Y finalizó informando que "la Policía Cibernética continúa con los trabajos para la recuperación de la cuenta, así como la integración de la investigación que permita esclarecer este ataque", finaliza.

A la cuenta afectada con nueva dirección @FiscaliaJal_ se le adjuntó un link a la página corruptos.com.mx. Hasta las 19:30 horas, los tweets ya habían sido borrados ya que no se podía tener interacciones, sin embargo continuaban siendo visibles.

"El hackeo forma parte de un patrón de ataques en varios países"

FISCALÍA



La primera de las publicaciones fue realizada a las 18:32 horas. CORTESÍA

Descartan que sea 'El Mencho'

La SSPC rechaza la validez del video, tras una comparativa con su banco de voz

MURAL / STAFF

La voz del sujeto que en un video acusó vínculos del Gobernador Enrique Alfaro con presuntos delincuentes, no corresponde a Nemesio Oseguera Cervantes, sostuvo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

“Después de una revisión técnica y una comparación pormenorizada del audio de la presunta voz de Nemesio Oseguera Cervan-



■ La grabación circuló en diversas redes sociales.

tes con nuestro banco de voz, la #SSPC niega la validez de esta grabación”, informó la dependencia federal.

La grabación, en la que un hombre acusa pactos del mandatario jalisciense, fue difundida esta semana en diversas redes sociales.

La periodista Anabel

Hernández afirmó que, según sus fuentes del Gobierno federal y de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), la voz en la publicación correspondía a la de Oseguera Cervantes, apodado “El Mencho”, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Por su parte, el Gobierno del Estado aprovechó el anuncio de la SSPC para descartar las afirmaciones realizadas en el video.

“Tiene únicamente la intención clara de difamar, intimidar, desinformar y generar miedo entre los ciudadanos”, se aseguró en un comunicado.

El 13 de agosto, el Ejecutivo presentó una denuncia ante la FGR para que investigue quiénes estuvieron detrás de la producción y la publicación de material.

Además, el Gobernador atribuyó la autoría del video a quienes los han atacado a lo largo de su trayectoria política.



El gobernador Enrique Alfaro inició gira de trabajo por varios municipios del interior. CORTESÍA.

ES UN MONTAJE

Son falsos videos y ataques: Alfaro

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobierno Estatal pide se investigue quien o quienes estuvieron detrás de la producción y publicación

Tras la confirmación a nivel federal, de que el video que circula es falso y que la voz no corresponde a Nemesio Ocegueda (a) "El Mencho", el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, acusó ataques otra vez contra su trayectoria, llamó inmoral e irresponsable a la periodista Anabel Hernández, que dio por cierto el mismo y otra ocasión anterior aseguró que autoridades estadounidenses le quitarían su Visa Americana y le congelarían sus cuentas. La convocó a disculparse públicamente.

El video donde aparecen varios hom-



Imagen del video difundido en redes sociales. CAPTURA PANTALLA.

bres uniformados y fuertemente armados, apareció a principios de este fin de semana. Dentro del mismo el supuesto líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación acusa al gobierno estatal de negociar con un grupo contrario encabezado por un sobrino del fallecido Ignacio "Nacho" Coronel.

ESTUDIO DE VOZ

El Gobierno de México confirmó que el video difamatorio que circula en redes sociales es falso.

De acuerdo a su banco de voces, la voz no corresponde al líder de esa organización criminal: "Después de una revisión técnica y una comparación pormenorizada del audio de la presunta voz de Nemesio Osegueira Cervantes con nuestro banco de voz, la #SSPC niega la validez de esta grabación".

El gobierno de Jalisco dio a conocer mediante un comunicado que "la confirmación del Gobierno Federal ratifica que este montaje armado a través de un video tiene únicamente la intención clara de difamar,

13

DE AGOSTO fue presentada una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

intimidar, desinformar y generar miedo entre los ciudadanos".

Se confirmó además que por estos hechos, el pasado 13 de agosto fue presentada una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en la que se solicitó al Ministerio Público de la Federación: Se lleven a cabo todos los actos de investigación para la obtención de datos de prueba para que en su caso se ejercite la acción penal en contra de quien o quienes resulten responsables, por los delitos que deriven de la denuncia presentada.

Además de que se investigue quien o quienes estuvieron detrás de la producción, postproducción y publicación del video, así como la fuente original que subió el video a redes sociales.

RESPONDE ENRIQUE ALFARO

El gobernador Enrique Alfaro por su parte en redes sociales decidió hablar sobre el tema, antes había evitado comentar respecto al video, del que dijo: "es apócrifo" y fue "orquestado por quienes han violado cualquier límite para atacarme a lo largo de mi trayectoria política. Esta grabación que circuló durante días y que seguramente confundió a muchos jaliscienses es falsa, así nos lo confirmó Alfonso Durazo y hace unos momentos lo hizo público la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México".

Y luego, añadió, "A quien sí le voy a contestar es a Anabel Hernández, a la misma periodista inmoral e irresponsable que publicó un refrito de difamaciones de mis adversarios políticos justo un día antes de la elección; a la misma que, según sus fuentes, aseguró que me iban a quitar hasta la visa americana y congelar mis cuentas; a la misma que salió a decir a nivel nacional que este audio era real".

Si aclaró que no tiene ni la más mínima intención de censurar el derecho a expresarse, "pero volver a salir al aire, a nivel nacional, a decir una bola de suposiciones y a emitir graves acusaciones sin ningún fundamento o prueba, más allá de su típico "tengo mis fuentes", es una irresponsabilidad que no puedo permitir".

En lo que denomina su derecho, le exigió "seriedad y que se hable con la verdad por delante. lo que Anabel Hernández está haciendo no es un juego, está afectando también mi integridad; tengo hijas y familia que se ven afectadas por los intereses de este personaje que no entiende la trascendencia de un micrófono, de un espacio como el de Carmen Aristegui y mucho menos de la palabra".

A Carmen Aristegui le envió el siguiente mensaje: "Revisa dos veces antes de darle la voz a quien, con conjeturas improbables y dichos sin ningún tipo de sustento, daña la reputación de terceros y de espacios de información tan serios como el suyo".

LOS RESULTADOS

LA CONFIRMACIÓN del Gobierno Federal ratifica que este montaje armado a través de un video tiene únicamente la intención clara de difamar, intimidar, desinformar y generar miedo.

Realizan simulacro en Consulado de Estados Unidos

Bajo ataque... 'fake'

Policías locales participan dentro del programa SHIELD

FERNANDA CARAPIA

La seguridad del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara fue violada. Sujetos armados ingresaron a las instalaciones, colocaron una bomba y se enfrentaron a balazos con la policía... ¿de mentiras!

El simulacro de un ataque terrorista fue la "graduación" de más de un centenar de policías estatales y municipales que participaron en el Programa SHIELD, que impartió el Departamento de Seguridad de Estados Unidos.

Desde las 7:00 horas, las inmediaciones de la sede consular estadounidense fue acordonada. Nadie podía entrar, sólo algunos trabajadores de la zona lograron brincar el cerco



Carlos Ibarra

■ En las acciones simularon la detención de terroristas.

previa identificación y escoltados por los uniformados.

A todos los tomó por sorpresa. Pese a que el Coordinador General Estratégico del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, aseguró que hubo una socialización y aviso a los vecinos, la realidad fue otra.

Delia Serafin Ruelas se llevó un susto cuando intentó

abrir su negocio y encontró la Calle Libertad llena de policías tácticos, perros especialistas en la detección de explosivos y ambulancias.

"Fue una sorpresa, más bien nos dio mucho susto llegar y encontrar todo esto, no sabíamos qué pasaba", relató.

Pero el mayor susto fue cuando se escuchó una explosión. Los "terroristas" dejaron una bomba en el estacionamiento, la cual fue llevada a un vehículo tipo búnker por un elemento ataviado con un traje verde oscuro similar al de un astronauta. Hicieron unas conexiones y a distancia hizo estallar el artefacto.

Cuando todo estuvo bajo control, con los responsables detenidos, los cuerpos de emergencia ingresaron custodiados por policías para sacar a los heridos y llevarlos al hospital, luego, los perros especialistas en detección de explosivos rastrearon el Consulado y

tras descartar riesgos, llegaron los aplausos.

"Es un programa piloto que consiste en un esquema de protección a instituciones consulares y de embajadas (...) es para saber cómo responder ante amenazas terroristas, ha sido muy bueno y no sólo para la protección del Consulado, finalmente este tipo de eventos se pueden presentar en cualquier tipo de institución y esto ayuda a Jalisco para responder a la altura", destacó.

Al final, todos los elementos se congregaron para recibir una retroalimentación y ver los puntos en los que se tienen que mejorar la capacitación.

La zona del Consulado volvió a la normalidad después de las 11:00 horas, cuando se retiraron cintas amarillas y todas las unidades de emergencia liberaron los carriles que ocupaban de avenidas como La Paz y Chapultepec.



■ Unidades de la Policía de Guadalajara rodearon el edificio.



■ Elementos de la Policía Estatal y de Guadalajara participaron del programa SHIELD, simulando un ataque terrorista.

Alejandro Madera



EU. Realizan simulacro de atentado en el Consulado Americano

El Consulado Americano en Guadalajara realizó un simulacro de las 7 a las 11 de la mañana, en el cual participó la Policía estatal, municipal, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, policía vial y el Sistema

de Atención Médica de Urgencias. Durante más de cuatro horas fueron cerradas las calles aledañas al consulado: Libertad, López Cotilla, Progreso y Colonias. FERNANDO CARRANZA

PREVENCIÓN SIMULACRO EN LA ZONA DEL CONSULADO

Capacita EU en seguridad antiterrorista



BAJO CONTROL. Un artefacto estalla en un tanque destinado para tal fin.

Autoridades estadounidenses impartieron en Guadalajara el Programa de Asistencia Antiterrorista para brindar capacitación y mejorar las habilidades de los equipos de atención a crisis ante un eventual ataque a las instalaciones diplomáticas administradas por Estados Unidos (EU).

Ayer, el lugar fue el consulado de EU en Guadalajara, donde en los alrededores pudieron verse artefactos explosivos, detonaciones de arma de fuego, heridos y helicópteros policiales sobrevolando el primer cuadro de la ciudad. Todo, como parte de las maniobras impartidas en el seminario del

curso SHIELD.

En la calle López Cotilla, tras la salida de un auto, supuestos atacantes entraron a las instalaciones de la sede diplomática, abrieron fuego y abandonaron un artefacto en la puerta. Luego del reporte hecho a las autoridades, los agrupamientos de las corporaciones llegaron a prestar el apoyo.

El grupo especializado en explosivos Tedax de la Policía de Guadalajara fue de los primeros en llegar para iniciar maniobras de manipulación del artefacto. Luego arribó el Rhino de la Policía tapatía, en el que fue trasladado uno de los causantes del ataque tras

SHIELD

Mejora

El entrenamiento SHIELD se conformó este año como parte del Programa Especial de Aumento y Respuesta de Embajadas (SPEAR por sus siglas en inglés), que mejora la seguridad en este tipo de edificios y consulados de EU.

ser sometido dentro del recinto. Otros más fueron movilizados heridos.

Los helicópteros "Black Hawk" y el "Halcón" sobrevolaron la zona de Chapultepec cuando las ambulancias comenzaron a llegar a la atención de los más de 30 heridos, a quienes se les prestó apoyo de primeros auxilios y psicológicos. Luego de cerca de dos horas de actividades, el simulacro fue dado por concluido.

El seminario incluyó a 65 autoridades relacionadas con la seguridad en el Estado, entre éstas la Secretaría de Seguridad, la Policía de Guadalajara e instituciones hospitalarias.



DE PELÍCULA.
El ataque simulado incluyó una balacera al edificio y una agresión con arma de fuego usando balas de salva mientras dos terroristas entraron al estacionamiento.

FOTOS: MONIKA NEUFELD

Atacan en simulacro el consulado de EU

CIERRAN CALLES ALEDAÑAS

Participan oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado en colaboración con autoridades municipales, así como elementos de la seguridad del propio recinto

EZEQUIEL CRUZ

El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara se vio ayer rodeado de elementos policiacos. El despliegue táctico fue parte de un simulacro para la seguridad y resguardo de esta clase de recintos.

En el simulacro participaron oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, en colaboración con autoridades municipales como parte del programa SHIELD, derivado del Programa Especial de Aumento y Respuesta de Embajadas, el cual busca fortalecer la seguridad en consulados y aduanas.

Para hacer el simulacro más apegado a la realidad, algunas vialidades fueron cerradas a la circulación y al paso de peatones por casi tres horas, como sucedió en la avenida La Paz, donde descendió y despegó un helicóptero.

También las calles Libertad y Manuel López Cotilla mantuvieron una fuerte presencia de autoridades y unidades estatales y municipales, junto con los elementos de la seguridad administrada por el Consulado General de Estados Unidos.

Transeúntes, vecinos y comerciantes de la zona se mostraron atónitos ante las actividades, los acordonamientos, el sonido de las sirenas y de aeronaves sobrevolando las colonias Americana y Lafayette.

“Representantes de la Policía Estatal y municipal, Protección Civil, hospitales, una mezcla de organizaciones. Todos tienen algo



que ver al momento de responder una crisis”, señaló uno de los miembros de consulado, quien prefirió anonimato.

“Simulamos un ataque contra el consulado, incluyó una balacera al edificio y al mismo tiempo un ataque con arma de fuego, usando balas de salva. Dos terroristas entraron a nuestro estacionamiento y tendríamos que pedir la ayuda de los equipos tácticos”, agregó.

Este curso dio inicio desde el pasado lunes, y también se incluyó el Programa de Asistencia Antiterrorista (ATA), del Departamento de Estado, establecido por el Congreso de Estados Unidos en 1983.

De acuerdo con información oficial, Guadalajara ha sido utilizada como programa piloto del

programa SHIEL por las siguientes razones: la asociación entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, el alto nivel de la fuerza nacional en el estado de Jalisco y los niveles de preparación del Consulado General de los Estados Unidos ante alguna crisis.

El 31 de noviembre de 2018 el mismo consulado sufrió el ataque con dos artefactos explosivos al interior de su edificio, ubicado sobre calle Libertad, entre Colonias y Progreso.

Estas eran granadas de fragmentación e incluso la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) tuvo que intervenir y poner una recompensa de hasta 20 mil dólares para quien ofrezca información que lleve a la detención de los responsables.

SORPRESA.
Transeúntes, vecinos y comerciantes de la zona se mostraron atónitos ante los acordonamientos, el sonido de las sirenas y de aeronaves sobrevolando las colonias Americana y Lafayette.

REALIZAN SIMULACRO

Muy real el atentado al Consulado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Participan equipo táctico, antibombas y rescatistas en operativo del programa Shield de los Estados Unidos

Un ataque al Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, fue el simulacro que se realizó como parte del curso a elementos policíacos y de emergencias por el programa Shield que escogió a Guadalajara como piloto.

Como de película se vivió el simulacro donde atacantes con armas de grueso calibre llegaron al edificio consular, se introdujeron, detonaron un artefacto explosivo en la parte exterior, mientras sobrevolaban 2 helicópteros de la policía municipal y equipos tácticos repelen el ataque.

Llegaron vehículos blindados para desactivar artefactos explosivos, así como las ambulancias con personal médico para atender los heridos.

Desde las 7:00 horas se acordó por las diversas corporaciones policíacas del Estado, de Guadalajara, Zapopan y Policía Vial desde avenida Chapultepec y calles aledañas al Consulado, por lo que se registró caos vial en la zona.

Personal estadounidense explicó que sería un ataque a balazos por la calle Progreso y Libertad y por el estacionamiento del Consulado en López Cotilla y Progreso entrarían dos delinquentes (terroristas o maleantes).

Pasadas las 9:00 horas inició el simulacro con intercambio de balazos en dichas calles y el ingreso de los delinquentes por el estacionamiento, posteriormente un elemento táctico estadounidense gritó que había un ataque dentro y llegó un grupo táctico que ingresó y con gritos que se escuchaban al exterior exigían que dejaran sus armas y levantarán las manos, uno de ellos fue arrestado y otro murió.



Los helicópteros sobrevolaron la zona.

Fueron entre 15 a 20 heridos de acuerdo a lo que comunicó previamente el personal estadounidense.

Alrededor del Consulado todos los negocios de cafés, restaurantes, copiadoras permanecieron cerrados, con molestia e incomodidad porque dejaron de ganar.

En el caso de la Estancia Infantil Bienestar del ISSSTE, ubicada en contraesquina del Consulado, las maestras asesoraron a los infantes que escucharían ruidos de bombas, balazos y helicópteros, por lo que no se asustaron, sin embargo sí manifestaron su preocupación por los perros del escuadrón canino por lo que preguntaban ¿qué va a pasar con el perrito? Se les dijo que estaban entrenados y no les pasaría nada.

Dos helicópteros de las corporaciones policíacas sobrevolaban, al igual que drones, aunque uno de los drones cayó debido a los cables.

Desde el lunes inició el curso de los elementos de la policía estatal, de Guadalajara, Zapopan, protección civil, bomberos, servicios médicos, SAMU y terminó con el simulacro.

El programa SHIELD es una iniciativa nueva que nació este año como parte del programa Especial de Aumento y Respuesta de Embajadas (SPEAR) que mejora la seguridad de



El equipo canino de la Policía Estatal. FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ.



Los heridos fueron atendidos por personal de emergencias médicas.

El curso de SHIELD incluyó a 65 autoridades de la policía estatal, de Guadalajara, Zapopan, administradores de hospitales locales, bomberos de Guadalajara y servicios médicos de emergencia.

las embajadas y consulados de Estados Unidos en entornos de alta amenaza mediante la capacitación y el equipamiento de unidades de apoyo a largo plazo de la nación anfitriona.

Se escogió a Guadalajara por: su fuerte asociación entre las autoridades estadounidenses y mexicanas; por su alto nivel de capacidad de las autoridades mexicanas en la

lisco y por su alto nivel de preparación Consulado General de los Estados Unidos Guadalajara para eventos de crisis.

Este programa de SHIELD que es Desart de Enlace de Ejercicio de Alta Intensidad parte del programa de Asistencia Antiterror (ATA) y del Programa Especial para el Aum y Respuesta de Embajadas (SPEAR).



Resultados: coordinación entre las dependencias

ROSARIO BAREÑO

Al finalizar el simulacro, los involucrados hicieron una evaluación de lo que se logró y lo que se tiene que corregir. Admitieron que en caso de una amenaza real debe evaluarse el nivel de riesgo.

Destacaron que hubo buena coordinación y comunicación y todas las frecuencias de las diversas corporaciones a través del C5 Se unificaron en una por la que estuvieron comunicándose.

¿Faltó recurso? Cuestionó el responsable estadounidense, señalando los responsables de las corporaciones policíacas que "nunca será suficiente la capacitación, es necesario seguir capacitándonos, los retos son largos".

Se reportó de forma precisa pero hubo problema de comunicación cuando había gente herida y SAMU no entró porque se pensaba que había un artefacto explosivo activo y no se podía poner en riesgo al personal.



Macedonio Tamez, coordinador de Seguridad.

Capacidad para la reacción: M. Tamez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El coordinador del Gabinete de Seguridad en el Estado, Macedonio Tamez Guajardo, declaró que fue exitoso el simulacro que se realizó en el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara.

Este tipo de simulacro, permite estar capacitados para responder a incidencias de tipo terrorista "que esperamos no sucedan, pero si estar prevenidos".

Es muy bueno este tipo de simulacro, agregó Tamez Guajardo, que estuvo al pendiente del ejercicio en el interior del Consulado de Estados Unidos, "porque permite actualizar la capacitación de los elementos".

Esto tiene su origen, indicó por la cercanía que tiene Jalisco con el Consulado americano y el Departamento de Estado, que organizó un plan piloto en Guadalajara denominado SHIELD que consiste en dar protección adicional a establecimientos diplomáticos en casos de atentado terroristas y escogió Guadalajara para ponerlo en práctica.

Las autoridades norteamericanas están satisfechas y agradecidas y "así nos sentimos nosotros", manifestó.

Esto habla de la cercanía de la autoridad consular y Gobierno de Jalisco y por la "alta capacidad de nuestra gente que ha sido reconocida por los norteamericanos".

Son más de 100 a 150, los elementos que participaron, ya que a lo largo del curso se fueron sumando elementos.

LOS INVOLUCRADOS

- Dos helicópteros
- 100 a 150 elementos participaron
- Se detonó un artefacto explosivo.
- Calles acordonadas: Progreso, Libertad, López Cotilla, Colonia.



Todo el operativo fue simulado y exitoso.



Como hubo amenaza de bomba, intervino el equipo táctico.



En el simulacro participaron corporaciones municipales y la estatal.

LOS ACTIVOS

PARTICIPÓ LA Policía del Estado, la de Guadalajara, Zapopan, Protección Civil, Hospital Civil, SAMU y CS.

Vincula Juez a proceso a tres por Ipejal

FRANCISCO DE ANDA

Un juez resolvió vincular a proceso al ex director general de Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Fidel Armando Ramírez Casillas, y a otros dos ex directores del organismo, por el delito de Uso Ilícito de Atribuciones y Facultades.

Se les acusa de condonar un adeudo por 3.1 millones de pesos a la empresa Abastecedora de Servicios de Bisutería que arrendaba un edificio propiedad del Ipejal, ubicado en la Plaza Tapatía.

Los dos ex directivos involucrados en el caso son Salvador Méndez Carrillo y Francisco Javier Ramos Alvarado, quienes se desempeñaron como directores de Promoción y Vivienda e

Inmobiliaria en la pasada y antepasada Administración, respectivamente.

Los tres ex funcionarios vinculados a proceso deberán acudir a firmar cada mes hasta el 16 de febrero de 2020 y sólo podrán salir del Estado con permiso de la autoridad judicial.

“El plazo para el cierre de la investigación complementaria será de tres meses, fene- ciendo el día 16 de noviembre de 2019, cuando ambas par-

tes tendrán la posibilidad de presentar nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados en un juicio oral”, señaló la Fiscalía Anticorrupción en un comunicado.

Dentro del mismo caso, la Fiscalía también busca imputar a Salvador Sánchez Guerrero, quien fuera director general del Instituto de Pensiones del Estado en la antepasada Administración estatal.



610972000320

Vinculan a proceso a ex empleados de Ipejal por uso ilícito de facultades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres ex funcionarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), fueron vinculados a proceso por agentes de Ministerio Público de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC). Los hombres estarían involucrados en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, contemplado en el artículo 152 fracción IV del Código Penal del Estado de Jalisco, informó la autoridad.

Se trata del ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria, Francisco Javier "N"; Salvador "N", ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria, y Fidel Armando "N", quien se desempe-

ñaba como Director General de dicho Instituto.

Como medidas cautelares, el Juez Octavo de Control ordenó a los imputados firmar cada mes ante el juez y no salir del estado sin permiso de la autoridad judicial, proceso que deberán llevar a cabo hasta el día 16 de febrero del próximo año.

Asimismo, se señaló que el plazo para el cierre de la investigación complementaria será de tres meses, terminando ésta el día 16 de noviembre del 2019, cuando ambas partes tendrán la posibilidad de presentar nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados en un juicio oral, se detalló a través de un comunicado. ■

CLAVES

Acusados

El ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria, Francisco Javier "N"; Salvador "N", ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria, y Fidel Armando "N", quien se desempeñaba como Director General.

Delitos

Los hombres estarían involucrados en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, contemplado en el artículo 152 fracción IV del Código Penal del Estado de Jalisco, informó la autoridad.

Medidas cautelares

Los imputados deberán firmar cada mes ante el juez y no salir del estado sin permiso de la autoridad judicial.

Procesan a tres del Ipejal; la libra ex colaborador de Emilio González

Fueron vinculados a proceso tres ex funcionarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), por su presunta responsabilidad en un quebranto de 3.1 millones de pesos (MDP) durante su gestión en el organismo.

Con esta determinación del juez octavo de Control inicia un segundo proceso contra Fidel Armando Ramírez Casillas, director del Ipejal en la pasada administración, luego de que apenas en julio también se le vinculó por la presunta compra a sobreprecio de medicamentos a la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud).

En este nuevo proceso están incluidos Salvador Méndez Carrillo, ex director de promoción

de la vivienda e inmobiliaria y Francisco Javier Ramos Alvarado, quien ocupó ese mismo cargo de 2011 a 2013.

En la carpeta de investigación se incluía a Salvador Sánchez Guerrero, director del Instituto de 2010 a 2013, durante la administración del gobernador Emilio González Márquez. El ex funcionario se amparó y, por ello, no fue considerado entre los propuestos para vinculación.

A los señalados se les investiga por la presunta comisión del delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por la celebración de un contrato desventajoso para el Ipejal y la condonación de arrendamiento a favor de la em-

presa Abastecedora de Servicios para la Bisutería, acciones que habrían constituido un daño al erario de, por lo menos, 3.1 millones de pesos.

El juez ordenó a los imputados firmar cada mes y no salir del Estado sin permiso de la autoridad judicial. El 16 de noviembre se presentarán nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados.

El proceso es resultado de una denuncia presentada por la actual administración del Ipejal, como parte de las irregularidades detectadas en la entrega recepción. La Fiscalía Anticorrupción tiene abiertas otras ocho carpetas de investigación por presuntas anomalías en el Instituto.



El Ipejal ha estado envuelto en varios escándalos de corrupción y ahora ya se presentan las primeras acciones en contra de los exfuncionarios.

HUMBERTO MUÑOZ

Vinculan a proceso a ex director del Ipejal

CONDONAN UN ADEUDO POR 3.1 MDP A UNA EMPRESA

Junto con Fidel Armando Ramírez, dos funcionarios del organismo son investigados por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades

REDACCIÓN

Un juez resolvió vincular a proceso al ex director general de Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Fidel Armando Ramírez, y a dos funcionarios más del organismo por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

A estos funcionarios se les acusa de condonar un adeudo por 3.1 millones de pesos (mdp) a una empresa que rentaba un edificio ubicado en la Plaza Tapatía y que es propiedad de Ipejal.

La vinculación a proceso se debe a que violaron el artículo 152 fracción IV del Código Penal del Estado de Jalisco.

Además del ex director general, los otros dos detenidos son los directores de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria de la dependencia, identificados como Francisco Javier N y Salvador N.

El juez octavo de Control Javier García Muñoz ordenó a los imputados firmar cada mes (hasta el 16 de

Abuso de policías de Guadalajara

■ Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción vincularon a proceso a Miguel Ángel N y Ruth Estefani N por el probable abuso cometido en contra de un menor de edad tras desahogarse la audiencia por el delito de lesiones calificadas y abuso de autoridad previsto en diversos artículos del Código

Penal del Estado de Jalisco.

En este caso el juez de Control José Luis Gutiérrez Miranda ordenó a los imputados acudir ante el juez a firmar cada 15 días, no salir del estado y mantenerse alejados del domicilio de la víctima. Se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. *Redacción*

febrero de 2020) y no salir del estado sin permiso de la autoridad judicial.

Asimismo, se señaló que el plazo para el cierre de la investigación complementaria será de tres meses, feneciendo el día 16 de noviembre de 2019, cuando las partes tendrán la posibilidad de presentar nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados en un juicio oral.

En agosto del año pasado, el periódico Mural publicó que Ipejal

condonó 4 millones 290 mil pesos a la empresa Abastecedora de Servicios de Bisutería por concepto de intereses moratorios por la renta de un inmueble. Además, prevalecía un adeudo por 17.3 millones de pesos por rentas vencidas.

Salvador Sánchez Guerrero, quien fuera director general de Pensiones del Estado durante la administración de Emilio González Márquez, tiene otros pendientes con la justicia. El 3 de julio también fue vinculado a proceso

(junto con cinco ex funcionarios más) por la compra de medicamentos a sobreprecio.

Sánchez Guerrero no se presentó a la audiencia de ayer debido a que no se le notificó en el plazo que marca la ley.

El Ipejal ha estado envuelto en varios escándalos de corrupción y hasta ahora ya se presentan las primeras acciones en contra de los exfuncionarios. De hecho, el 27 de julio pasado el gobierno del estado anunció que había interpuesto 20 denuncias ante la Fiscalía Estatal y la Fiscalía Anticorrupción. Las mismas fueron entregadas a la autoridad judicial entre enero y febrero de este año.

Entre las denuncias figura una querrela por la compra de 600 millones de pesos en bonos de la empresa española Abengoa que ya está en quiebra.

Según reportes periodísticos Ipejal ha invertido más de 2 mil 280 millones de pesos de los trabajadores en proyectos que no han prosperado y ya se han denunciado.



Sigue el proceso por desfalco al Ipejal.
ARCHIVO.

Vinculan a proceso a ex Director del Ipejal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por el uso indebido de atribuciones y facultades se vinculó a proceso a ex funcionarios del Instituto de Pensiones de Jalisco (IPEJAL) entre los que está Fidel Armando "N", ex Director General, así como Francisco Javier "N", ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria y Salvador "N", ex Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria.

Como medidas cautelares se ordenó a los imputados firmar cada mes (hasta el 16 de febrero del 2020) ante el juez y no salir del estado sin permiso de la autoridad judicial.

El plazo para el cierre de la investigación complementaria será de tres meses, feneciendo el día 16 de noviembre del 2019, cuando ambas partes tendrán la posibilidad de presentar nuevas pruebas y posteriormente se definirá la situación legal de los imputados en un juicio oral.

POLICÍAS DE GUADALAJARA

La Fiscalía indicó que se desahogó la audiencia por el delito de lesiones calificadas y abuso de autoridad, por lo que Agentes del Ministerio Público de esta Fiscalía Especializada, vincularon a proceso a Miguel Ángel "N" y Ruth Estefani "N", por el probable abuso cometido en contra de un menor de edad.

Se ordenó a los imputados acudir ante el Juez a firmar cada 15 días, no salir del estado y mantenerse alejados del domicilio de la víctima.

Se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

El plazo para el cierre de la investigación complementaria será de tres meses, feneciendo el día 16 de noviembre del 2019.

Falla en accesibilidad un tercio de rutas empresa

El problema se arrastra desde la administración anterior; ahora se trabaja con los transportistas para cumplir con la norma

Joel Haro era usuario frecuente de la Ruta 604. Señala que desde que comenzó a operar el modelo ruta-empresa como troncal 09 Circunvalación hay menos unidades con rampas, por lo que la espera se volvió más larga. El joven, quien se mueve en silla de ruedas, prefiere trasladarse dos cuadras más para tomar otro derrotero, con una frecuencia de paso más corta.

Aunque la Ley de Movilidad y Transporte indica en su Artículo 126 que las rutas de este servicio público deberán contar con, por lo menos, 10% de los vehículos con rampas o mecanismos que permitan la accesibilidad de personas con discapacidad, de los 24 derroteros que operan bajo esta modalidad, siete incumplen con esa obligación, según información brindada por el área de Transparencia de la Secretaría de Transporte (Setran). Incumple una tercera parte.

Por ejemplo, la troncal C-18 tiene 36 camiones y solamente uno tiene rampa (2.7%). La C-53 cuenta con 24 unidades, pero sólo dos tienen este dispositivo (8.3%). Tampoco cumplen 09 Circunvalación, 02 Artesanos, C-36, C-46 y C-98.

Amilcar López, director de Transporte Público, remarca que están presionando a los transportistas con la intención de que compren las unidades con rampa faltantes. Indica que las rutas C-18 y C-46 están en proceso de adquisición de más vehículos y siguen cobrando siete pesos. Mientras que las C-36 y C-53 tampoco han tenido aumento en su tarifa. La C-98, por su parte, fue una de las rutas sancionadas con la disminución del costo por pasaje. "Cuando una ruta no cumple con esos requisitos no accede a la tarifa de 9.50 pesos, pese a que puede tener una concesión de personalidad jurídica como empresa. Lo que pedimos, como mínimo, es que tengan la carta de solicitud de la renovación de la flota, porque en algunas ocasiones los equipos de rampa son los que han estado pasando de los 10 años de antigüedad".

Acentúa que cuentan con un equipo que revisa constantemente que se cumplan estos requisitos, y que se sanciona a las empresas que fallan en accesibilidad, en lo que presentan las órdenes de compra o los compromisos para la adquisición de camiones con rampa.

Sobre el porcentaje de cumplimiento de rutas que todavía no forman parte del nuevo modelo de transporte, informa que la mayoría está por debajo de 10 por ciento. "Este es un tema en el que estamos presionando desde la parte de la migración a los nuevos modelos de ruta-empresa".

Apuestan por el aumento de camiones con accesibilidad

● El Gobierno plantea una renovación de las unidades, acompañada con apoyos del Estado

El director de Transporte Público, Amílcar López, afirma que el proyecto de renovación de unidades contempla la posibilidad de aumentar el porcentaje de accesibilidad universal. La Ley de Movilidad y Transporte indica en su Artículo 126 que las rutas del servicio público de transporte deberán contar con, por lo menos, 10% de vehículos con rampas o mecanismos que permitan la accesibilidad de personas con discapacidad. "La nueva renovación que estamos planteando, que estará acompañada con apoyos por parte del Gobierno del Estado, contemplará el análisis de estos elementos. Pretendemos cumplir, como mínimo, con ese 10%. Y tendremos una discusión interna para aumentar el porcentaje".

Remarca que se deben revisar las cuestiones relacionadas con la operatividad de las flotas, aunado a un proceso ordenado de sustitución de vehículos.

"En los siguientes tres años, la mitad de la flota superará los 10 años de antigüedad. Es un reto importante la renovación... y se haga en condiciones de accesibilidad".

En la ley se menciona que, si de la aplicación del porcentaje resulta un número menor a dos unidades con rampa por ruta, se deberán habilitar dos unidades para este servicio.

Según la información brindada por la Secretaría de Transporte, aunque las rutas C-10 y C-106 registran un porcentaje de cumplimiento de unidades con rampas de 11.1%, cada derrotero tiene solamente una unidad con rampa.

Amílcar López explica que también la Ruta C-10 está en proceso de adquisición de las siguientes unidades.

"Están esperando que le surtan la unidad. Las rutas 106 y 105 también están cobrando siete pesos. La administración pasada les entregó la concesión como empresa, pero todavía no tienen el dictamen para cobrar 9.50 pesos".

Este medio publicó que, hasta el año pasado, más de la mitad de las unidades del transporte público concesionado rebasaban la antigüedad permitida. De un total de dos mil 441 vehículos bajo esa figura, mil 602 superaron el periodo permitido para circular. Esto, pese a que la norma técnica establece que la vida útil de los vehículos es de 10 años.



REZAGO, La ley exige que 10% de los camiones cuente con rampas, pero hay incumplimiento. María Guadalupe padece el mal servicio en la Colonia El Tapalco.

●●● RUTAS ALIMENTADORAS DEL MACROBÚS

Sin funcionar, la mitad de las rampas

El sistema de MacroBús informa que en las rutas alimentadoras hay 15 unidades con rampas; sin embargo, solamente funcionan ocho. Via Transparencia, no se precisa en cuáles rutas sirven las rampas.

Los camiones, con una capacidad máxima de 70 pasajeros, circulan por vías secundarias de la ciudad, con el objetivo de movilizar usuarios de áreas suburbanas hacia las estaciones del MacroBús.

Viridiana López, quien toma frecuentemente la Ruta 19, rumbo a Tlalimulco, recuerda que una vez le tocó ver a una joven en silla de ruedas a la espera de una unidad. "La pobre se cansó de esperar y mejor se fue en taxi. El tiempo de espera de las unidades es largo, pero imagina todavía tener que esperar a que alguna unidad tenga rampa".

La Secretaría de Transporte (Setran) anunció que la tarifa en unidades de la ruta-empresa y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Si-

teur) pasará de 7 a 9.50 pesos. Después, el gobernador Enrique Alfaro comunicó que los transportadores de las rutas alimentadoras del MacroBús serán gratuitos.

La medida, que explicará hasta que los concesionarios renueven las unidades, impactará en uno de cada 10 viajes; es decir, en alrededor de 17 mil de los 130 mil viajes diarios que se registran en el sistema, si se suman los traslados de la troncal.

El MacroBús arrancó operaciones con 130 unidades para cubrir la demanda en rutas alimentadoras. La operadora, conformada por la Alianza de Camioneros, obtuvo la concesión del servicio de transporte en 2009.

En el título de concesión, que tendrá una vigencia de hasta 12 años o un millón de kilómetros recorridos y pagados por cada unidad articulada, se precisa que el funcionamiento de los vehículos será exclusivamente para el sistema y propiedad del concesionario, quien está a

cargo de su mantenimiento. Además, los vehículos deberán ser mantenidos durante el tiempo de la concesión en las condiciones de calidad, que serán establecidas y controladas sistemáticamente por el Sisteur.

El concesionario tendrá la obligación de incorporar al servicio los autobuses de alimentación, así como el equipo necesario para la operación, control y mantenimiento de su parque automotor. Mientras que el mantenimiento del equipamiento urbano, como las estaciones y el centro de control y vigilancia, quedó a cargo del Sisteur. También se describe que el MacroBús fue diseñado como un sistema autónomo en sus flujos, con la finalidad de que no requiera subsidios externos a la operación. Por ello, se estableció la creación de un fideicomiso para concentrar los recursos, con el propósito de distribuirlos en rubros como administración, sistema de recaudo, financiamiento de unidades y un fondo para la mejora del sistema.

PROMEDIAN 789 VIAJES AL DÍA

Durante 2018, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano registró 288 mil 153 viajes de personas con discapacidad en las líneas del Tren Ligero y SiTren (sin contar con MacroBús), lo que representa un promedio de 789 viajes al día.

De la cifra total, 264 mil 536 viajes fueron en el Tren Ligero y 23 mil 617 en las Líneas 1, 2 y 3 del SiTren. Y la Línea 3, conocida como Trolebús, concentró casi la mitad de los viajes, con 11 mil 065. La ruta es la única que registra 100% de accesibilidad, ya que las 25 unidades tienen rampas y todas están en funcionamiento.

En contraste, la Línea 2 es la que reportó menos viajes de personas con discapacidad, con cinco mil 464. De las 21 unidades en el derrotero hay cuatro equipadas con rampas, aunque solamente tres funcionan. La ruta conecta Tonalá con Teotlán, la última estación de la Línea 2 del Tren Ligero.

La Línea 1 del Tren Ligero es la que lidera en viajes. Por ejemplo, en 2018 reportó 154 mil 817.

Todos los vagones de las rutas del Tren Ligero cuentan con espacios para sillas de ruedas. Sin embargo, el problema radica en el traslado dentro de las propias estaciones, debido a que la Línea 1 tiene nueve estaciones subterráneas, de un total de 20. Mientras que las 10 estaciones de la Línea 2 son subterráneas.

Para dotar de accesibilidad a la Línea 2, en 2016, el Gobierno del Estado invirtió 31.2 millones de pesos para equipar la ruta con mapas táctiles y señalética universal, además de rampas en las estaciones y salescaleras (plataformas ubicadas a un costado de las escaleras para subir y bajar sillas de ruedas).

En 2018, el Sisteur informó de una inversión de 25 millones de pesos para completar el servicio de accesibilidad universal en la Línea 1. El proyecto incluye la instalación de siete elevadores en las estaciones de Mexicalzingo, El Refugio, Mezquitán y Avila Camacho. Además de salescaleras en cuatro estaciones del túnel: Washington, Juárez, División del Norte y Periférico Norte. A principios de año se informó que el avance de los trabajos era de 80%.

CONTACTO Denuncia

Actualmente se pueden realizar denuncias a través del teléfono 3819-2425.



Registran desperfectos

Las cinco rutas del SiTren superan la obligación de contar con, al menos, 10% de las unidades con rampas, que permita la accesibilidad de personas con discapacidad. Sin embargo, no todos los aditamentos funcionan.

Via Transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano reporta que la Línea 1 opera con 37 unidades, de las cuales hay rampas en 20; es decir, en la mitad. Sin embargo, solamente sirven 15. La ruta va de Juárez hasta Avenida Aviación.

En la Línea 1-8 registran 18 unidades, de las cuales se tienen rampas, aunque solamente una está en funcionamiento. La ruta apenas entró en operación en octubre de 2018, enfocada principalmente para trasladar a estudiantes y personal del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA). La conexión para usuarios es en Avenida Aviación.

De las 21 unidades de la Línea 2, que va de Teotlán a Tonalá, tres están equipadas con rampas. En esa ruta solamente una rampa está descompuesta.

La Línea 3, conocida como Trolebús, es la única que registra un 100% de accesibilidad, ya que las 25 unidades tienen rampas y todas están en funcionamiento. La ruta une el Poniente y el Oriente; es decir, va desde Los Arcos hasta Felipe Ángeles, el último parador.

Por último, la Línea 4, que comenzó a operar en noviembre de 2018, cuenta con seis unidades con rampas, de un total de 18 vehículos, pero solamente cuatro están en operación. En el evento de inicio de este derrotero se mencionó que funcionaría con 35 unidades, lo que significa que opera con la mitad de los vehículos.

La ruta sale, provisionalmente, de la Estación Basílica de Zapopan hacia Valle de los Molinos. La proyección del Sistema de Tren Eléctrico Urbano es que tenga conexión con la Línea 3 del Tren Ligero.

TRANSPORTE COLECTIVO

Aumentan sanciones por exceder pasaje

- De acuerdo con la Secretaría del Transporte (Setran), durante el primer semestre del año se cuadruplicaron las sanciones contra camioneros por viajar con exceso de pasaje, tanto en transporte colectivo como masivo.
- En total se han realizado 119 multas, frente a las 26 que se aplicaron en el mismo periodo de 2018.
- Además, se duplicaron las sanciones contra las unidades que circulan con las puertas abiertas: de enero a junio pasados se levantaron 457 folios, mientras que en 2018 fueron 216.
- Y las infracciones por subir y bajar pasaje en lugares no autorizados pasaron de 266 a 736 en el mismo periodo.

- El director de Transporte Público, Amílcar López, subraya que las rutas que entren al nuevo modelo de ruta-empresa deben cubrir la demanda del servicio, con el total de camioneros autorizados, contar con el sistema de recaudo y que los conductores estén capacitados para garantizar el tema de la calidad.
- Por su parte, la coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Delia Vázquez, destacó que la Contraloría Social vigilará que se cumplan las normas técnicas vigentes.
- Además de los reportes realizados en

la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría del Transporte de Jalisco, los usuarios utilizan las redes sociales para denunciar el mal servicio.

Durante el primer semestre del año, la Secretaría del Transporte recibió 528 reportes por el mal servicio a través de la Dirección de Atención Ciudadana y el teléfono de quejas, los cuales superan a los 307 que se recibieron en el mismo periodo del año pasado.

En 2018, la dependencia reportó también cuatro mil 232 quejas en contra de todo el servicio de transporte público (incluyendo taxis), por la vía del "contacto sensor", el cual se puso en marcha durante la pasada administración para denunciar las anomalías.

Sin embargo, actualmente solo se pueden realizar denuncias a través del teléfono 3819-2425, así como en las cuentas oficiales de Facebook y Twitter.

Aunque no se precisa la información, durante este año, la Setran recibió ocho mil 542 reportes en las redes sociales. En estos, los usuarios señalan las fallas de las unidades en las que se incluyen tanto las rutas del viejo como del nuevo modelo. Y son principalmente de este último, debido a que son las que cobran la tarifa de 9.50 pesos.

“No sirven o les falta mantenimiento...”

Liliana Villarruel es madre de una niña de 10 años de edad, quien tiene una enfermedad que se llama artrogriposis congénita. Por ese motivo requiere moverla con la ayuda de una silla de ruedas.

Explica que entre semana van con una psicóloga, por lo que toma la Ruta 619, la única que tiene rampas.

“Se nos complica mucho ir a las terapias. Nosotros vivimos en Santa Fe, en Tlajomulco, y nos trasladamos a Chulavista. Hacemos una hora con 10 minutos”.

La madre de familia explica que el traslado en el camión dura 10 minutos. El resto es el tiempo que tardan en pasar las unidades con rampas.

“Por ejemplo, hace dos semanas estaba en mal estado porque un fierro lo tuvo que sostener el chofer, y con la otra mano tienen el aparato con el cual manejan la rampa. Antes lo tenían dividido, pero ahora tuvo que pegar los cables para que pudiéramos subir la niña y yo. Las rampas no sirven o les falta mucho mantenimiento”.

Detalla que ese conductor fue amable, pero en otras ocasiones se enojan porque les pide la parada con poca anticipación. Sin embargo, es muy complicado adivinar cuáles son las unidades con rampa porque a veces no tienen letre-

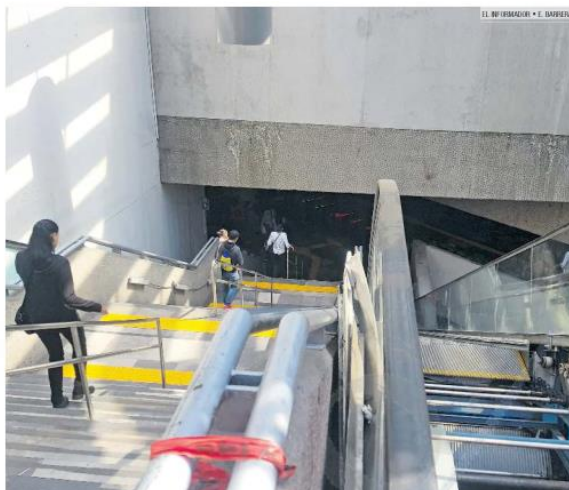
ros. “Las pudiéramos identificar mejor si tuvieran un letrero de discapacidad. Pero a veces no alcanzamos a ver si es con rampa o sin rampa... y los conductores son muy prepotentes a veces. Muchos tenemos niños especiales, no esperamos que sean amables, pero mínimo que no se enojen cuando les pides la parada”.

Lamenta que otro problema es que arriba de las unidades las personas no ceden espacio. “El otro día le tuve que decir a una pareja que si me daba permiso para colocar a la niña, aunque había lugares disponibles atrás”.

Cuenta que otros camiones que van a Tlajomulco de plano no tienen rampas, por lo que es su única opción en transporte público.

“Hay veces que, de plano, no vemos ningún camión. Y se nos hace tarde. Al final nos vamos en mototaxi. Y si no hay dinero para uno ni para otro, nos vamos caminando”.

Menciona que, debido a la falta de opciones, es común que la gente utilice mototaxis. Remarca que le cobran 80 pesos por llevarla y traerla. “Vamos inseguros porque parecen que van a recibir herencia... van rápido. Una vez íbamos a chocar con un carro, y todavía se enojó el conductor. Son peligrosos, pero los necesitamos”.



DESPERFECTOS. Hasta en el transporte masivo falla el equipamiento para las personas con discapacidad, como elevadores y escaleras eléctricas.

DATO

Suman seis meses sin funcionar

- Las escaleras y elevadores eléctricos son importantes para las personas con movilidad limitada, así como personas de la tercera edad o embarazadas.
- Sin embargo, desde enero de este año fallan los elevadores en Plaza Universidad y las escaleras eléctricas en la Estación Juárez.
- El Sifeur informó que, entre abril y mayo de 2019, se invirtieron 738 mil 299 pesos en equipo y refracciones para escaleras y elevadores. Además, otra inversión de 1.4 millones para el mismo concepto, en mayo de este año.
- Desde enero de 2013 a la fecha, el organismo reporta que ha desembolsado 8.6 millones en el mantenimiento de escaleras eléctricas y elevadores.

GUÍA

Estación Juárez, la más equipada

● Además de las salvaescaleras en el Tren Ligero, los usuarios con discapacidad pueden moverse con ayuda de los “servicios oruga”, que son equipos escaladores que apoyan a transportar a las personas que se trasladan en sillas de ruedas. Suben y bajan escaleras trasladando a estos pasajeros hacia el interior y exterior de las estaciones.

● Sin embargo, algunos usuarios reportan que hay estaciones con pocos aparatos. Por ejemplo Víctor Casillas cuenta que en una ocasión requirió al servicio en la Estación El Refugio. “Pero tardaron casi una

hora porque el aparato de oruga estaba en otra estación porque alguien más lo estaba usando. La verdad me desesperé un poco, mejor me hubiera ido a Juárez en vez de esperar”.

● Via Transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano informó que entre enero de 2015 y julio de 2019 han prestado 82 mil 870 servicios de oruga. En los primeros siete meses de este año van 10 mil 990, en las 19 estaciones subterráneas.

● De acuerdo con los datos proporcionados, la estación con más de-

manda es Juárez, que concentra cuatro de cada 10 servicios.

● La última Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica indica que Nayarit es la Entidad con la tasa más alta de personas con discapacidad, con 82 personas por cada mil habitantes. Le sigue Durango, con 75, y después los Estados de Jalisco, Colima y Zacatecas, con 74 cada uno.

● A nivel nacional, Jalisco presenta el porcentaje más alto de personas con discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas, con 71 por ciento.

TELÓN DE FONDO

Ampliarán cobertura

Con la aprobación del Mapa Base para la Cobertura del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara, que pactaron el Gobierno del Estado, los municipios y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), el servicio crecerá de 56 mil 978 hectáreas a 68 mil 819. Esto se traduce en un aumento de 20.7 por ciento.

El mapa “es la base para la reestructuración del transporte”, y, según el Instituto, con éste harán que el servicio entre a colonias como Valle de los Molinos, en Zapopan; Cima Serena, en El Salto; La Calera y Rancho Alegre, en Tlajomulco, y otras zonas de Tlaquepaque y Juanacatlán.

También se precisó que el Centro de Tonalá tendrá nuevas rutas de transporte, “gracias a la ampliación de la Troncal 04-A Lázaro Cárdenas”. Esto aumentará la conectividad del corredor de Lázaro Cárdenas, por lo que será más sencillo viajar de la Central de Autobuses al Mercado de Abastos y hasta Los Cubos.

Las autoridades aseguran que, con las modificaciones, se tendría garantizado el acceso al transporte público para 96% de las zonas concurridas del Área Metropolitana de Guadalajara, contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), además de reducir 30% el tiempo de espera.

“En seis meses, todo lo correspondiente a los estudios y proyectos quedará concluido. El mapa, lo que aprueba, es una cobertura que ya se vuelve obligatoria a cumplir”, detalló Mario Silva, titular del Imeplan.

En síntesis, la reestructuración de las rutas se dará conforme las unidades se integren al modelo Mi Transporte, lo que ocurrirá, máximo, al terminar el primer semestre de 2020.

El Gobierno indicó que las mejoras se harán con las 122 rutas que existen en la metrópoli, más las del servicio suburbano. También se pretende reducir la superposición de rutas, ya que se detectó que hay nueve tramos de hasta 37 derroteros con esta problemática.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro comentó que es el segundo paso para el reordenamiento del transporte público, por lo que resta completar el sistema de prepago en todas las unidades, lo que ocurrirá al finalizar este año.

El secretario de Transporte, Diego Monraz, aseguró que en la reestructuración se incluyen las rutas suburbanas. “Nos sentaremos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que la regulación, incluyendo, las tarifas, los derroteros, las características y demás, estén homologadas”.



■ El socavón frente a la Casa de los Perros sigue abierto y tiene agua acumulada.

Omitió SCT trabajos para evitar hundimientos por L3

La CFE entregó al menos 2 reportes señalando riesgo de socavones

JULIO CÁRDENAS

El riesgo de hundimientos sobre el túnel de la Línea 3 del Tren Liego fue ignorado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Desde el 5 de noviembre de 2018 la dependencia federal, a cargo de la construcción de la L3, sabía que abajo de la Avenida Alcalde, frente a la Casa de los Perros, había filtraciones que se extraían hacia el drenaje y al túnel, como consta en la nota técnica TLG-032-2018 emitida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Las salidas de emergen-

cia 01 y 02 indican sectores aislados con una eficiencia inadecuada, los cuales, junto con la excavación que actualmente se ejecuta, han generado filtraciones con arrastre de finos hacia las galerías que están en proceso de ejecución, induciendo, zonas con ausencia de material”, advierte el documento en poder de MURAL.

Un mes después, la CFE entregó un reporte donde se mostraban ciertas irregularidades en el terreno que podrían ocasionar socavones.

El 6 de mayo una máquina excavadora de 27 toneladas cayó a un socavón que se abrió en el punto con casi 12 metros de profundidad.

Posteriormente, la CFE entregó otro estudio, elabo-

rado del 13 al 15 de mayo, en el cual se recomendaba realizar exploración directa en las anomalías detectadas como zonas de saturamiento que pudieran ser propensas a cavidades.

Pero el mismo socavón se volvió a abrir el 23 de julio, pues la SCT tampoco atendió las indicaciones.

El jueves, el director de Siteur, Rolando Valle Favela confirmó que el socavón continúa abierto y no precisó fecha para concluir con la reparación.

Desde el 6 de agosto, MURAL ha exhibido fallas en la construcción de la L3, como 491 dovelas con fisuras, mil 200 metros lineales de vía desnivelados, falta de conexión de las subestaciones eléctricas a tierra y ausencia de drenes de desagüe en estaciones.

Lanzan Cosechadoras en Verde para cañeros

TENDRÁ UN PRESUPUESTO DE 80 MILLONES DE PESOS

El programa pretende la sustentabilidad y la disminución de hasta 9 toneladas de contaminantes por hectárea de caña

REDACCIÓN

Con un presupuesto de 80 millones de pesos, de los cuales 40 millones serán aportados por el gobierno del estado y otro tanto por los cañeros, ayer se presentó el programa Cosechadoras en Verde para Caña, el cual tendrá una visión de sustentabilidad en todos los procesos de producción.

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Anguiano dijo que Cosechadoras en Verde para Caña es un ejemplo a nivel nacional al no existir similares en otras entidades; asimismo, será un parteaguas en la política estatal a favor de la disminución de hasta 9 toneladas de contaminantes por hectárea de caña que era quemada como parte del proceso de la zafra.

El proyecto nace en atención a una agenda medioambiental que exige nuevos procesos de cosecha, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que ante las amenazas del cambio climático el estado debe replantearse en esta actividad su papel en los procesos cosecha y producción.

“Vengo el día de hoy a presentar un programa que tiene una gran relevancia, nos estamos preparando en Jalisco para ir a representar también a México en la COP, en la asamblea donde se va a discutir el cambio climático (...) los temas ambientales ya no son un lujo del discurso, ya no es nada más para que el político se



ESPECIAL

2°

LUGAR NACIONAL en la producción de azúcar ocupa Jalisco

6

INGENIOS para la producción de azúcar de caña hay en el estado

6

ZONAS DEL ESTADO son agroproductoras de caña: Ameca, Tamazula de Gordiano, Casimiro Castillo, El Grullo, Autlán y Tala

30

MIL FAMILIAS de la entidad dependen de esta actividad, la cual está encabezada por 25 mil productores

80

MIL EMPLEOS se generan por medio de esta actividad, de los cuales, cinco mil 500 son cortadores

ponga el disfraz de ambientalista, es un asunto de supervivencia y este programa tiene que ver con eso, porque nosotros queremos que siga fortaleciendo su papel tan importante en la producción de caña y en la producción de azúcar, pero queremos que lo haga de una forma sustentable”, sostuvo el gobernador.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Alberto Esquer Gutiérrez destacó los logros que ha tenido la actual administración en beneficios para el campo como el programa A Toda Máquina, las alianzas para la agricultura por contrato, la focalización de proyectos productivos de acuerdo a las características de cada región y el presupuesto histórico de más de mil 700 millones de pesos para el campo jalisciense.

El dirigente de la Unión Nacional de Cañeros AC (CNPR), Carlos Blackaller Ayala, reconoció el hecho de que Alfaro Ramírez ha dejado el escritorio para salir a conocer las necesidades que hay en la entidad y avocarse a atenderlas.

MÁS MAQUINARIA. El proyecto nace en atención a una agenda medioambiental que exige nuevos procesos de cosecha.



EMPIEZAN A REFUNDAR

Sistema productivo de la caña de azúcar

Para mejorar los suelos de siembra de caña y su producción, así como contribuir a no contaminar más el medio ambiente, el gobierno del estado y los 6 ingenios cañeros en Jalisco arrancaron un programa 50-50 con 80 millones de pesos para comprar maquinaria cosechadora en verde, lo que evitará la quema tradicional de los cañaverales y mejor aprovechamiento para la producción.

Jalisco es la segunda entidad del país en producción de caña de azúcar, cuenta con 35 municipios con siembra de este producto, el principal es Tala; por lo que el gobernador, Enrique Alfaro, dio a co-



nocer que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ponía para este año 40 mdp y la iniciativa privada otros 40 mdp, para comprar 13 máquinas cosechadoras en verde (dos para cada municipios) y durante su sexenio, se comprometió su gobierno seguirá aportando mínimo 40 mdp cada año para adquirir más maquinaria hasta eliminar por completo la quema para la cosecha.



Un 75 por ciento de los pacientes que padecen asma están dentro de la categoría de comportamiento leve. ESPECIAL

Estudian orígenes del asma

Entrevista. Especialista dijo que las causas más abordadas tienen que ver con niños que en su vida intrauterina estuvieron expuestos a un tabaquismo pasivo o que nacieron bajos de peso

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El asma es una enfermedad cuyo origen no está del todo claro, sin embargo, existen algunas teorías que podrían explicar de dónde es que surge, cuáles son sus causas y qué factores propician su aparición.

En entrevista, el Dr. José Luis Miguel Reyes, egresado de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y quien actualmente es jefe de la Clínica de Asma en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, manifestó que las más ampliamente abordadas tienen que ver con niños que en su vida intrauterina estuvieron expuestos a un tabaquismo pasivo, nacieron bajos de peso y, por consiguiente, con una baja función pulmonar; factores hereditarios y la exposición a virus como el Rinovirus, en el medio ambiente.

Un 75 por ciento de los pacientes que padecen asma están dentro de la categoría de comportamiento leve, el resto, padece un tipo más severo. Esto se determina, como lo comentó José Luis Miguel, a partir de la intensidad del tratamiento que se emplea para mantener el control de la enfermedad: "Así

los pacientes que entran en la categoría de asma leve, en realidad requieren poca cantidad de medicamentos o bajas dosis de antiinflamatorios inhalados, que son los utilizados como piedra angular en el tratamiento del asma, y con esto están controlados, pero el grupo de pacientes que tienen un comportamiento grave, que significa que a pesar de estar con dosis altas de esteroides inhalados, que son los antiinflamatorios como primer controlador y, además, tienen segundos controladores, que son otra clase de antiinflamatorios u otra clase de broncodilatadores y, a pesar de esto, no están controlados o bien solo se pueden controlar cuando están bajo esta alta intensidad de tratamiento, son casos menos frecuentes y requieren de un abordaje multidisciplinario, de hacer varias pruebas, para asegurarnos de que realmente el paciente presenta asma grave y no basarse en los síntomas que presente un paciente que quizás no esté usando el tratamiento indicado o con menos frecuencia a la que debería".

Sin embargo, hay otros factores que se desarrollan a lo largo de la vida de estos niños que incluso pueden pasar toda la niñez y la

REACCIÓN

"La importancia que tiene mantener en observación a un paciente que ha sufrido un ataque de asma durante las 24 horas siguientes a este, es sumamente trascendental porque existe la posibilidad de que sobrevenga un ataque aún más severo, poniendo en riesgo incluso la vida"

Dante Hernández
Jefe de Investigación en el HC

adolescencia sin tener síntomas y debutar como asmáticos en la edad adulta, esto se debe a factores como la contaminación ambiental, la exposición a humo de cigarro o a ciertos factores que desencadenan respuestas de inflamación en los bronquios como el frío, que es un estimulante para desarrollar broncoespasmo, o como estar frente a ciertos alérgenos como los de las mascotas, ciertos pólenes de las plantas y medicamentos como los antiinflamatorios no esteroideos.

"Las alternativas de tratamiento en el momento actual, aunque el asma no se cura y no existen en el mundo medicamentos que la curen, se puede controlar perfectamente con un tratamiento de antiinflamatorios y sumarle segundos o terceros controladores, sin embargo, en pacientes con un comportamiento grave del asma, que significa que a pesar de un correcto tratamiento con antiinflamatorios y segundos y terceros controladores, no logran controlarse, existen actualmente opciones nuevas que son tratamientos más sofisticados, son medicamentos biológicos con anticuerpos monoclonales cuya finalidad es actuar sobre una vía específica de la inflamación, de tal

manera que puedan controlar mejor un punto exacto de la inflamación que está sucediendo" señaló.

Por su parte, el Dr. Dante Hernández, alergólogo y jefe de investigación en el Hospital Civil de Guadalajara, dio a conocer los cambios que se aplicaron a las guías de la Iniciativa Global para el Asma (GINA), en los que se identificó que la población que padece asma, está abusando de los broncodilatadores y gracias a estas guías realizadas por expertos y con base en estudios clínicos con un alto nivel de evidencia, se recomendó usar controladores, es decir, medicamentos desinflamatorios y broncodilatadores desde el primer paso, para no utilizar simplemente el broncodilatador que mayormente se conoce, asimismo, que el tratamiento debe mantenerse fijo con un corticosteroide y con un broncodilatador de larga duración, sin olvidar el tema de la inmunoterapia sublingual, que tiene un lugar conocido por su eficacia, y que ahora es considerado en las guías además de la utilización de anticuerpos monoclonales, que representan lo más nuevo que se ha trabajado y son un avance en la ciencia que beneficiará a millones de pacientes en el mundo. ■

Humo del tabaco daña pulmones de los niños

Cigarro. Especialista advierte que es muy probable que estos órganos no se les desarrollen bien

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Exponer a los niños al humo del tabaco les genera daños muy severos en su función pulmonar, incluso antes de que nazcan. Además de que en niños con bronquitis o asma se presentan infecciones respiratorias constantes, es muy probable los pulmones de los menores no se desarrollen adecuadamente.

“En los primeros años de vida, los niños registran su mayor crecimiento pulmonar. Cuando nace aún no se completa su desarrollo pulmonar, y el humo del tabaco en esa etapa hace que sus pulmones no se desarrollen adecuadamente”, explicó el neumólogo pediatra adscrito al Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS) en Jalisco, Roberto Hernández Raygoza.

El especialista expuso que aunque es común que los adultos piensen que si se alejan de donde se encuentra el niño, el humo del tabaco no causará efectos negativos en ellos, la nicotina se impregna en ropa y piel, por lo que si se fumó en otro lado, pero se acercan a ellos, el riesgo es el mismo. De igual forma, la nicotina perdura en los lugares en donde se ha consumido tabaco.

Los hijos de padres fumadores, generalmente resultan positivos a la prueba de nicotina en orina. ■

Y ADEMÁS

Consumo a edad temprana

Hasta un 40% de niños menores de 15 años, se encuentran expuestos al consumo de cigarro, y se conoce que de los estudiantes a nivel secundaria, hasta el 28% ya ha probado el tabaco.



El monto total de la bolsa presupuestal es de 2 millones 800 mil pesos. CORTESÍA

Apoyan a 146 familias afectadas por la lluvia

Fondos. El alcalde zapopano detalló que el 80% de esta ayuda proviene del estado y el resto es parte del municipio

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego de la fuerte lluvia que azotó la tarde del domingo 4 de agosto al municipio de Zapopan, en donde colonias como la de Villas del Ixtepete, Villas Perisur, Mariano Otero, El Fortín, Santa Ana Tepetitlán y El Rehilete sufrieron graves afectaciones, el gobierno del estado y el municipal, hicieron la entrega de 146 cheques para apoyar a las familias afectadas.

El presidente municipal, Pablo Lemus, detalló que el 80 por ciento de este apoyo proviene

LAS CLAVES

SIAPA

El edil aseguró que se trabaja con el SIAPA para hacer un vaso regulador que evite que el agua baje con tanta fuerza.

Costo

El vaso regulador costaría 40 millones de pesos. Con esta obra se solucionarán de manera definitiva las inundaciones en las colonias aledañas.

del gobierno del estado y el resto es parte del municipio.

"La bolsa presupuestal es de 2 millones 800 mil pesos los apoyos totales, no son apoyos iguales, apoyos que varían de acuerdo a la afectación que tuvo el inmueble, algunos tienen que ver con daños estructurales de la propias viviendas con apoyo para menaje y, bueno, los cheques van desde los 20 mil pesos hasta existe una persona que está recibiendo alrededor de 126 mil pesos", mencionó el alcalde zapopano.

El edil aseguró que se trabaja

con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para hacer un vaso regulador que evite que el agua baje con tanta fuerza, desde el Bosque de la Primavera a las partes más bajas del arroyo El Garabato.

"Esta obra, según me manifestó el director del SIAPA, le pudiéramos entrar hacia finales de noviembre, ellos pondrían la mano de obra y nosotros donáremos el terreno", comentó el funcionario.

Lemus Navarro mencionó que el costo de este vaso regulador sería de 40 millones de pesos, pero aseguró que con esta obra se estaría solucionando de manera definitiva las inundaciones en las colonias aledañas al arroyo de El Garabato.

Durante el acto se hizo la entrega simbólica de cheques a diez familias.

Por su parte, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que esta inundación se pudo haber evitado, si no se hubieran autorizado las construcciones cercanas al Bosque de la Primavera, en administraciones pasadas. ■

EL BRISEÑO

Entregan menaje a afectados por lluvia

ADRIÁN MONTIEL

Unas 70 familias de la colonia El Briseño, en Zapopan, que resultaron afectadas por el desbordamiento del arroyo del Garabato recibieron ayer menaje para sustituir lo que se llevó el agua y el lodo.

También se entregaron 146 apoyos económicos que sumaron 2.8 millones de pesos.

El pasado 5 de agosto, la corriente que provenía del bosque La Primavera anegó 104 casas en las colonias Villas Perisur, Ixtépete, Rehilete, Mariano Otero y Santa Ana Tepetitlán.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anticipó que, además de los daños reportados, la intensidad y magnitud de la tormenta pudo generar una tragedia en el sur del municipio.

El gobierno municipal y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco levantaron un censo para evaluar la afectación y, a partir de ahí, determinar la distribución de menaje y los recursos económicos de acuerdo al daño sufrido.

Víctor Hugo Roldán Guerrero, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, precisó que factores como la falta de limpieza en los canales propició la obstrucción y el desbordamiento del arroyo.

Lemus Navarro coincidió que escombros y desechos de jardinería entre otros residuos obstruyeron los canales no por falta de limpieza, sino a la práctica que tienen algunas personas de depositar la basura en los cauces por lo que pidió a los vecinos denunciar estas prácticas.

Para prevenir siniestros por inundaciones, el presidente municipal de Zapopan reiteró el proyecto para construir un vaso regulador en la parte del bosque La Primavera para evitar que el cauce del agua no baje con fuerza; además, se espera el dictamen de la Comisión Nacional del Agua para determinar las invasiones a lo largo del Arroyo El Garabato y liberarlo.



ESPECIAL

PERJUICIOS. Pablo Lemus dijo que la tormenta pudo generar una tragedia.

ZAPOPAN

Entregan la pavimentación de avenida

EZEQUIEL CRUZ

La avenida Guadalajara estrenó pavimentación con concreto hidráulico a lo largo de aproximadamente 2 kilómetros y tras una inversión de 40 millones de pesos.

La pavimentación se realizó desde la avenida Juan Gil Preciado hasta la avenida Ángel Leño, perteneciente a la colonia Hogares de Nuevo México en el municipio de Zapopan.

El director de Obras Públicas e Infraestructura del ayuntamiento zapopano, Ismael Jáuregui Castañeda, informó que tal rehabilitación cuenta con accesibilidad universal para facilitar la movilidad de todas las personas.

“Vamos a entregarles un equipamiento que esta zona requería ya, no hace un año ni dos, sino desde hace 40 años. Teníamos una vialidad completamente colapsada, cero incluyente, sin banquetas. Si una persona con alguna discapacidad o problema de movilidad transitaba por esta zona su única función era transitar por la calle”, apuntó Jáuregui Castañeda.

La rehabilitación de este tramo de la avenida Guadalajara consistió en la colocación de línea para drenaje y descargas sanitarias, tomas domiciliarias, bocas de tormenta, banquetas de concreto con accesibilidad, pavimentación con concreto hidráulico MR-45, alumbrado público tipo LED y bolardos metálicos en cruceros seguros, entre otras.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, destacó que este tipo de obras no deben ser exclusivas de zonas con alta plusvalía, sino llevarlas a donde más se necesitan.

Durante la apertura de la vialidad las autoridades ofrecieron una disculpa por el tiempo que se llevaron los trabajos.



COMO NUEVA. La rehabilitación consistió en la colocación de línea para drenaje y alumbrado público.

ESPECIAL

Reconfortan en la tragedia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Zapopan calificó como tragedia humana la afectación de 146 familias por el desbordamiento del río Garabato durante el temporal de lluvias, algunos tuvieron pérdida total en sus viviendas.

Algunas de las colonias son: Villas del Ixtepete, Villas Perisur, Mariano Otero, El Fortín, Santa Ana Tepetitlán y El Rehilete, por mencionar

Asimismo se anunció que junto con el Gobierno de Jalisco, y el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) trabajarán para construir un vaso regulador en la parte alta del arroyo, y así, contener y regular aguas arriba el flujo pluvial proveniente de La Primavera.



Entregan apoyos a damnificados por las lluvias. AGAPITO ESPINOZA.

PREPARSE

El alcalde Pablo Lemus Navarro, informó que el proyecto podría iniciar en noviembre próximo y probablemente concluir antes del inicio del temporal de lluvias del 2020.

"Lo que tenemos que hacer es que el agua

baje con mucho menos fuerza, quitar algunas invasiones que tenemos; estamos trabajando en conjunto con el Siapa para hacer un vaso regulador en la parte alta".

En la entrega de los cheques, estuvo el Gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, mostró su solidaridad con los afectados, y respaldó la realización del proyecto para prevenir más inundaciones en la zona.

El mandatario indicó que los acontecimientos que se presentaron son ocasionados por la acción del hombre como es la construcción de fraccionamiento en El Bosque de la Primavera, la tala inmoderada en la Sierra que generó problemas en San Gabriel, y ante el fenómeno del cambio climático.

Los apoyos económicos a 126 viviendas fue por 2.8 millones de pesos de recursos estatales y municipales.



SISTEMA DIF RECONOCE ZAPOPAN A TRABAJADORES SOCIALES

● El DIF Zapopan realizó un encuentro en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola para reconocer a los 96 trabajadores sociales que forman parte de los diferentes programas de este sistema.

Tunde otra vez granizo al Centro, la Americana y la Moderna

'Ahoga' lluvia a Guadalajara

Suspenden, de nuevo, servicio de Macrobus; sube agua en Arcos del Milenio

FERNANDA CARAPIA

Y con la tormenta, el déjà vu de Guadalajara.

Calles y pasos a desnivel inundados, Macrobus fuera de servicio, árboles caídos, autos varados y la Ciudad hecha un caos.

El Centro de Guadalajara y colonias como Americana y Moderna fueron las zonas más golpeadas por la lluvia de ayer. Se reportó la caída de pequeñas bolas de granizo y vientos con rachas superiores a los 30 kilómetros por hora, suficiente para volar el mobiliario de algunos restaurantes asentados en la Avenida Chapultepec.

El agua, dicen expertos, reconoce sus caminos y ayer la Calzada Independencia, como en cada tormenta, se inundó. Por ahí corría el Río San Juan de Dios, pero entre 1903 y 1911 fue entubado.

La acumulación de líquido sobre la Calzada, hasta 40 centímetros entre La Paz y Niños Héroes, provocó que el Macrobus frenara su paso por casi una hora.

La falta de infraestructura, sumado con la basura, provocó que tres pasos a desnivel -Niños Héroes e Inglaterra; Washington y Mariano Otero, y Washington y Roble- tuvieran que ser cerrados a la circulación, pues el agua superó el metro de altura.

En Lázaro Cárdenas, en los Arcos del Milenio, hubo acumulación de agua. Ciudadanos reportaron que el nivel impedía el paso vehicular; sin embargo, la Unidad de Protección Civil de Guadalajara dijo que fue un encharcamiento de 25 centímetros.



AV. CHAPULTEPEC
El granizo sorprendió a visitantes en el corredor cultural y tiró mobiliario.



AV. ARCOS Y NIÑOS HÉROES
Tras la lluvia, bomberos de Guadalajara limpiaban bocas de tormenta para desaguar la avenida.



WASHINGTON Y ROBLE
El paso a desnivel ubicado en esta zona tuvo que ser cerrado, pues el agua superó el metro de altura.



PLAZA DE ARMAS
A quienes estaban en el Centro, los impermeables desechables les salvaron de la mojada, ante la repentina tormenta.

MAL CLIMA CALLES BLOQUEADAS



A PASO LENTO. Automovilistas tuvieron que bajar la velocidad ante el nivel del agua.

Tormenta genera caos vial y varios encharcamientos

La tormenta de ayer por la tarde en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) afectó principalmente al Centro tapatío y generó caos vial por los encharcamientos en zonas como la Colonia Moderna y Mexicaltzingo, en donde las calles presentaron corrientes y encharcamientos aproximados a los 30 centímetros.

En Lope de Vega y Avenida Inglaterra, así como en González Gallo y Calzada del Ejército el agua superó los 70 centímetros.

Ante esta situación fueron cerradas, por cerca de dos horas, las calles 8 de Julio, Vidrio y José Guadalupe Montenegro.

Protección Civil y Bomberos Guadalajara informó que el paso a desnivel del cruce de las avenidas Roble y Washington, en la Colonia Del Fresno, fue cerrado al igual que el de Niños Héroes e Inglaterra, donde el agua alcanzó un metro y medio de altura al interior. En la zona de Arcos del Milenio el agua alcanzó un nivel de 25 centímetros.

La corporación apoyó a cuatro vehículos varados en distintos puntos, de los cuales rescataron a seis personas sin lesiones.

El servicio del Macrobus fue suspendido durante una hora y media por encharcamientos entre las estaciones de La Paz y Niños Héroes.

ZAPOPAN

Entregan 2.8 MDP a afectados

El Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Zapopan entregaron 2.8 millones de pesos (MDP) a 146 familias que resultaron afectadas por las lluvias registradas hace dos semanas y el desbordamiento del Arroyo El Garabato en esa demarcación. De los recursos, 80% proviene del Estado y el resto del municipio.



■ En Guadalajara han recibido peticiones de cinco empresas, dos de ellas de monopatín o scooters.

Inician en septiembre

Llegan scooters a GDL

Avala la Junta de Coordinación Metropolitana periodo de prueba

FERNANDA CARAPIA

El semáforo se puso en verde en Guadalajara para el ingreso de bicicletas y monopatines sin anclaje y en la segunda semana de septiembre empezarán a operar.

Luego de que la Junta de Coordinación Metropolitana avaló los criterios para las pruebas pilotos del transporte individual de red, la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara inició con el estudio para delimitar los perímetros donde operarán estas empresas.

“Falta que suba a cabildo este acuerdo Metropolitano y lanzar la convocatoria (...) para a partir de ahí decidir las empresas y trabajar con el Imeplan y la mesa técnica de Movilidad la definición del polígono, cantidad de bicis y de empresas”, refirió Libertad Zavala, directora de Movilidad del Ayuntamiento tapatío.

Aunque todavía no está definido dónde pueden operar, se dará prioridad a zonas donde hay infraestructura ciclista y calles en buen estado.

Zavala descartó que estos sistemas de transporte sean una competencia con el siste-

ma de bicicleta pública MiBici ya que van dirigidos a otro sector poblacional y el costo es mucho mayor.

“Al final la bicicleta sin anclaje y el patín operan de manera distinta a MiBici, dependen completamente de un celular y contar con una tarjeta vinculada para que se pueda desbloquear. El costo es más alto a comparación de MiBici donde hay una anualidad y sale a poco más de un peso el día, acá es un banderazo y te cobran por tiempo”.

La funcionaria municipal señaló que ya cuentan con peticiones de cinco empresas, dos de ellas de monopatín, para ver los requisitos que deben cumplir para operar en la Ciudad.

Recordó que desde la pasada Administración se sentaron las bases para que entraran a Guadalajara el transporte individual de red.

Para su operación, dijo, será necesario destinarles un cajón de estacionamiento en la vía pública donde se colocarán los vehículos. En el tiempo de prueba no se realizará cobro alguno por su utilización; después sí se tendrá que cobrar por los cajones.

Por ello, agregó, será necesario hacer algunas modificaciones a los reglamentos, además de que en la Ley de Ingresos 2020 ya se prevén algunos conceptos para estos sistemas.



Vigilarán ayuda social

FERNANDA CARAPIA

Los ocho programas sociales del Ayuntamiento de Guadalajara y la obra pública del Municipio estarán “bajo la lupa”.

Un total de 103 ciudadanos vigilarán que el recurso llegue a quien lo necesita, que no haya desvíos de recursos y, sobre todo, que no se usen como estrategia electoral.

Ayer, el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, tomó protesta a los integrantes de los 16 comités ciudadanos de la Contraloría Social.

“Vigilarán que está bien aplicado el recurso, que están orientados adecuadamente los programas sociales (...) tienen las características de empoderar a los ciudadanos y que sea una ruta de crecimiento”,

afirmó el Primer Edil.

Los comités también supervisarán que se difunda información suficiente, veraz y oportuna relacionada con los programas para que la gente sepa que existen y pueda acceder a alguno de ellos.

También estarán atentos a que los recursos públicos se ejerzan con transparencia y apego a la normatividad y que la bolsa destinada a estos programas no sea utilizada para comprar votos.

Actualmente, el Gobierno tapatío tiene ocho programas sociales: Estancias Infantiles, Estancia Segura, Becas para Trascender, Hecho por Mujeres, Jóvenes que Trascienden, Guadalajara se Alista, Mujeres Emprendedoras y Jóvenes Emprendedores.

Llaman a dar vida donando

Guadalajara se sumó a campaña para sensibilizar a dar órganos

FERNANDA CARAPIA

La cultura de la donación de órganos va en aumento, pero todavía son insuficientes.

Por eso, la Dirección de Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara se sumó a una campaña para sensibilizar a la población a “dar vida después de la muerte”.

“El fondo de esta campaña es el donar vida, debemos saber que en los Servicios Médicos se es experto, se tiene el conocimiento y la apertura para seguir aportando al Estado y al país, y crear conciencia de la donación de órganos”, afirmó el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, durante la firma simbólica de tarjetas de donadores de órganos y tejidos.

La Cruz Verde Guadalajara es la única institución pública municipal que cuenta con Licencia de Procuración de Órganos, la cual obtuvo durante la pasada Administración.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la dependencia municipal, de 2015 a 2018 los Servicios Médicos tapatíos participaron en tres donaciones, mientras que en este Go-

En cifras

De enero a julio de 2019 se han realizado 103 donaciones de las cuales, 62 han sido locales.

- 485 trasplantes se han registrado en el mismo periodo.
- 336 de riñón.
- 129 de córnea.
- 18 de hígado.
- 1 multivisceral.
- 1 de páncreas.

bierno, que inició el octubre, ya se lleva otro tanto, una de ellas multiorgánica.

El Secretario técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, Francisco Monteón Ramos, afirmó que tan sólo en una semana en Jalisco hubo 16 donaciones, que representaron 32 riñones, 16 corazones y 16 hígados.

No obstante, dijo, en México sólo hay 4.5 donadores por cada millón de habitantes, por lo que resulta indispensable reforzar las campañas de procuración.

“Es desafortunado ver, en todas las edades de la vida, a seres humanos en desventaja por tener daño en algún órgano específico, por eso es importante enfrentar, a través de la donación, la epidemia que significan las enfermedades crónico-degenerativas”, expresó Monteón Ramos.

Usarán plataformas de rastreo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la intención de recuperar los automóviles robados de manera más eficiente, representantes del gobierno de Guadalajara firmaron un convenio para lograr la recuperación de vehículos con reporte de robo, a través de plataformas de rastreo.

El Presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, afirmó que este convenio “será un eslabón muy importante de la cadena de acciones que necesitamos hacer para

reducir este delito; será un factor también para elevarlo a nivel de la policía metropolitana, próxima a entrar, y de los temas que trabajamos en coordinación con el estado”.

Por su parte, Víctor Manuel Presichi Amador, representante de ANERP, asociación que agrupa a empresas dedicadas disminuir a través de la tecnología el robo de vehículos, reconoció que “los delincuentes se han tecnificado, han adoptado tecnologías que contrarrestan el uso de los sistemas, en lo

cual también como asociación estamos trabajando, de manera muy fuerte, a nivel legislativo, para la promulgación de leyes que prohíban la importación, comercialización y la portación de inhibidores de señal, utilizados actualmente de manera abierta por parte de los delincuentes”. La plataforma utilizada para la recuperación de automotores, conocida como “Centinela”, opera en coordinación con distintas instancias gubernamentales en Puebla, Ciudad de México y Toluca. ■

REACCIONES

“Será un eslabón muy importante de la cadena de acciones que necesitamos hacer para reducir este delito; será un factor también para elevarlo a nivel de la policía metropolitana”

Ismael Del Toro
Alcalde de Guadalajara

GUADALAJARA

Contralores vigilarán programas sociales

ADRIÁN MONTIEL

Los comités de la Contraloría Social del Ayuntamiento de Guadalajara vigilarán la eficacia y transparencia en la inversión de 306 millones de pesos destinados a programas sociales.

Quienes observarán los ocho programas serán 16 comités integrados por 103 mujeres y hombres que conforman el mecanismo institucional de participación ciudadana para el escrutinio en el desempeño del gobierno en programas sociales y obra pública.

Los programas que vigilarán los contralores serán Estancias Infantiles, Estancia Segura, Becas para Trascender, Hecho por Mujeres, Jóvenes que Trascienden, Guadalajara se Alista, Mujeres Emprendedoras y Jóvenes Emprendedores.

El contralor ciudadano Enrique Aldana López precisó que los comités de contraloría social protegen los intereses de los beneficiarios como niños padres de familia y mujeres.



ATENTOS. Los contralores ciudadanos deberán retroalimentar al gobierno para validar el correcto uso de los recursos invertidos.

La labor de los contralores será buscar la publicidad, eficiencia, equidad y transparencia con los recursos.

Además, deberán retroalimentar al gobierno para validar el correcto uso de los recursos.

Las contralorías sociales deberán observar el crecimiento de los programas sociales que benefician a 250 mil personas.

En referencia a los programas sociales, Salvador Munguía López, coordinador de Combate a la Des-

igualdad, destacó que no se trata de programas asistencialistas, sino de buscar generar riqueza y que las personas puedan cambiar la situación en la que se encuentran.

Por su parte, Ismael Del Toro Castro, el presidente municipal de Guadalajara, destacó que la política de programas social busca proyectar a la comunidad a través de los programas sociales que representan el retorno de los impuestos que aportan los contribuyentes tapatíos.



EN BREVE

GUADALAJARA

Sin recursos para pagar daños de hotel

El Ayuntamiento de Guadalajara no tiene recursos para pagar los daños ocasionados a un hotel en el centro de Guadalajara debido a las obras de la Línea Tres del Tren Eléctrico y será la Secretaría de Comunicaciones y Transporte la que gestione los recursos necesarios, señaló el Presidente municipal Tapatio, Ismael del Toro Castro.

Pero desde su punto de vista la autoridad municipal o estatal no pueden ser las responsables de esa obra y el costo de la cimentación adicional y el reforzamiento del edificio. **Victor Ramírez**



El Charro de Huentitán. ARCHIVO.

Homenaje a Vicente Fernández

VÍCTOR RAMÍREZ

Cómo un homenaje a su larga trayectoria y al legado que dejó en la música vernácula, las autoridades inmortalizarán al Charro de Huentitán, Vicente Fernández al colocar una estatua de él dentro de la llamada Plaza del Mariachi, señaló el presidente municipal, Ismael del Toro Castro.

Esto se busca hacer como parte de los trabajos de remodelación de ese espacio y "el primer paso es instalar una estatua para hacer honor a Vicente Fernández, se está ya trabajando, se aprobó por el pleno del ayuntamiento para instalarla en septiembre y obviamente esto genera que aceleremos todo el proyecto no sólo de la Plaza de los Mariachis, sino de todo el entorno de Analco, hoy estamos concentrados en el tema de reforzar el esquema".

SUMAN RECLAMO DESDE GDL

FERNANDA CARAPIA

Las mujeres de Jalisco se unieron y salieron a exigir justicia por la menor de edad, quien presuntamente fue violada por cuatro policías de la Ciudad de México (CDMX).

Congregadas en Plaza de Armas y usando el hashtag #NoNosCuidanNosViolan, las integrantes de diversos colectivos lanzaron consignas e hicieron algunas cartulinas donde pidieron respeto.

Las mujeres en Jalisco

gritaron frases de apoyo a la menor de la CDMX, luego de que se informara que no hubo elementos para culpar a los uniformados.

"¡Hermana, yo sí te creo!", gritaron las cerca de 200 manifestantes, algunas con el rostro cubierto.

En la protesta se lanzó brillantina rosa y humo del mismo color, en referencia a la protesta del 12 de agosto en la CDMX, cuando se le lanzó polvo al Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Ortega.



Alejandro Medina



LANZAN BRILLANTINA EXIGEN JUSTICIA POR CASO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se solidarizan por violencia contra las mujeres

Cerca de 200 manifestantes protestaron en la Plaza de Armas, en solidaridad y exigiendo justicia por el caso de una joven de 17 años quien presuntamente fue violada a principios de agosto por policías en la Ciudad de México.

En el lugar, el colectivo Raíces Furiosas leyó un comunicado en el que comentaron: "Nos reconocemos en su indignación y rabia, que es compartida, es nuestra porque en Azcapotzalco cuatro policías hombres violaron a una mujer adolescente de 17 años, porque cada seis minutos un hombre viola a una mujer en México, porque matan a nueve mujeres diarias en el país, porque a marzo de este año iban seis mil 196 mujeres y niñas desaparecidas tan sólo en Jalisco".

Las manifestantes arrojaron polvo brillante al aire y después a los cuatro policías que cuidan la entrada de Palacio de Gobierno, como se ha hecho en manifestaciones anteriores en la Ciudad de México.

También portaban pancartas

que decían "No me cuidan los policías, me cuidan mis amigas" y con consignas exigían la aparición de las mujeres desaparecidas y gritaban "Hermana, yo sí te creo".

A pesar de la lluvia, las manifestantes continuaron la protesta en Plaza de Armas.

El pasado lunes, en la Ciudad de México, cerca de 300 manifestantes protestaron por el caso de la joven de 17 años y rompieron las puertas de la Procuraduría General de Justicia y llenaron de brillantina rosa el lugar.

Estos actos fueron considerados como una provocación por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

La víctima de 17 años colaboró con las autoridades en las primeras investigaciones. Sin embargo, desistió de continuar luego de que información de su caso y sus datos personales fueran "filtrados" a la prensa, por lo que, dijo, que ya no confía en las autoridades.



CIUDAD DE MÉXICO. En la capital del país manifestantes dañaron edificios en protesta por abusos policiales.



LOCAL. Las inconformes, ayer afuera de Palacio de Gobierno.

PARTICIPAN MÁS DE 300 MUJERES

Protestan con brillantina contra abusos y violencia

EDGAR FLORES

La presunta violación de una muchacha perpetrada por elementos de la Policía capitalina fue el detonante para que las mujeres de Guadalajara se sumaran a la protesta que se realizó en varias ciudades del país.

Ayer, minutos después de las 18 horas, unas 200 mujeres, algunas de las cuales llevaban bebés en brazos y menores en carritos, se aglutinaron frente a Palacio de Gobierno en la Zona Centro de Guadalajara, con el objetivo de manifestarse en contra del abuso, el machismo, las violaciones y todo lo relacionado con la violencia de género.

Mientras los minutos transcurrían, más y más mujeres se fueron sumando a la protesta. Unas enfundadas en ropas oscuras, algunas otras cubiertas con paliacates verdes a mitad de su rostro, otras, con máscaras para guardar su identidad, pero todas orgullosas

de participar en la denominada Marcha de la Brillantina.

Al final, unas 300 mujeres se unieron para gritar frases como "hermana, hermana, yo sí te creo", o pancartas elevar que aludían al alto a la violencia que se vive en el país.

Luego de permanecer unos 20 minutos en el quiosco de Plaza de Armas, las mujeres caminaron hasta la puerta de Palacio de Gobierno. Entonces empezó la lluvia de brillantina rosa, misma que usaron contra los custodios y custodias que protegían el recinto gubernamental.

Hubo otra lluvia, incluso con granizo, que acabó por alejar parcialmente a las inconformes, quienes al final eligieron los portales de un costado de Plaza de Armas para seguir con sus protestas y cánticos.

Así, desde lejos y entre fuertes gritos con exigencias de sus derechos y fuertes aromas a mariguana, la protesta alcanzó más de dos horas.

DERECHOS.

Unas enfundadas en ropas oscuras, otras cubiertas con paliacates, pero todas orgullosas de participar en la denominada Marcha de la Brillantina.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



La mayoría vestía de negro, sus rostros fueron tatuados de color rosa.

Gritan por agresiones sexuales de policías

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Mujeres jóvenes de la metrópoli de Guadalajara se dieron cita en la Plaza de Armas enfrente de Palacio de Gobierno para denunciar abusos de elementos de seguridad, entre estos de tipo sexual.

"No me cuidan, me violan" es la protesta que realizan a través de las redes sociales y, hoy lo hacen público por los casos de agresiones y violaciones sexuales de policías en diferentes ciudades del país.

Ellas, llegaron y se sentaron en un espacio de Plaza de Armas, hicieron círculos para realizar las consignas por escrito con brillantina rosa (ninguna se conocía, ahí inicio la alianza) morras cuidando morras; respeta mi existencia o espera resistencia, no nos cuidan nos violan; exigir justicia no

es provocación; en la calle creen que soy blanco perfecto.

Mientras que en su brazo escribían el tipo de sangre "por si algo llegará a pasar, por seguridad" y el número telefónico de un familiar, expreso Lidia.

La mayoría vestía de negro, sus rostros fueron tatuados de color rosa como signo de protesta, al abordarlas, la primera palabra que expresaban era "miedo", ese miedo que las inmoviliza al salir a la calle.

"No nos acusen de violentas, esto es autodefensa; estamos en resistencia... Ya no somos indefensas" así levantan la voz las chicas de la ciudad.

En la Zona Metropolitana, los casos de mujeres violentadas sexualmente se registró en el municipio de Zapopan por un elemento del Estado y de ese municipio.

Lupa a la Dirección de Ordenamiento Territorial de Tlajomulco

Toman oficinas ante auditoría

La dependencia fue cerrada al público y es resguardada por la Comisaría

JULIO CÁRDENAS

Las oficinas de la Dirección de Ordenamiento Territorial de Tlajomulco, a cargo de José Ignacio Ramos Lomelín están bajo la lupa.

Ayer la Contraloría Municipal abrió una auditoría y las oficinas de la dependencia ubicadas en el segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), fueron cerradas con el resguardo de elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva.

“Se le informa a todo el público en general que los días 16, 19 y 20 de agosto de la presente anualidad, se llevará a cabo auditoría interna a la Dirección de Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento de Tlajomulco, Jalisco”, se lee en un circular firmado por el Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Gustavo Alejandro Rivera Mendoza.

“Por tal motivo, se les hace de su conocimiento que la atención al público que realiza esta dependencia permanecerá cerrada los días antes señalados, reanudándose sus labores ordinarias hasta el día miércoles 21 de agosto de 2019”.

Aunque MURAL buscó hablar con Rivera Mendoza sobre el motivo de la auditoría, el policía que resguardaba las oficinas contestó que el funcionario no estaba disponible después de hablar con él vía telefónica.

De las oficinas se vio salir al director de la Comisión



La Comisaría de Tlajomulco tomó las oficinas de la Dirección de Ordenamiento Territorial.

Mensaje del comunicado

Se le informa a todo el público en general que los días 16, 19 y 20 de agosto de la presente anualidad, se llevará a cabo auditoría interna a la Dirección de Ordenamiento Territorial”.

Estatual del Agua (CEA), Carlos Vicente Aguirre Paczka, pero rechazó que su presencia estuviera relacionada con los trabajos de la Contraloría.

La Dirección de Ordenamiento Territorial del Municipio es la encargada de, entre otras cosas, expedir las autorizaciones de urbanizaciones y licencias de urbanización conforme a las disposiciones del Código Urbano del Estado, como se lee en su Manual de Organización emitido en el año 2015.

Esa dependencia fue la encargada de autorizar una licencia de urbanización para el fraccionamiento Alberi cerca de Bosques de Santa

Anita el pasado 7 de junio, a pesar de que el Alcalde Salvador Zamora aseguraba que en su Administración no se habían avalado más desarrollos habitacionales en esa zona, como publicó MURAL el 27 de julio.

La auditoría de la Contraloría Municipal ocurre luego de que el ex Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, exhibiera en entrevista con MURAL una solicitud de la empresa México Inversiones para continuar con la construcción de El Cielo Country Club ante señalamientos de que su Administración favoreció la construcción de ese fraccionamiento.



Ismael Ramirez

El director del CEA, Carlos Aguirre Paczka, fue visto salir de las oficinas, aunque nadie tenía acceso.



■ La estructura removida estaba en el cruce de López Mateos Sur y Punto Sur.

Remueve Tlajomulco anuncios

JULIO CÁRDENAS

Con la misión de mejorar la imagen urbana de la Avenida López Mateos Sur continúa el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

El jueves por la noche, el Municipio realizó un operativo para retirar un anuncio espectacular ubicado sobre el sentido norte de esa vialidad al cruce con Avenida Punto Sur, que no contaba con permiso municipal y era considerado como un peligro.

“Tiene más de cuatro años clausurado”, señaló Omar Cervantes Rivera, Secretario general del Ayuntamiento de Tlajomulco.

“No cuenta ni con medidas de protección civil, ni mucho menos ha regularizado el tema de pagos, debe más de un millón de pesos”.

Las tareas iniciaron poco antes de las 23:00 horas y concluyeron cuatro horas después.

Según el Municipio, otros cuatro espectaculares serán retirados de la avenida y se revisará la legalidad del resto que se ubican en el Municipio.

En julio se inició el operativo para el retiro de anuncios publicitarios de diversas vialidades, dejando un saldo de 600 estructuras eliminadas.

Retiran anuncio irregular en Tlajomulco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un espectacular irregular, de 8 por 12 metros y 15 metros de altura, fue retirado de la avenida Adolfo López Mateos, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El espectacular incumplía la normatividad y era un peligro para la ciudadanía que transita por la zona.

La noche del jueves se realizaron los trabajos necesarios para retirar el espectacular, en la zona de centros comerciales de la Avenida. Las tareas iniciaron poco antes de las 23:00 horas y concluyeron cuatro horas después. Al respecto comentó Omar Cervantes Rivera, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco.

"Tiene más de cuatro años clausurado, un espectacular que durante cuatro años había contaminado la imagen urbana. Estamos haciendo justicia a la población ya que este espectacular no cuenta ni con medidas de protección civil, ni mucho menos ha regularizado el tema de pagos, debe más de un millón de pesos", recalcó el funcionario municipal.

Para quitar el espectacular se utilizó una grúa de grandes dimensiones

El compromiso del gobierno de Tlajomulco es retirar todos los espectaculares que tienen más de tres años sin licencia. También, se revisarán todos para verificar que cumplan con la normatividad municipal.

Para retirar el espectacular de 8 por 12 metros y 15 metros de altura, se utilizó el apoyo de una grúa de grandes dimensiones y personal capacitado. Debido a los trabajos fueron cerrados tres carriles de la vialidad y se dejó uno habilitado para el paso del tránsito vehicular.

El pasado mes de julio se inició el operativo para el retiro de anuncios publicitarios de diversas vialidades.

Se contabilizó el retiro de 600 anuncios en diferentes vialidades del municipio.

El objetivo es que el municipio de Tlajomulco de Zúñiga se convierta en una ciudad modelo. ■



AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO RETIRAN 600 ANUNCIOS ESPECTACULARES

● El gobierno de Tlajomulco informó que van más de 600 anuncios espectaculares que han retirado en el marco de un programa que pretende recuperar la imagen urbana de las vialidades del municipio. Esta semana Tlajomulco

realizó tareas en la avenida Adolfo López Mateos Sur para retirar un espectacular que se encontraba en situación irregular al incumplir la normatividad, por lo que es un peligro para la ciudadanía que transita por la zona.

Cierran paso a Primavera

Propietarios del Bosque La Primavera cerraron el paso a los colectivos Anillo Primavera y Cámara Rodante. Con una manta en el ingreso de Mariano Otero informan que la decisión fue consensuada con el Consejo Regulador del Bosque.



Cortesía



EL MOTIVO: Los incendios han ocasionado deslaves, inundaciones y destrozos en el cerro de El Tajo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Otorgan suspensión a Los Gavilanes

SIN VIGENCIA, PERMISO DE CAMBIO DE USO DE SUELO

El acto reclamado es la omisión en la prevención de incendios forestales en el bosque La Primavera, en específico en la zona que comparten Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo concedió la suspensión provisional a favor de los vecinos de Los Gavilanes, en la parte baja del cerro de El Tajo, para efecto de que no se realice el cambio de uso de suelo forestal sobre la superficie del desarrollo inmobiliario Santa Anita Hills o Bosque Alto, además de subsanar las omisiones de los municipios de Tlajomulco y Zapopan, y del gobierno del estado, en afrontar los riesgos desastrosos por el deterioro de la cubierta de bosque en la zona debido a incendios, lo que ha ocasionado aludes de diversas consecuencias en los últimos meses.

Se trata del recurso recién interpuesto por los quejosos que derivó en un incidente de suspensión (expediente 1778/2018-8). El juez valoró que hay elemento para señalar la gravedad del caso y, sobre todo, el riesgo de que la ejecución del proyecto cuestionado derive en "daños irreparables" para los derechos humanos y ambientales de los vecinos.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en diversos pronunciamientos, ha considerado que la eficacia de cualquier sistema jurisdiccional depende, en gran medida, de la posibilidad de emitir medidas cautelares que permitan mantener viva la materia del proceso. En ese orden, ha considerado que, especialmente en los juicios de protección de derechos fundamentales, la importancia del sistema de medidas cautelares radica en que tienen por objetivo evitar, en gran medida, que aquellos actos posiblemente transgresores de derechos humanos no consumen sus efectos durante la tramitación del proceso y afecten la esfera jurídica particular de manera irreversible o difícilmente reparable", lo que significaría la inutilidad de un procedimiento creado para defender justamente esos derechos, destaca la resolución judicial.

Bajo esa premisa, encuentra esencial otorgar la suspensión provisional, para efectos de que "de inmediato, dentro de sus facultades y ámbito de competencia, suspendan provisionalmente los efectos del oficio SGPAR 014, 05.01.01.638/15 de 19 de mayo de 2015, emitido por el delegado federal en Jalisco de la Semarnat, lo anterior, hasta que se resuelva en definitiva la presente incidencia, todo lo cual deberá acreditarse ante este juzgado de distrito". El delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe hacer lo correspondiente con el propio permiso.

El acto reclamado es "la omisión en la prevención de incen-



SIN RESTRICCIÓN. El gobierno de Jalisco dijo que el ingreso al bosque La Primavera está abierto para todos los ciudadanos que deseen disfrutar del área protegida.

ANTONIO HERNÁNDEZ

Rechaza gobierno anuncio de cierre de La Primavera

El gobierno del estado se deslinó de un anuncio colocado ayer sobre el camino de Mariano Otero que prohíbe el ingreso al área natural protegida (ANP) del bosque La Primavera.

Mediante un comunicado, señala su respeto a la propiedad privada, pero no avala ni respaldará la prohibición del acceso a la ciudadanía a la propiedad estatal del bosque.

Informa además que el in-

greso al ANP está y estará abierto para todos los ciudadanos que deseen disfrutar del área protegida en su horario establecido.

El gobierno de Jalisco dijo que reitera su apertura para colaborar con propietarios, asociaciones y colectivos, siempre en un marco de respeto y construcción que abonen a la protección y conservación del bosque La Primavera. Redacción

EL DOCUMENTO

Mediante un oficio de 2015, la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó el cambio de uso de suelo forestal en un predio de 59 hectáreas para hacer el desarrollo inmobiliario Santa Anita Hills, hoy Bosque Alto.

En los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad 2019 sufrió diversos incendios forestales, sin que las autoridades señaladas como responsables hubieran realizado acciones para prevenir tales incendios.

JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DEL TRABAJO

En los meses de abril, mayo y junio de la presente anualidad 2019 sufrió diversos incendios forestales, sin que las autoridades señaladas como responsables hubieran realizado acciones para prevenir tales incendios, pues de contar con vigilancia continua o tecnología en la prevención de los mismos, no se hubiera registrado incendio alguno (...) la calidad de vida de los quejosos fue pésima por el aire contaminado que respiramos, poniendo en peligro nuestra salud y nuestra vida, aspectos que fueron del conocimiento general de los que habitamos en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Luego vinieron los efectos de la erosión. "El pasado domingo 21 de julio de 2019, se registró un deslave e inundaciones que propiciaron la inutilización de las vías de comunicación, en específico la avenida López Mateos Sur, ello por el arrastre de lodos, piedras, poniendo en peligro la vida de diversos habitantes de los fraccionamientos vecinos, concluyendo que tal material arrastrado por la precipitación pluvial fue ocasionado por los incendios registrados" (sic). La acción de notificación a las partes ya comenzó a partir de ayer. La suspensión está vigente.

TLAJOMULCO

Evalúan a funcionarios en atención a mujeres

REDACCIÓN

Funcionarios de diversas dependencias del gobierno de Tlajomulco fueron evaluados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) para conocer el nivel que se tiene en la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia con el objetivo de que reciban capacitación para mejorar el desempeño.

Los funcionarios evaluados están adscritos al Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT), la Comisaría de la Policía Preventiva, del Centro de Atención de Emergencias y Video Vigilancia (C4), Procuraduría Social del municipio, Sistema DIF Tlajomulco y de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI).

Gabriela Frías, responsable de la Agenda de Violencia de Género en el gobierno de Tlajomulco, explicó algunos de los temas evaluados por la dependencia estatal a los funcionarios municipales. “Estamos viendo desde generalidades como la diferencia de sexo y género, los principios y obligaciones de los derechos humanos, las normas que incluyen la atención a víctimas de violencia hasta órdenes de protección y medidas cautelares”, señaló Frías.

Las evaluaciones continuarán la próxima semana.

Cuando se conozcan los resultados se procederá a la realización de capacitaciones a los funcionarios por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. La intención es lograr mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia del municipio.

Durante marzo, Tlajomulco anunció 10 acciones en torno al Día Internacional de la Mujer. Algunas de ellas son el generar un Plan de Desarrollo y Gobernanza con perspectiva de género, capacitaciones, y la creación del Centro de atención de emergencias, la certificación de las normas mexicanas NOM-046-SSA2-2005: Violencia familiar, sexual y contra las mujeres y la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.



ESPECIAL

MEJORAS. Buscan conocer el nivel de la atención a mujeres víctimas de violencia.



■ Los regidores de Tlaquepaque rechazaron por mayoría la incorporación a la Policía Metropolitana.

Batean Policía Metropolitana

Tlaquepaque vota en contra de ser parte de la nueva corporación

JONATHAN COMPTON

Tlaquepaque, fuera.

El Gobierno Municipal no se incorporará al Organismo Público Descentralizado de la Policía Metropolitana, que propuso el Gobierno del Estado.

Tras una sesión conjunta de las comisiones edilicias de Hacienda, Gobernación, Reglamentos, Seguridad Pública y Asuntos Metropolitanos, los regidores rechazaron por mayoría la firma del convenio e incorporación a esta nueva instancia.

Luego de mesas de trabajo y discusión, con participación de expertos en seguridad y Derecho, se concluyó que el documento que suscribieron los otros ocho municipios pondría en riesgo su autonomía y no hay claridad respecto a la cesión de sus agentes y sus recursos materiales y financieros.

“El documento tiene muchos errores de forma y fondo, por lo que propongo se realice una contrapropuesta al Gobierno del Estado para que se garantice que el municipio de Tlaquepaque siga siendo propietario de sus inmuebles,

de su mobiliario, armas y vehículos, que se especifique la situación de mando del personal policiaco y se garantice las prestaciones, antigüedad, rangos y estímulos”, expuso Alfredo Barba, regidor del PRI.

El coordinador de la fracción de Morena, Alberto Maldonado, señaló por su parte, que no hay garantías que el modelo brinde resultados o se prioricen las necesidades de la Villa Alfarera.

El Síndico José Luis Salazar dijo, a su vez, que el esquema comprometería las finanzas del municipio y resulta inconstitucional la transferencia del personal.

El acuerdo será ratificado en la sesión del Pleno del Ayuntamiento el próximo martes 20 de agosto.

La Alcaldesa ha reiterado su propuesta para que la Policía Metropolitana funcione a través de un esquema de coordinación, sin necesidad de entregar a sus elementos, criticando también que no existe un plan de trabajo o una estructura de mando clara.

El Gobernador Enrique Alfaro anunció que la próxima semana entrará en funciones el cuerpo de seguridad, con el nombramiento del Comisario Metropolitano y con el aval del Secretario de Seguridad del Gobierno Federal, Alfonso Durazo.



PROPIEDAD. Los regidores pidieron hacer una contra propuesta al gobierno del estado para que se garantice que el municipio siga siendo propietario de inmuebles, mobiliario, armas y vehículos de la Policía.

FOTO

Regidores rechazan policía metropolitana

SE ANALIZA EN DOS MESAS DE TRABAJO

Miembros de las comisiones edilicias de Tlaquepaque votan en contra del dictamen sobre el convenio para la creación del OPD intermunicipal

REDACCIÓN

Durante la novena sesión de la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, en la que también participaron las comisiones de Gobernación, Asuntos Metropolitanos, Seguridad Pública, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, regidores de las distintas fracciones del Ayuntamiento de Tlaquepaque votaron en contra del dictamen sobre el convenio para la creación del organismo público descentralizado (OPD) intermunicipal denominado policía metropolitana de Guadaluajara.

En un comunicado, el Ayuntamiento de Tlaquepaque informó que “previo a ser votada ante cabildo, los regidores de las diferentes comisiones expusieron su punto de vista sobre el documento que se analizó en dos mesas de trabajo junto con académicos y expertos en temas de seguridad”.

Alberto Chavarín, regidor del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo estar en contra de la firma del documento debido a los términos en que se presentó y sugirió abrir un debate en mesas para realizar la propuesta por parte del ayuntamiento.

Alfredo Barba Mariscal, regidor del Partido Revolucionario



DEBATE. Previo a ser votada ante cabildo, los regidores de las diferentes comisiones expusieron su punto de vista sobre el documento.

ESPECIAL

Institucional (PRI), dijo por su parte que “el documento tiene muchos errores de forma y fondo, por lo que propongo se realice una contra propuesta al gobierno del estado para que se garantice que el municipio de Tlaquepaque siga siendo propietario de sus inmuebles, de su mobiliario, armas y vehículos, que se especifique la situación de mando del personal policiaco y en su momento si forma parte de la policía metropolitana se garantice las prestaciones, antigüedad, rangos y estímulos”.

En su oportunidad, Betsabé Almáguera, regidora de Morena,

señaló que “son notables las carencias que tiene el documento por lo que es obvio que no se puede firmar, en las mesas de trabajo ya las expusimos. Tenemos que apegarnos a los reglamentos, que nos dicen que sí y que no, y en esa legalidad es como nosotros tenemos la responsabilidad de tomar las decisiones”.

Finalmente, el síndico municipal José Luis Salazar, comentó que “se rechazará el convenio porque no es viable, pero también me uno a la propuesta de instruir al equipo de trabajo para que se haga una contra propuesta para presentarse ante la OPD”.

TLAQUEPAQUE

Dice no a la Policía Metropolitana

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El municipio capacita por separado a sus elementos en manejo de armas y tácticas de detención

La presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón Macías, confirmó que después de escuchar especialistas y académicos, es un hecho que de momento su municipio no se sumará a la policía metropolitana, convocada por el



El comisario Javier López Ruelas entregó las constancias. CORTESÍA

¿EN QUE SE CAPACITAN?

Los oficiales se capacitaron y evaluaron durante 40 horas en temas de:

Acondicionamiento físico y uso de la fuerza.

Defensa policial.

Conducción de vehículos.

Radiocomunicaciones.

Manejo de armas.

Detención y conducción de personas.

Actuaciones de primer respondiente.

Llenado de formatos IPH, entre otros.

gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. La corporación bajo su mando, mientras tanto, capacitó a un grupo de 200 elementos en manejo de armas y tácticas de detención de personas.

Por acuerdo de ayuntamiento, se realizaron varias mesas donde participaron los profesionales en el tema con los regidores.

La alcaldesa, a fin de no influir en la decisión, no se presentó a estas reuniones: "yo para no estar influyendo en la decisión de los regidores yo no me presenté a las dos mesas de trabajo para que ellos tuvieran esa libertad y pudieran entender en todas sus dimensiones lo que es el convenio y me comentan que todos los regidores están en contra del convenio".

Ella, de última hora y cuando se iba a firmar el convenio, decidió no acudir y dejar en manos del pleno la decisión, pero ha asegurado que le representa distraer en

esa corporación casi 260 millones de pesos, esto en detrimento del resto de los servicios municipales como alumbrado público, aseo público, entre otros.

LA CORPORACIÓN, SIN PAUSA

Mientras tanto la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, sigue en lo suyo, se capacita y evalúa a su personal en diversos temas de Competencias Básicas de la Función Policial.

El comisario Javier López Ruelas, señaló que, es importante que los elementos estén en constante capacitación para su profesionalización y con ello fortalezcan sus conocimientos y habilidades tanto en técnicas como en tácticas policiales.

Resaltó que: "Nuestros policías deben de contar con lo necesario para desempeñar esta importante labor, de desarrollar sus habilidades al máximo".

TLAQUEPAQUE

En Santa María Tequepexpan estrenan calles

REDACCIÓN

Con una inversión de un millón 583 mil 669 pesos, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó las obras realizadas en tres calles de la colonia Santa María Tequepexpan.

En las calles Las Flores, Independencia y La Calerilla se realizaron labores el reencapetamiento en mil 686 metros cuadrados, así como la aplicación de carpeta asfáltica de tres centímetros de espesor en mil 198 metros cuadrados en un tramo de la vialidad La Calerilla y la construcción de banquetas a lo largo de 187 metros cuadrados.

“Ya habíamos realizado la rehabilitación de la calle Comonfort, ahora estas calles y ahí no paramos, continuaremos haciendo obras en la delegación. Estas obras significa el lugar en donde vivimos y colaboran para que haya mejor movilidad”, dijo la alcaldesa del municipio, María Elena Limón.

Además, la presidente municipal de Tlaquepaque resaltó que la inversión de las obras se hizo de manera bipartita entre recursos del municipio y empresas privadas.

Capacitan a policías y militares en Vallarta

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Un total de 400 elementos de seguridad, entre los que se encuentran uniformados de la Secretaría de Marina Armada de México, de la Guardia Nacional y policías municipales de la Costa del estado de Jalisco, recibirán una intensa capacitación durante un mes.

Durante cuatro semanas, los agentes recibirán instrucción, a través de los cursos de capacitación denominados "La Actuación Policial en el Sistema de Justicia Penal" y "La Guardia Nacional y Su Actuación Como Primer Respondiente".

Dicho curso es dirigido, tanto a elementos de la Secretaría de Marina Armada de México y de la Guardia Nacional (GN) destacamentados en Puerto Vallarta, como a policías municipales del mismo municipio de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán, quienes, en conjunto, integran la Región Costa Norte del estado de Jalisco.

Fue el Maestro Miguel Ángel López Alba, secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Jalisco, quien dio el banderazo de inicio a las jornadas de capacitación.

Este adiestramiento tiene una duración de 40 horas y se desarrollará en cinco sesiones de ocho horas diarias. Es decir, los cursos tienen una duración de 40 horas, distribuidos en cinco días durante ocho horas al día.

El curso también va dirigido a los integrantes de la Guardia Nacional, se tiene contemplado capacitar a 250 elementos de ésta, quienes también pertenecen a la Secretaría de Marina Armada de México.

Mientras que, uniformados de la Policía Municipal serán 150 los elementos, quienes también pertenecen a los municipios que integran esta Región Costa Norte, y son los siguientes: Puerto Vallarta, Tomatlán y Cabo Corrientes.

Los cursos tendrán una duración aproximada a las cuatro semanas, es decir, casi un mes, y los 400 elementos serán capacitados por seis instructores altamente calificados y certificados por las academias estatales y nacionales. ■

PROGRAMA RECREA

Tonalá entregará útiles y uniformes

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Tonalá aprobó por unanimidad modificar la asignación de recursos para la suscripción del convenio de colaboración en el programa Recrea, Educando para la Vida, en el que participan el gobierno municipal y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del gobierno del estado.

Con este programa, en el que el gobierno municipal invertirá 21 millones de pesos, por primera vez en Tonalá se dotará de apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar a 78 mil 600 niñas, niños y jóvenes de 171 primarias y 50 secundarias del municipio.

También se aprobaron las normas técnicas integrales en materia de redensificación urbana para Tonalá a fin de que se lleve a cabo un



APOYO. Por primera vez en Tonalá se dotará de apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar a 78 mil 600 niñas, niños y jóvenes de 171 primarias y 50 secundarias del municipio.

JORGE ALBERTO MENDOZA

adecuado, ordenado y reglamentado desarrollo urbanístico. Con ello se busca optimizar los espacios urbanos que ya se tienen en el municipio, dándoles un mejor uso a lo que ya se tiene edificado buscando su modernización conforme a las normas que establece Código Urbano del Estado de Jalisco y por otro lado, se busca reforzar e impulsar el crecimiento y desarrollo urbano pero de forma ordenada.

Asimismo, se aprobó la celebración de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal del Agua y el Gobierno de Tonalá,

con el objetivo de realizar un programa de acciones para la inspección y vigilancia de la calidad del agua proveniente de las descargas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano del municipio.

Además, se solicitará apoyo para realizar un diagnóstico a la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco para la adecuación de los espacios y edificios públicos con acceso universal, que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el municipio de Tonalá.



Durante la búsqueda, elementos realizaron inmersiones y gancheos. ESPECIAL

Hombre muere ahogado en el lago de Chapala, quería rescatar a su hijo

Hecho. Estaban pescando en Ajijic cuando el más joven tuvo problemas para salir del agua, entonces su padre entró por él

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Padre e hijo salieron de pesca al lago de Chapala, en la parte que le corresponde a la delegación de Ajijic, sin embargo, uno de ellos ya no volvió a casa, pues murió ahogado luego de que se metiera al agua intentando rescatar al otro.

El hecho ocurrió la tarde del pasado jueves. Fue a través del

número de emergencias 911 que se pidió la ayuda a la Unidad Municipal de Protección Civil de Chapala, a los elementos se les informó que un hombre de 52 años de edad, había entrado al lago, pero ya no había salido del mismo.

El apoyo llegó inmediatamente sobre el malecón de Ajijic, en el punto conocido como "Las Crucitas".

Lo que ocurrió, fue que padre e hijo se encontraban realizando actividades de pesca dentro del lago pero el segundo tuvo problemas para salir, entonces su progenitor intentó ayudarlo y se sumergió en el agua para auxiliarlo, sin embargo ya no pudo regresar a la orilla.

Tras el reporte el mismo jueves, hasta el sitio llegó personal de la Comandancia Regional de

LAS CLAVES

Búsqueda

Comenzó el mismo jueves que se reportó el hecho, pero no se encontró el cuerpo. Se retomó ayer, pero fueron ciudadanos quienes lo localizaron, al paso.

Hallazgo

Después de varias horas de trabajo el cuerpo fue localizado por los civiles; estaba aproximadamente a una distancia de 400 metros del último punto donde había sido visto.

Ayuda

El hecho ocurrió la tarde del pasado jueves. Fue a través del número de emergencias 911 que se pidió la ayuda a la Unidad Municipal de Protección Civil de Chapala.

Protección Civil y Bomberos del Estado (UEPCyB), con sede en Poncitlán, a prestar el apoyo.

Se realizó búsqueda con gancheo, pero al final de la jornada no fue localizado y se suspendieron las actividades durante la noche, por lo que, la mañana de este viernes, se reanudó la búsqueda, ya con apoyo de personal de la Comandancia de la UEPCyB, con sede en Guadalajara. Se realizaron varias inmersiones y de nuevo gancheos en el punto, pero no se encontraba el cadáver del hombre.

Después de varias horas de trabajo el cuerpo fue localizado por civiles, al paso; estaba aproximadamente a una distancia de 400 metros del último punto donde había sido visto.

El personal se trasladó a ese sitio y corroboró que se trataba de la misma persona.

Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargaron de trasladar los restos del padre a la morgue metropolitana para someterlo a la necropsia de ley. ■



Piden atacar el dengue

Para intensificar campaña de fumigación contra el dengue, el diputado local de Morena, Arturo Lemus, sugirió crear una partida presupuestal extraordinaria para la Secretaría de Salud, por lo que presentará una iniciativa en el Congreso.



■ Oscar Arturo Herrera, diputado del PT y promotor del programa.

Jalaría diputado orejas a borrachos

MARTÍN AQUINO

Si usted está en un antro y luego de unas copas le parece ver a un diputado dando un sermón para no manejar en estado de ebriedad, no crea que alucina, podría ser el legislador “torito” Óscar Arturo Herrera.

De septiembre a noviembre, este diputado del PT recorrerá centros nocturnos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como parte de una campaña que busca persuadir a personas para que no conduzcan bajo influjos del alcohol.

“Vamos a ir a centros nocturnos en el mes de septiembre, estamos conformando un equipo con mis asesores (empleados del Legislativo) y personas voluntarias”, expuso.

Explicó que la estrategia será llegar a antros o bares, platicar con propietarios, empleados, y clientes, intentando generar conciencia sobre el riesgo que implicaría manejar en estado de ebriedad.

Refirió que, como parte de la campaña, se repartirán trípticos informativos, 40 mil de estos folletos serían financiados por el Congreso del Estado y una cantidad similar por la Universidad de Guadalajara.

Perderían 'hueso' por incumplir 3de3

MARTÍN AQUINO

Los funcionarios de Jalisco podrían ser obligados a comprobar que están al corriente en la presentación de sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses, la 3de3. El incumplimiento de esa disposición legal podría significar la pérdida del cargo.

El diputado local del partido MC, Esteban Estrada, impulsa una iniciativa en el Congreso del Estado que, de ser avalada por el Pleno y después por la mayoría de

Ayuntamientos, se reformaría la Constitución para hacer ajustes a la obligatoriedad de la 3de3.

“(Se propone) que para ostentar algún cargo público, ningún funcionario tenga pendiente la presentación de su declaración patrimonial o, en su caso, fiscal y de intereses, que corresponda a sus cargos anteriormente ocupados en el servicio público”, expuso el emecista en el documento que presentó ante el Congreso.

Refirió que, a partir de

la reforma al Artículo 108 de la Constitución federal, el 27 de mayo de 2015, todos los servidores públicos están obligados a presentar su declaración patrimonial y de intereses para ostentar cargos públicos.

De prosperar la propuesta de reforma constitucional, sería requisito para ocupar cargos públicos, estar al corriente en la presentación de la 3de3 por algún empleo público de cualquier orden de gobierno; por ejemplo, para cargos de elección popular.

Busca Amparo PAN vs. tarifazo

FRANCISCO DE ANDA

Por el daño que ocasiona a la economía familiar, el PAN acudió a tribunales federales a tramitar un Amparo colectivo en contra del incremento de 36 por ciento a las tarifas del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Siteur).

La presidenta estatal del blanquiazul, Pilar Pérez Chavira, estimó que el acuerdo que utilizó el Gobierno estatal para comenzar a aplicar el aumento –aprobado desde el año pasado– no sustenta la medida y tampoco existe evidencia de otro documento que le dé legalidad a la decisión.

“Estamos nosotros recorriendo justamente el alza de transporte masivo, que son las empresas de Gobierno del Estado”.

“No es una decisión que se sustente legalmente”, advirtió la panista.

Pérez Chavira informó que la solicitud de Amparo fue acompañada por 5 mil firmas de ciudadanos que



Cortésia

■ La dirigente estatal del PAN, Pilar Pérez Chavira, acudió a tribunales federales para tramitar un Amparo Colectivo.

fueron afectados en sus finanzas por el aumento al precio del pasaje.

“Esto implicará que las familias dejen de consumir los alimentos básicos para su nutrición”, sentenció.

“Se iría casi el 30 por ciento del salario que se recibe sólo en transporte y que, de alguna manera, sabemos que el promedio de familia que se transporta son de cuatro miembros por familia”.

La lideresa panista dijo

que parte de la solución sería aplicar una tarifa social, como demandan estudiantes, y que la estructura burocrática del Gobierno del Estado se apriete el cinturón.

El Gobierno del Estado ha sido notificado de cuatro juicios de Amparo promovidos contra el incremento de la tarifa de transporte público a 9.50 pesos.

En ninguna de las demandas se ha concedido una medida cautelar para revertir el costo del pasaje.

EnCorto



'ENTUSIASMA' CONSTITUYENTE

El coordinador de diputados locales de MC, Salvador Caro, dio a conocer que, pese a que inicialmente el PAN, Morena y PRI habían expresado su rechazo a proyecto de reforma para crear la figura de constituyente, ajustes que se han hecho a la iniciativa entusiasman a legisladores. **Martín Aquino**

REFORMA AL SAE, EN 2020

La diputada emecista Mirza Flores, presidenta de la Comisión de Vigilancia en el Congreso, informó que la reforma 2.0 que se pretende al Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), la cual reforzaría a instituciones que combaten corrupción, estaría lista en febrero de 2020. **Martín Aquino**



SOLICITAN CONSEJO A CHIHUAHUA

El Presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro, y el Alcalde tapatio, Ismael del Toro, estuvieron de visita en Chihuahua para pedirles consejos a sus homólogos, la Alcaldesa Maru Campos y el Magistrado Pablo González Villalobos, respecto a la aplicación del sistema penal. **Jonathan Compton**





El rector prometió darles cortesías para que asistan a espectáculos culturales. ESPECIAL

UdeG recibió a estudiantes de diversos países

Nuevo ciclo. Ayer tuvieron la oportunidad de conocer a sus nuevos compañeros, así como los servicios que les ofrecen

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La camiseta de los Leones Negros ahora la deberán usar mil 58 jóvenes originarios de distintas latitudes del planeta. Este fue el recordatorio que hizo el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Ricardo Villanueva Lomeli, a los nuevos integrantes de la comunidad universitaria que llegan en este ciclo escolar 2019-B.

“Es un gusto recibirlos a todos ustedes. Tenemos un equipo de futbol, somos los Leones Negros; entonces, a partir de hoy se tienen que poner la camiseta, porque indistintamente de a quien le vayan en su país o en su estado, ya forman parte de la Universidad de Guadalajara y tendrán que ser leones negros por toda su vida; ése es el compromiso”, externó.

Esto ocurrió durante la ceremonia de bienvenida que la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización (CGCI) realizó la mañana de este viernes, en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE). Con los ánimos de iniciar un nuevo ciclo escolar lejos de su hogar, los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer a sus nuevos compañeros, así como los servicios que les ofrece esta Casa de Estudio.

Villanueva Lomeli prometió a los visitantes cortesías para que asistan a los espectáculos culturales del CSAE y deportivos, como los partidos del equipo Leo-

Y ADEMÁS

Reanuda recorridos

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, reanudó la gira del Diagnóstico Universitario, que consiste en visitar los planteles de esta institución.

Visitó este viernes las instalaciones de la Preparatoria número 22, una de las últimas que ha abierto sus puertas, inaugurada el 20 de marzo de 2019.

Realizó un recorrido por las instalaciones de este plantel que actualmente cuenta con 15 aulas y un laboratorio de cómputo. En segundo semestre hay 951 estudiantes, 10 grupos en la mañana y 10 en la tarde, además de que 350 alumnos son de primer semestre con 5 grupos en cada turno. El avance es del 30 por ciento del total de la obra.

nes Negros en la liga de Ascenso MX.

“Cerca de 280 mil estudiantes los recibirán, así como una planta docente que cada día crece en su calidad educativa. Esperemos que todos los reciban con los brazos abiertos, como sabemos hacerlo en Latinoamérica, en México, Jalisco y en especial en Guadalajara”, recalcó y les deseó una buena estancia para los próximos meses.

Para este semestre, fueron 704 estudiantes extranjeros los que llegaron a estudiar a los distintos centros universitarios. El país que tiene más representación es Colombia (216), seguido de Alemania (95), Francia (87), Perú (87) y España (73).

De otros estados de México, la Universidad recibe a 454; de donde provienen más jóvenes es de Sinaloa (62), Ciudad de México (46), Chiapas (37) y Campeche (33).

De esta forma se ha incrementado gradualmente el número de estudiantes que la Universidad recibe durante los meses de agosto a diciembre: en el calendario 2018-B arribaron mil 53 estudiantes; en 2017-B fueron 950 y en 2016-B se registraron 879. Uno de los estudiantes de intercambio es el joven Max Schill, quien viene de la Universidad de Graz, en Alemania, para cursar un año de Medicina en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS): “Quise conocer más sobre la cultura mexicana y mejorar mi español”.

Inauguran Centro de Convivencia del SUTUdeG

Universidad. Tiene dos canchas empastadas de futbol con riego automatizado, una cancha de futbol siete

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, inauguró esta mañana el nuevo Centro de Convivencia del Sindicato Único de Trabajadores Universitarios de la UdeG (SUTUdeG), que ofrece espacios deportivos y de recreación para los empleados administrativos y operativos de esta Casa de Estudio, junto con sus familias.

“Con comunicación se pueden lograr grandes cosas. Con el sindicato siempre he conversado para pedirles que tuvieramos una relación más allá del contrato colectivo. Soy un trabajador más de esta Universidad y estoy afiliado en los mismos sindicatos que todos. Sólo seré Rector seis años y regresaré a utilizar esta terraza y las instalaciones con el compromiso de mejorar no sólo ésta, sino todas las de la Red Universitaria”, declaró Villanueva Lomeli.

Este centro de convivencia tiene dos canchas empastadas de futbol con riego automatizado, una cancha de futbol siete, una de volibol, vestidores para mujeres y hombres, área de asadores, juegos infantiles y una terraza que estará disponible para la celebración de bodas, festejos de quince años y actividades sociales de los trabajadores, con cuotas de recuperación

muy bajas.

Está ubicado en las inmediaciones del Auditorio Telmex y el Conjunto Santander de Artes Escénicas, en Los Belenes.

“En esta administración buscamos, además, mejores condiciones para los trabajadores. Ningún universitario podía vivir con 4 mil 900 pesos, de modo que nos decidimos a modificar el tabulador, con posibilidad de formarse y cambiar de actividad. Y la buena noticia es que quedan más de cinco años para avanzar más”, agregó el Rector General.

El Secretario General del SUTUdeG, licenciado Jesús Becerra Santiago, recordó que antes batallaban para conseguir canchas para realizar torneos deportivos, lo cual implicaba pagar renta de los campos, pero ahora tendrán estos espacios dignos: “Y sobre la mejora salarial, señor Rector, con usted nos ha ido muy bien. Tenemos un tabulador digno, que va del mínimo de 7 mil 600 al máximo de 22 mil pesos, y eso es histórico. Es uno de los más grandes logros de este sindicato en los últimos años”.

Luego de cortar el listón, los asistentes disfrutaron de una taquiza. Acudieron al acto inaugural el Director General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), maestro César Antonio Barba Delgadillo; el Coordinador de Finanzas de la UdeG, maestro Gustavo A. Cárdenas Cutiño y el Secretario de Cultura y Deportes del SUTUdeG, licenciado Juan Carlos Núñez Guerrero, quien dio seguimiento a la construcción de este centro de convivencia.



Ofreció espacios deportivos a los empleados. CORTESÍA

Mil 58 estudiantes por intercambio

VÍCTOR CHÁVEZ

La Universidad de Guadalajara dio la bienvenida a mil 58 estudiantes de intercambio, de los que 704 son alumnos extranjeros y 354 provenientes de la República Mexicana. Ellos llevarán puesta la camiseta de los Leones Negros originarios de distintas latitudes del planeta.

Este fue el recordatorio que hizo el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Ricardo Villanueva Lomelí, a los nuevos integrantes de la comunidad universitaria que llegan en este ciclo escolar 2019-B.

"Es un gusto recibirlos a todos ustedes. Tenemos un equipo de fútbol, somos los Leones Negros; entonces, a partir de hoy se tienen que poner la camiseta, porque indistintamente de a quien le vayan en su país o en su estado, ya forman parte de la Universidad de Guadalajara y tendrán que ser leones negros por toda su vida; ése es el compromiso", externó.

Esto ocurrió durante la ceremonia de bienvenida que la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización (CGCI) realizó en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander (CSAE).

Con los ánimos de iniciar un nuevo ci-



Ellos llevarán puesta la camiseta de los Leones Negros. CORTESÍA

clo escolar lejos de su hogar, los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer a sus nuevos compañeros, así como los servicios que les ofrece esta Casa de Estudio.

Acusa FGR a Comisario de Villa Corona

Detienen a mando por traficar armas

Captura ocurre en operativo; también arrestan a policía de Tlaquepaque

MURAL /STAFF

El director de Seguridad Pública de Villa Corona, Sergio Águila Luévanos, y el policía de Tlaquepaque Oscar "I", fueron detenidos junto con otras seis personas en un operativo simultáneo desplegado en Sinaloa, Jalisco y la Ciudad de México.

Las capturas fueron realizadas en cumplimiento de seis órdenes de aprehensión y varias de cateo, además de que dos personas fueron detenidas en flagrancia durante los operativos.

Fue un agente del Ministerio Público Federal quien solicitó y obtuvo de un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, mandamientos judiciales en contra de las personas por la probable comisión del delito de delincuencia organizada para realizar acopio y tráfico de armas.

En el cumplimiento de los cateos se aseguraron más de 5 mil cartuchos, cinco armas largas, un arma corta y cuatro cargadores, así como una computadora de escritorio, tres teléfonos celulares, una camioneta y 250 mil pesos.



■ Sergio Águila Luévanos



■ Oscar "I"



■ La FGR también localizó dinero en efectivo.

En las órdenes de aprehensión cumplimentadas contra Águila Luévanos, el teniente Jesús "C" y el cabo Rosalino "S", se les señala por el delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer acopio y tráfico de armas, en calidad de servidores públicos.

Mientras que los mandamientos contra Esperanza

"M", Imer "C", y Santiago "U" los señalan sólo por delincuencia organizada, con la finalidad de cometer acopio y tráfico de armas.

También fueron detenidos en flagrancia María "M" y el policía Oscar "I", durante la intervención a una finca ubicada en Sierra Nevada y Mesa del Norte, en la Colonia Belisario Domínguez, en



■ En los operativos aseguraron armas largas.

Guadalajara.

Villa Corona ahora se queda sin comisario, pero no es la primera vez que sus oficiales son señalados por nexos con el crimen organizado.

Según registros periodísticos el pasado 27 de diciembre la Policía del Municipio fue intervenida por la entonces Fiscalía General del Estado, luego de que Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, quien era el Alcalde, denunció que criminales lo sacaron de su casa para obligarlo a dejarle el cargo a su secretario general Ramón Sierra.

Además, el 25 de mayo de 2012 el entonces director de la Policía de Villa Corona, Raymundo Ramos Reynaga, y cinco policías de línea fueron arraigados por colaborar con un cártel que opera en Jalisco.

Detienen a director de policía de Villa Corona

SEIDO. Él y un elemento de Tlaquepaque están acusados de delincuencia organizada. Aprehendieron a seis más con ellos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República confirmó la detención de Sergio "A", director de la Policía Municipal de Villa Corona, Jalisco, junto con él fue aprehendido Oscar "I", supuesto policía de Tlaquepaque.

La captura de ambos sujetos fue realizada por elementos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), bajo los cargos de delincuencia organizada y por violar la ley federal de armas de fuego y explosivos.

Lo anterior luego de que el Ministerio Público Federal solicitó y obtuvo de un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, órdenes de aprehensión por la probable comisión del delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer el delito de acopio y tráfico de armas.

Además de Sergio y Oscar, también fueron presentados ante el Ministerio Público Federal, María "M", Jesús "C", Santiago "U", Imer "C", Rosalino "S" y Esperanza "M".

A las ocho personas les fueron aseguradas cinco armas largas, calibre .762, 12 cajas de cartón con 50 cartuchos cada uno calibre .45, un arma de fuego calibre .380, cuatro cargadores para arma de fuego, 18 cartuchos de diversos calibres, una computadora de escritorio, tres teléfonos celulares, una camioneta y 250 mil pesos en efectivo.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, los operativos para capturar a los imputados se realizaron de forma simultánea en los estados de Jalisco, Ciudad de México y Sinaloa.

Jesús "C" y Sergio "A" fueron aprehendidos por su probable intervención en la comisión del delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer acopio y tráfico de armas, mientras que Esperanza "M", Imer "C", Santiago "U" y Rosalino "S" fueron detenidos por su probable intervención en la comisión del delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer acopio y tráfico de armas.

El 26 de diciembre del 2016, la Fiscalía de Jalisco intervino la policía de Villa Corona, Jalisco, ante la presunción de que sus elementos tuvieran vínculos con el crimen organizado, mientras que el 11 de marzo del 2018, el ejército mexicano, la policía federal y la policía estatal de Jalisco intervinieron la corporación de Tlaquepaque.

Uniformados de Guadalajara

En otro hecho, se informó que también se desahogó la audiencia por el delito de lesiones calificadas y abuso de autoridad, previsto en diversos artículos del Código Penal del Estado de Jalisco.

Agentes de Ministerio Público de esta Fiscalía Especializada, vincularon a proceso a los policías de Guadalajara Miguel Ángel "N" y Ruth Estefani "N", por el probable abuso cometido en contra de un menor de edad.

En este caso el Juez de Control, Mtro. José Luis Gutiérrez Miranda ordenó a los imputados acudir ante el Juez a firmar cada 15 días, no salir del estado y mantenerse alejados del domicilio de la víctima.

Se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. ■



Se les aseguraron armas, cartuchos, un auto y dinero en efectivo. ESPECIAL

SEGURIDAD CATEOS EN TRES ENTIDADES

Detienen al director de Seguridad de Villa Corona

La FGR arresta a siete más por la probable comisión del delito de delincuencia organizada

Con apoyo de la Sedena, a dos de los aprehendidos los sorprendieron en flagrancia

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a ocho personas, entre ellas al director de Seguridad Pública de Villa Corona, el capitán retirado, Sergio "A", en cateos simultáneos en inmuebles de Sinaloa, Jalisco y la Ciudad de México.

La FGR informó que, con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aseguraron armas de fuego, cargadores y más de cinco mil cartuchos al cumplimentar órdenes cateo y de aprehensión obtenidas del juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, por la probable comisión del delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer el delito de acopio y tráfico de armas.

Como parte de las acciones ministeriales, el representante social federal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada cumplimentó seis órdenes de aprehensión y detuvo a dos personas más en flagrancia.

Bajo arresto, un policía de Tlaquepaque

En los cateos simultáneos que hizo la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, Sinaloa y Ciudad de México en donde se detuvo a ocho personas, entre ellas el director de Seguridad Pública de

Villa Corona, Sergio "A", también fue arrestado un elemento de la Policía de Tlaquepaque, Óscar "I", confirmó la dependencia federal.

El efectivo fue uno de los detenidos en flagrancia, de acuerdo

con el comunicado oficial. Sin embargo, la comisaría municipal refirió que no ha sido notificada de su detención, por lo cual, señalaron, no pueden dar mayor información.

Los detenidos son Jesús "C" y Sergio "A" por el delito de delincuencia organizada y en calidad de servidores públicos (militares), así como Esperanza "M", Imer "C", Santiago "U" y Rosalindo "S", sin funciones de administración, en tanto que María "M" y Óscar "I" fueron detenidos en flagrancia.

Armas, dinero y vehículos

En esas acciones, los agentes aseguraron cinco mil cartuchos para arma de fuego; cinco armas largas, calibre .762; 12 cajas de cartón con 50 cartuchos cada uno calibre .45; un arma de fuego calibre .380; cuatro cargadores para arma de fuego; 18 cartuchos de diversos calibres; una computadora de escritorio; tres teléfonos celulares; una camioneta y 250 mil pesos en efectivo.

Agencias



ARSENAL. Parte del armamento confiscado por las autoridades federales.

SEGU RIDAD 911

TEN CUIDADO CON EL MATERIAL RADIOACTIVO

● Cuando se registra el robo de contenedores con material radioactivo la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, emiten las siguientes recomendaciones en caso de localizar este tipo de materiales:

- 1 No realizar manipulación alguna del equipo ni permanecer cerca del mismo.
- 2 Establecer un perímetro de seguridad y resguardo con radio mínimo de 5 metros.
- 3 Notificar a la autoridad de orden federal el hallazgo de la fuente o en caso de contar con información que ayude a su localización: Teléfono de emergencia: 911.
- 4 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias: 01 800 111 3168, 55 9199-8799, 55 5415-2918 y 55 2729-9726.

JUSTICIA

Por homicidio, va a prisión 20 años

● Saldrá de prisión en 2036 un hombre sentenciado por el asesinato de un rival en la colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan, perpetrado en 2012. Un juez halló responsable a Diego N de participar en el crimen, así como dos cómplices que ya fueron sentenciados.

Esa noche era un 15 de julio y la víctima dormía en una camioneta Ford Explorer por la encrucijada de las calles Aluminio y Privada Aluminio. Un grupo de sujetos identificaron a la camioneta como perteneciente a alguien que los había agredido y atacaron a golpes a su ocupante, luego uno de ellos sacó un cuchillo que llevaba y le ocasionó heridas de muerte. Fue detenido en 2016. Juan Levario

AJIJC

Hallan cuerpo de ahogado

● Personas que pasaban por Ajijic encontraron este viernes el cadáver de un hombre desaparecido el jueves al sumergirse en el lago de Chapala.

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCB) habían estado buscando al varón de 52 años por el punto conocido como Las Cruces. La víctima se había lanzado al lago para ayudar a su hijo que tenía dificultades para salir cuando realizaban actividades de pesca, pero el progenitor ya no salió con vida. Juan Levario

SANTA TERE

Presos por robos de vehículos

● Detenidos en tres diferentes casos, seis sujetos acusados de robo de vehículos en la ciudad recibieron prisión preventiva de un año cada uno en tanto se desarrollan sus juicios.

Sergio Iván N y Ángel N están señalados de haber robado una camioneta Ford Lobo Platinum en la colonia Santa Tere, Guadalajara. Estaban Zaid N fue acusado de robar un Hyundai i10 en la colonia 18 de Marzo, Guadalajara. La víctima trabajaba en plataforma digital de traslados en vehículos.

También un vehículo de alquiler, aunque no de plataforma, fue robado y recuperado en la colonia Jalisco. Juan Levario

Detienen a director de Policía de Villa Corona

AUTORIDADES DESCONOCEN ARRESTOS

Un policía municipal de San Pedro Tlaquepaque también queda a disposición del área de investigaciones federales de delincuencia organizada

JUAN LEVARIO

El director de Seguridad Pública de Villa Corona y un policía municipal de San Pedro Tlaquepaque quedaron a disposición del área de investigaciones federales de delincuencia organizada.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), los ha implicado en actividades de tráfico de armas.

El alcalde de Villa Corona, Luis René Fuentes Ortega, dijo desconocer la detención del responsable de la comisaría municipal. También la comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque informó ayer que ninguna autoridad federal les había notificado respecto a algún elemento policial detenido.

La FGR comunicó que en un operativo coordinado en Jalisco, Sinaloa y Ciudad de México realizó la captura simultánea de ocho personas como parte de una investigación de venta ilícita de armas. Una de esas personas es Sergio Aguila Lúevanos, encargado de la Dirección de Seguridad Pública de Villa Corona, quien tenía una orden de aprehensión.

Al policía de Tlaquepaque, identificado como Oscar I, lo atraparon en presunta flagrancia durante ese operativo.

Aguila Lúevanos se había integrado al cargo en Villa Corona en enero de 2019, siendo capitán retirado del Ejército Mexicano.

Oscar tendría una antigüedad de cinco años como policía de Tlaquepaque.

La comisaría municipal de Villa Corona cuenta con un estado de fuerza de 33 policías de línea y dos comandantes de turno, de acuerdo con la información de transparen-



SORPRESA. Personal de la SEIDO obtuvo órdenes de cateo para distintas propiedades en tres estados del país.



CARGO. Sergio Aguila se había integrado al cargo en enero.

cia del ayuntamiento. Aguila Lúevanos tiene percepciones por 20 mil 230 pesos mensuales de salario. Un juez de distrito del sistema penal acusatorio concedió órde-

nes de aprehensión para las personas señaladas por el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer los delitos de acopio y tráfico de armas.

Personal de la SEIDO obtuvo también órdenes de cateo para distintas propiedades en los tres estados, capturando a seis personas con órdenes de aprehensión y dos en flagrancia.

Otros detenidos con mandamiento judicial en el operativo fueron Jesús C, Esperanza M, Imer C, Santiago U y Rosalino S, además de la detención en flagrancia de María M.

Fueron asegurados 5 mil cartuchos para arma de fuego, cinco armas largas calibre 7.62, 12 cajas de cartón con 50 cartuchos cada uno calibre 45, una pistola calibre 380, cuatro cargadores pistola, 18 cartuchos de diversos calibres, una computadora de escritorio, tres teléfonos celulares, una camioneta; y 250 mil pesos en efectivo.



INVESTIGAN AUTORIA

La voz no es la del Mencho, dice la SSPC

ADRIÁN MONTIEL

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal informó que la voz que se escuchó en el video en el que un grupo armado señala al gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez de proteger a un grupo criminal no es la de Nemesis Oseguera, alias el Mencho, el líder del cártel Jalisco Nueva Generación.

La SSPC informó "después de una revisión técnica y una comparación fonemática del audio de la presunta voz de Nemesis Oseguera Cervantes con nuestro banco de voz, la SSPC niega la validez de esa grabación".

Aunque se descartó la autenticidad de la voz del Mencho, todavía se desconoce el autor del video, tema que investiga la Fiscalía General de la República (FGR) tras la denuncia interpuesta por el gobierno de Jalisco el pasado 13 de agosto.

Sobre el tema, Alfaro Ramírez dijo en sus redes sociales que se



trató de un ataque orquestado por adversarios políticos, y calificó a la periodista Anabel Hernández, quien confirmó en el programa radial de Carmen Aristegui que la voz era la de Nemesis Oseguera, la calificó de "periodista inmoral e irresponsable".

Alfaro Ramírez afirmó que no censuraría su derecho a expresarse, pero exigió seriedad para que se hable con la verdad, además de una disculpa pública.

Dijo que cada quien debe asumir "su responsabilidad con el peso de la ley y de la verdad".

Con la respuesta del gobierno federal el gobierno de Jalisco confirmó que el material es falso, como ya había adelantado el pasado martes, cuando presentaron la denuncia ante la Fiscalía General de la República.

Está en curso que se revele quien o quienes estuvieron detrás de la producción, postproducción y publicación del video.

PFESQUISA. La Fiscalía General de la República investiga quien o quienes estuvieron detrás de la producción, postproducción y publicación del video.



ALTO VOLTAJE

Mujer recibe descarga eléctrica

ELIZABETH IBAL

Al estar limpiando un tinaco arrojó un chorro de agua a los cables lo que provocó el accidente

Mujer que se encontraba lavando un tinaco recibió una descarga eléctrica de 69 mil volts por lo que su estado de salud se reporta en estado de regular a grave.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, se desplazaron a la calle Río Reforma e Insurgentes, en la colonia El Rosario, debido a que hora mujer había recibido una descarga eléctrica de acuerdo con reportes recibidos en la cabina de la corporación.

Al llegar al lugar, los bomberos, así como paramédicos de la Cruz Verde Tlaquepaque y Cruz Roja, fueron hacia la parte de la azotea, en donde estaba electrocutada la mujer de 18 años.



CESAR DAMIAN SALDAÑA,

BOMBERO.

Las personas de aquí manifiestan que estaban lavando el tinaco aventaron un chorro de agua donde estaban unos cables"

El oficial Cesar Damian Saldaña, de Bomberos Guadalajara, indicó que "las personas de aquí manifiestan que estaban lavando el tinaco aventaron un chorro de agua donde estaban unos cables de la comisión cercanos a la bóveda lo cual hace el arco y recibe la descarga eléctrica a la femenina".

Ella fue reportada con quemaduras de segundo grado en el 75 por ciento de su economía corporal, en brazos, cara y piernas.



Recibió una descarga eléctrica de 69 mil volts, CORTESÍA



Recibió una descarga eléctrica de 69 mil volts, CORTESÍA

Captura la SIEDO al comisario de Villa Corona

ELIZABETH IBAL

El comisario de Seguridad Pública de Villa Corona, Sergio A. fue detenido por el delito de delincuencia organizada luego de una investigación por parte del Ministerio Público Federal (MPF) adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). La captura se realizó este jueves en dicho municipio perteneciente a la región Centro de Jalisco, luego de que presuntamente no acreditara la legal posesión de un paquete de armas.

Elementos del Ejército Mexicano, de la Policía Federal y de la FGR delegación Jalisco, se presentaron en el municipio de Villa Corona, en donde cumplieron una orden de cateo y realizaron la captura del capitán retirado del Ejército Mexicano,

quien se desempeñaba como jefe policiaco de ese municipio.

Sergio A. y Jesús C quien es teniente militar, fueron aprehendidos por su probable intervención en la comisión del delito de delincuencia organizada, con la finalidad de cometer acopio y tráfico de armas, previsto en el artículo 2, fracción II, agravado por el diverso 5, fracción I, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, al tener calidad de servidores públicos, y sancionado en el diverso 4, fracción II, inciso a), de la misma ley (con funciones de administración), según informó la citada dependencia federal.

Derivado de dichos arrestos, así como de otros dos casos diferentes de Ciudad de México y Sinaloa en los que hubo seis detenidos, la FGR informó que se aseguraron cinco mil cartuchos para arma de fuego; cinco ar-

mas largas, calibre .762; 12 cajas de cartón con 50 cartuchos cada uno calibre .45; un arma de fuego, calibre .380; cuatro cargadores para arma de fuego; 18 cartuchos de diversos calibres; una computadora de escritorio; tres teléfonos celulares; una camioneta; y 250 mil pesos en efectivo.

Los detenidos en Jalisco, ya se encuentran en las instalaciones de la delegación estatal de la Fiscalía General de la República, es espera de que se defina su situación.

Sobre la detención del mando de Villa Corona el gobierno municipal emitió un comunicado a través de redes sociales en donde señala que: "Hasta el momento carecemos de datos fidedignos por las autoridades investigadoras, ya que sólo con lo que se cuenta hasta este momento es a través de una nota periodística".



El comisario de Seguridad Pública de Villa Corona, Sergio A. CORTESÍA

POLICÍA DE TLAQUEPAQUE

Entre los detenidos por agentes federales, figura el policía en activo de Tlaquepaque, Óscar N. quien tenía cinco años en la corporación. Al respecto, la Comisaría de Seguridad Pública de ese municipio dio a conocer que el nombre de Oscar (de apellidos que no se mencionarán por la presunción de inocencia) corresponde a uno de sus elementos, sin embargo la corporación no han recibido notificación de la captura.

"El nombre que aportan y relacionan con uno de nuestros policías, coincide con un oficial de nuestra corporación".

Frenan a violador; fingía ser chofer

Investiga Fiscalía al menos 16 casos con el mismo modus operandi

TANIA CASILLAS

No solo roba, saquea a sus víctimas, pues también abusa sexualmente de ellas.

Un hombre acusado de violar y de robarle a por lo menos cuatro mujeres en la zona de Providencia, de Guadalajara, fue detenido.

Aunque no se ha comprobado su participación en

todas, su modo de operar se ha registrado en 16 carpetas de investigación en total, según datos revelados por la Fiscalía a una las víctimas.

“El modus operandi es prácticamente el mismo, recoge chicas saliendo de antros o bares, haciéndose pasar por chofer de Uber”, relató “Alondra”, quien fue abusada sexualmente.

El 16 de junio, la mujer de 31 años salió de un bar y esperó al vehículo de plataforma en el cruce de Pablo Neruda y Montevideo; ese día no revisó las placas

cuando un carro se estacionó frente a ella; se confió en que el vehículo era del mismo modelo señalado en la aplicación y el conductor se parecía al de la foto. Cuando cerró la puerta, el auto avanzó e inició la agresión.

Al ver que no era su carro de alquiler, “Alondra” pidió que el chofer la bajara, pero el hombre, de aproximadamente 26 años, manejó hacia calles alternas, se detuvo en un área oscura y, desde su asiento, le apuntó con una pistola, le exigió el celular, lo revisó, cambió la cuenta de

iCloud y le exigió a la mujer practicarle sexo oral.

Cuando la agresión continuó y “Alondra” comenzó a llorar, el implicado dijo que no le servía y prometió liberarla. Bajó del auto, le abrió la puerta y le advirtió que tenía 5 segundos para correr.

Aunque “Alondra” pensó que era inútil, denunció ante la Fiscalía; en el proceso, halló más casos similares; uno de ellos fue por el que se giró la orden de aprehensión.

“Alondra” pidió a las autoridades que no dejen salir al violador tan fácilmente.

Viaje seguro



- Autoridades recomiendan compartir su viaje con personas de confianza y confirmar su llegada.
- Revise que la información del automóvil corresponda con la proporcionada por la empresa.
- Corrobore que el destino y la ruta sean los que usted eligió.
- Vigile que el viaje no sea cancelado antes de tiempo o sin su consentimiento.

Aseguran más de 400 kilos de mariguana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República en Jalisco, obtuvo por parte del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra Oswaldo "M", José "V" y Maribel "A", por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Fuerza Regional en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, realizaban su recorrido de vigilancia, en las inmediaciones de la carretera Tecalitlán-Jilotlán de los Dolores, un hombre les notificó que sobre el entronque de la carretera Tecalitlán y la calle

Benito Juárez, se encontraba una camioneta con tres personas que llevaban mariguana.

Por lo anterior, los efectivos policiacos acudieron al sitio antes referido, lugar donde detuvieron a Oswaldo "M", José "V" y Maribel "A", y aseguraron 18 paquetes con aproximadamente 422 kilos de mariguana.

Los detenidos fueron turnados al fiscal federal, quien los puso a disposición del Juez de Control, calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por la probable comisión del delito antes señalado.

Los vinculados, se encuentran en los Reclusorios Varonil y Femenil de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande. ■

EN ZONA METROPOLITANA

Ligera baja en la gasolina Magna

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En algunas estaciones de servicio el litro se cotiza a 19.37 pesos

Para muchos automovilistas el costo de los combustibles es desapercibido y en que en los últimos días en algunas estaciones de servicio el precio por litro de magna ya bajó de los 20 pesos, aunque en la gran mayoría de ellas oscila entre los 20.40 y los 20.90 pesos, dando una diferencia entre las más baratas y las más caras de más de un peso.

A través de un recorrido hecho por EL OCCIDENTAL se pudo apreciar que en al menos cinco estaciones de servicio los precios van desde los 19.37 pesos hasta los 19.99 pesos, pero los automovilistas al estar acostumbrados a los otros precios poco reparan en esta situación, pero quienes ya lo hicieron comienza a ver resultados en su economía ya que por tanque lleno se pueden ahorrar entre 40 y 60 pesos, si se abastece en la de 19.37 pesos el litro, en otras el ahorro es menor ya que se topa en 19.99 pesos.

Estas estaciones se ubica en la zona de López de Legazpi y Colón, dos sobre Lázaro Cárdenas entre la avenida Ocho de Julio y el Mercado de Abastos, una en González Gallo y Calzada del Ejército, pero la que tiene el mejor precio está entre Belem y Las Cañadas.



La fluctuación en los precios es parte de la competencia. AURELIO MAGAÑA.

CUMPLIR LA PROMESA

Con esto los consumidores esperan que los precios comiencen a tener una importante reducción, se dé una competencia real entre empresas y así poder elegir entre la que mejor servicio da, litros completos y rendimiento, pero sobre todo que se cumpla con la promesa hecha en campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se tendría un precio justo en el costo de los combustibles.

Pese a esta reducción, el área metropolitana de Guadalajara es aún una las zonas en donde más caro se da el precio de los combustibles, ya que en el caso de la Ciudad de México el costo es de alrededor de 15.50 pesos el litro.

En la Ciudad de México el costo de la

La Comisión Reguladora de Energía tiene la facultad de establecer regulación de los precios de expendio al público de gasolinas y diesel, en tanto se resuelve la inexistencia de condiciones en dicho mercado.

gasolina Magna en promedio es de 20.50, en Monterrey es de 19.64 y en la zona de la refinería de Tula, Hidalgo, el precio promedio es de 18.50 pesos. En tanto, en la ciudad natal del presidente López Obrador, en Macuspana, Tabasco, se puede encontrar el litro hasta en 17.69 pesos.

EN IMÁGENES

Muestran devoción incondicional



CASA. Interior del templo sede de la celebración anual en la Colonia La Hermosa Provincia, en Guadalajara.

Su devoción es incondicional y miles de personas lo demuestran año tras año previo a la celebración de la Santa Cena.

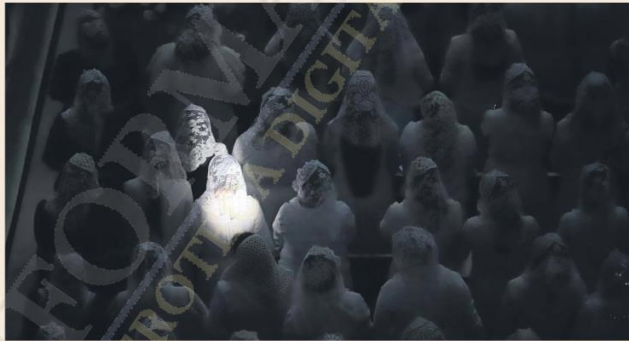
A pesar de la ausencia de su líder este año, los fieles de La Luz del Mundo demostraron su convicción hacia esa Iglesia, en el marco de la Santa Convocación 2019.

La multitud, vestida de blanco, ovacionó en esta ocasión el mensaje que su líder envió desde la cárcel, en Estados Unidos.

En la sede internacional de la Luz del Mundo, en la Colonia La Hermosa Provincia, se dieron cita, durante días, miembros de la Iglesia para llevar a cabo ese culto que se ha desarrollado ya en 81 ocasiones.

Se estima que este año contó con 600 mil participantes provenientes de 58 delegaciones de diversos países; en La Hermosa Provincia fueron cerca de 350 mil asistentes ubicados en el templo sede internacional, en la glorieta central, casas y escuelas.

Para la preparación de las más de 700 mil piezas de pan que se reparten durante la Santa Cena, que se realiza en la sede internacional de La Hermosa Provincia desde hace 81 años, fueron necesarias siete toneladas de harina y dos mil 150 mil litros de aceite de oliva.



CONTRASTE. El color blanco es uno de los tonos emblemáticos para la semana de convocación, a la que llegan peregrinos de distintos países.



SONIDOS Y COLOR. La reunión anual incluye protocolos que son seguidos con estricto apego.



GALA. La distribución del pan es uno de los símbolos que se incluyen en la ceremonia religiosa.



VESTIDURAS. El velo, como en muchas culturas religiosas, constituye uno de los requisitos para las mujeres en actos de devoción.



LÁGRIMAS. El llanto es común en medio de las muestras de cariño hacia su líder.



REFLEXIÓN. Muchos no pudieron esconder su tristeza por la defunción de su apóstol supremo.